



► EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES



Miles de euros	2006 (*)	2005 (*)	2004 (*)	2003	2002
Ventas	247.632	210.301	184.111	207.877	218.863
Ventas en otros países	93.723	83.611	58.529	57.462	60.828
Cash-Flow	15.443	10.869	4.937	5.206	6.826
Resultados Ordinarios	18.088	13.976	9.627	5.261	(484)
Resultados Extraordinarios	---	---	---	891	8.797
Resultados después de Impuestos	11.213	8.444	2.823	640	149
Activos Totales	325.597	207.731	155.373	190.415	241.870
Fondos Propios	60.714	53.298	34.580	50.183	61.933
Capital Social	27.909	27.909	27.909	27.909	27.909
Personal en España (Empleados)	934	497	481	544	771
Personal Exterior (Empleados)	203	213	194	185	195

Datos Consolidados al cierre del ejercicio

* Cifras calculadas según NIIF

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2006	2005	2004
(miles de euros. Normas NIIF)			
Inmovilizado Total	36.299	29.332	23.035
Gastos de Establecimiento	-	-	-
Inmovilizado inmaterial	13.426	8.984	5.937
Amortización Inmovilizado inmaterial	(8.732)	(5.204)	(4.447)
Inmovilizado material	41.680	29.585	26.576
Amortización Inmovilizado material	(32.450)	(21.500)	(19.881)
Inmovilizado financiero	7.938	7.945	6.881
Deudores a largo plazo	14.437	9.522	7.969
Fondo de Comercio de Consolidación	85.293	35.771	14.485
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	-
Activo Circulante	204.005	142.628	117.853
Existencias	34.558	29.676	21.644
Deudores y otros	169.447	112.952	96.209
Total Activo	325.597	207.731	155.373
PASIVO	2006	2005	2004
Fondos Propios	60.714	53.298	34.580
Capital	27.909	27.909	27.909
Reservas	21.592	16.945	3.848
Resultados	11.213	8.444	2.823
Dividendo a cuenta	-	-	-
Socios externos	17.306	13.941	12.615
Ingresos a distribuir en varios ejerc.	524	481	463
Provisiones para riesgos	3.472	2.669	2.610
Acreedores a largo plazo	73.592	24.886	6.803
Acreedores a corto plazo	169.989	112.456	98.302
Total Pasivo	325.597	207.731	155.373



► CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	2006	2005	2004
(miles de euros. Normas NIIF)			
Ingresos de Explotación	260.357	216.154	204.972
Ventas	247.632	210.301	184.111
Otros Ingresos de Explotación	12.725	5.853	20.861
Gastos de Explotación	240.846	201.372	196.711
Aprovisionamientos	161.662	137.210	138.018
Gastos de personal	54.621	41.796	38.545
Dotación Amortizaciones	4.230	2.425	2.114
Variación provisiones Circulante	-	-	-
Otros Gastos de Explotación	20.333	19.941	18.034
Resultado de Explotación	19.511	14.782	8.261
Resultado Financiero	(2.834)	(3.640)	(1.314)
Participación en resultados de Sociedades puestas en equivalencia	1.411	2.834	2.680
Amortización fondo de comercio	-	-	-
Resultado actividades ordinarias	18.088	13.976	9.627
Resultado Extraordinario	-	-	-
Resultado antes de Impuestos	18.088	13.976	9.627
Impuestos sobre sociedades	(3.122)	(1.688)	(3.052)
Resultado consolidado del Ejercicio	14.966	12.288	6.575
Resultado atribuido a socios externos	(3.753)	(3.844)	(3.752)
Resultado atribuido a la matriz	11.213	8.444	2.823

► CRONOLOGÍA AMPER EN 2006



10 DE ENERO: La Comunidad de Murcia adjudica a Amper la implantación del proyecto Copicor, que garantizará la continuidad y disponibilidad del conjunto de servicios informáticos corporativos de la Región.

8 DE FEBRERO: El ministerio de Economía y Finanzas de Estonia ha suscrito con Amper un contrato para la construcción de un sistema piloto de vigilancia de fronteras para controlar la frontera entre Rusia y la Unión Europea.



14 DE FEBRERO : Amper Programas modernizará las comunicaciones y sistemas de navegación de los Mirage F1 del Ejército del Aire.

27 DE ABRIL: Metro de Madrid y Amper firman un contrato para equipar el Metronorte y Metroeste con un sistema de radiocomunicaciones "trunking".



4 DE MAYO: El Ejército Suizo ha adjudicado a Amper un contrato, correspondiente al ejercicio 2006, para suministrar una nueva versión actualizada del Sistema de Mando y Control (C2IS sistema de información y comunicaciones, en sus siglas inglesas), valorado en 12,6 millones de euros.

6 DE JUNIO: Amper compra Telcar para reforzar la posición en la actividad de Integración de Sistemas y Redes IP.





28 DE JULIO: El beneficio neto en el primer semestre aumenta un 16% hasta los 3,88 millones de euros. Hemisferio Norte adquiere por 19,94 millones de Reales Brasileños una participación adicional del 13,96% del capital social de Medidata Informática pasando a controlar un 88,9% del total.

5 DE OCTUBRE: Amper adquiere el grupo Landata y se convierte en la empresa líder en España en integración de sistemas e ingeniería de redes de telecomunicaciones de nueva generación.

Manuel Márquez, nuevo consejero delegado del Grupo Amper.



16 DE OCTUBRE: Contrato con el Ejército de Tierra por valor de 10,5 millones de euros para el suministro de la nueva versión del PR4G. A finales de año se realiza un nuevo contrato por valor de 8,5 millones .

18 DE DICIEMBRE: Un grupo de 22 instituciones financieras encabezadas por el HSBC Bank suscriben un préstamo sindicado de 61 millones de euros para financiar la adquisición de Landata.



22 DE DICIEMBRE: Amper Programas firma en Ginebra un contrato plurianual para suministrar la versión definitiva del Sistema de Mando y Control que equipará al Ejército de Suiza, por un valor superior a los 43 millones de euros.

2007: La Junta General extraordinaria de Amper celebrada el 16 de enero de 2007 aprobó aumentar el capital social en 1,5 millones de acciones, que fueron destinadas como parte del pago a la Corporación IBV por la adquisición de Landata Ingeniería.

Dicha ampliación de capital representa el 5,55% del capital social de Amper, S.A. En esa misma fecha se aprobó una nueva organización que agrupa a todas las empresas en cuatro unidades de negocio.





CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos amigos:

Vuelvo un año mas a ponerme en contacto con vds. para hacerles partícipes de la marcha de nuestra empresa. El ejercicio que abordamos ha sido, sin duda, el mejor de cuantos me ha cabido comentar en los últimos años. Los resultados que les presentamos en esta ocasión han sido recibidos por el mercado con gran satisfacción, al ser calificados por la inmensa mayoría de los expertos como "mejores de lo esperado". Y eso que el listón nos lo habíamos puesto alto, al inicio de la campaña.

Los datos recientes nos avalan: en solo dos años, del 2004 al 2006 hemos incrementado las ventas un 34,5%, las exportaciones han crecido el 60%, la capitalización bursátil casi se ha triplicado, hemos multiplicado el beneficio neto por cuatro, el EBITDA ha crecido un 130% y la plantilla, debido a las adquisiciones efectuadas, se ha duplicado.

Y ya es el cuarto año consecutivo que superamos nuestros objetivos, lo que está teniendo como consecuencia que hayamos logrado un alto grado de credibilidad.

La confirmación de todo lo dicho se sintetiza en la propuesta de dividendo que traemos a esta Junta General de Accionistas. Tal y como habíamos anunciado queremos mantener el pay out en el 25%, un porcentaje que nos permite seguir destinando una parte importante de la caja al proyecto de expansión, al mismo tiempo que subimos el dividendo un 26%, hasta los 9,5 céntimos por acción. Esta nueva prueba de que nuestra palabra no se la lleva el viento se refleja en la gráfica que recoge la evolución de la cotización de Amper durante el ejercicio. El precio de nuestros títulos ha experimentado una revalorización del 55,6%, un comportamiento mucho mas brillante que el logrado por el propio IBEX, que fue el índice bursátil que mejor comportamiento registró en todo el continente europeo. Y el volumen de negociación de nuestros títulos volvió a crecer con respecto al año anterior. La elevada liquidez de nuestras acciones queda de manifiesto por los 450.000 títulos que cambian de mano cada día, por término medio, casi 100.000 más que el año anterior, lo que supone un efectivo negociado de 5,3 millones de euros diarios.

Pero con ser esta realidad magnífica, el propio éxito nos coloca en una posición comprometida. Hemos hecho lo que parecía fácil. Como ya anticipamos el año pasado, nuestra estrategia de saneamiento y superación de la crisis que se desencadenó en 2001 ha llegado al final de si misma. A partir de ahora, continuar con esa política ya no basta. Amper está abocada a acometer una transformación radical de su negocio. Ser una eficiente empresa de tamaño medio es una opción demasiado arriesgada. El reto pasa por crecer con determinación. Crecer orgánicamente en lo que es el núcleo de nuestro saber hacer: la ingeniería de comunicaciones, en particular las comunicaciones críticas; y plantearnos, simultáneamente, objetivos mucho más ambiciosos de crecimiento corporativo dentro y fuera de nuestras fronteras y de incursión en nuevos territorios tecnológicos de vanguardia. El mercado español para nuestros productos y servicios tiene un techo, lo que nos obliga a mirar fuera de nuestras fronteras para crecer. Y, esa necesidad lleva implícita otra: la de adquirir empresas que nos proyecten en dicha estrategia.

El germen de esta opción estratégica lo hemos tanteado, tímidamente, a lo largo de los últimos años. Nuestra presencia en Brasil y los contratos de exportación de Suiza, Serbia, Estonia, Emiratos Árabes, etc. prefiguraban esta apuesta actual. Además hemos efectuado las compras de Medidata, Telcar, Landata, etc. La lección está aprendida, las compras están hechas y lo que toca ahora es hacer que todas las empresas se comporten como una sola sociedad. No queremos ser percibidos como un Grupo heterogéneo; hemos acometido una profunda reorganización para ser percibidos como una única Empresa. Para reforzar esa nueva identidad hemos potenciado significativamente algunas actividades transversales que benefician significativamente a nuestros clientes. Innovación, marketing y comercial son unas actividades que han comenzado a atenderse desde la corporación. Con ello pretendemos dar un mejor servicio, al poner a toda la organización, no sólo a la que correspondía a la línea de negocio, al servicio de cada uno de los clientes.

Para hacer más plausible el cambio y comprometer y comprometernos con la renovación hemos revisado la tradicional imagen de Amper, para traerla a la nueva realidad del 2007. La nueva imagen corporativa, que envuelve este documento, pretende transmitir una serie de valores que

nos atribuyen nuestros clientes: proximidad, sencillez y modernidad. La nueva imagen incorpora bajo su nueva fachada nuestros valores tradicionales y representa al mismo tiempo cambio y continuidad. Aspiramos a que la nueva imagen les transmita esos valores. Somos una empresa comprometida con dar respuesta a todas las demandas de nuestros clientes.

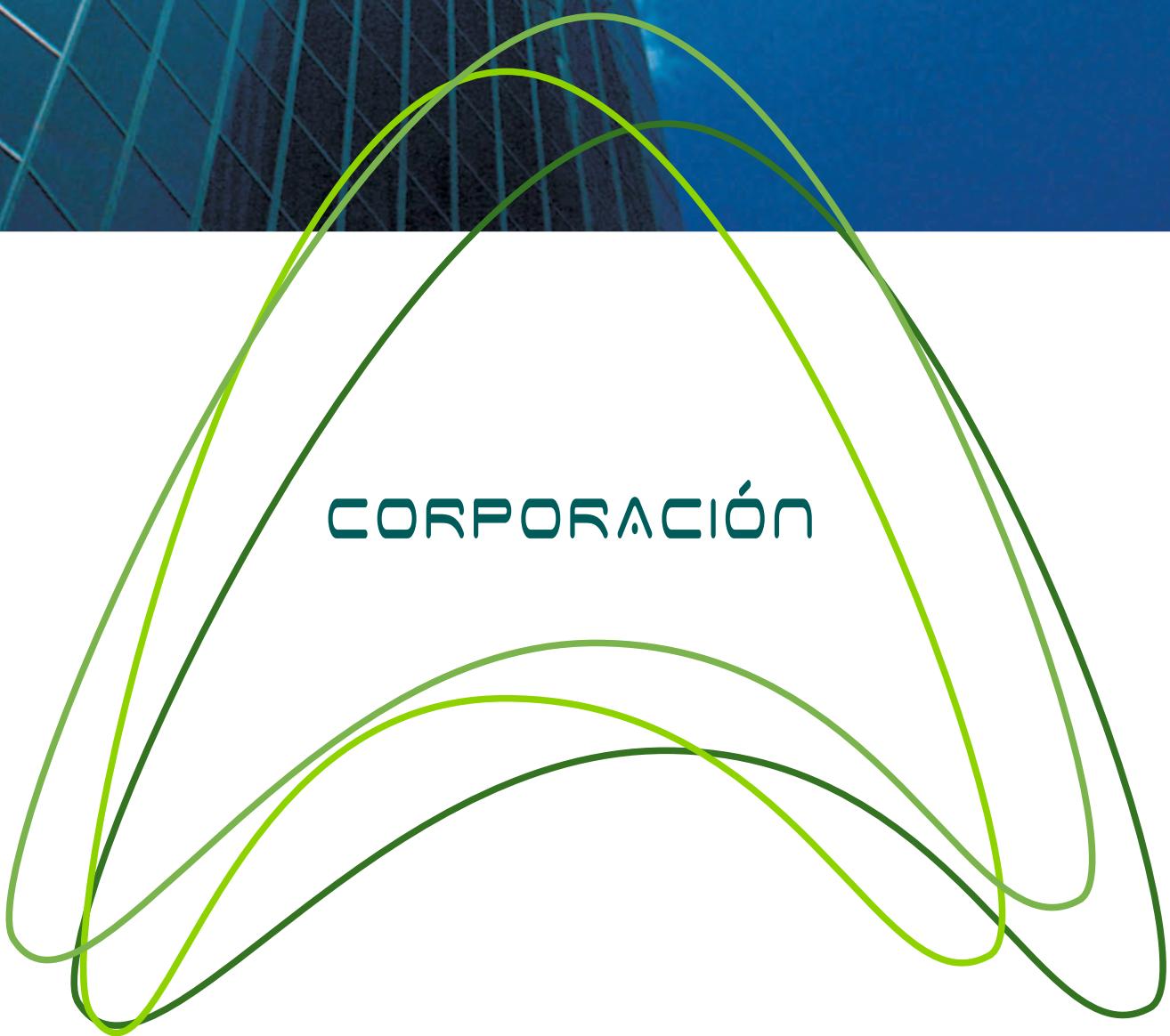
Decir a estas alturas de la cultura empresarial en gestión corporativa que el cliente es nuestra razón de ser no parece muy innovador. Sin embargo, siempre hemos pretendido atender lo mejor posible a nuestros clientes y, de hecho, hemos conseguido un altísimo grado de lealtad al fidelizarles a lo largo de muchos años. Somos proveedores de empresas líderes en sus respectivos negocios que no suelen dar segundas oportunidades a sus partners. Somos una empresa inteligente que tiene como objetivo analizar las I+D en ciernes y anticipar los cambios tecnológicos. Nuestra filosofía pasa por ofrecer soluciones orientadas al servicio. El alto grado de exigencia que caracteriza a nuestros clientes nos ha impulsado a disponer de una amplia oferta de soluciones a sus problemas, soluciones que la mayoría de las veces están a su disposición aún antes de que se detecten los problemas. Ese es el sentido de anticipación que caracteriza al I+D de Amper; ese es el estilo de servicio que proponemos a nuestros clientes.

Nuestro objetivo es imaginar el futuro. A diario, en las charlas con los suministradores, con los clientes y con los técnicos de Amper, descubro esbozos de por dónde va el futuro de este negocio. Con la suma de todos esos datos el empeño es dibujar un proyecto a medio plazo que sea viable/ambicioso/realista y estimulante para que, entre todos, podamos sentirnos orgullosos de haber reinventado, una vez más esta empresa. El año que viene, por estas fechas, volverán vds. a comprobar que habremos vuelto a cumplir nuestras ambiciosas metas.

Enrique Used
Presidente



CORPORACIÓN



La lectura reposada de las principales magnitudes de Amper durante 2006 pone de manifiesto el elevado grado de cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por la empresa con sus accionistas con motivo de la celebración de la Junta General del año pasado. El cumplimiento se ha logrado, tanto en lo que respecta al crecimiento de la cifra de negocio, por encima de los dos dígitos, como en el incremento de rentabilidad.

La apuesta parecía difícil, pues los objetivos eran ambiciosos, pero, a la hora de hacer balance y comprobar cómo se había comportado Amper durante 2006, el consenso del mercado financiero ha sido unánime. Además de haber superado holgadamente todos los capítulos económicos, Amper había conseguido entrar en aquellos mercados y aquellas tecnologías que se impuso como objetivo. Lo que hace unos años era una apuesta, ya es percibido por los analistas como una realidad. Esa es la conclusión a la que llegan en los informes emitidos por las principales instituciones financieras y sociedades de Bolsa.

El Resultado atribuible, a 31 de diciembre de 2006, alcanzó los 11,2 millones de euros, un 33% superior a la cifra registrada durante el mismo periodo del año anterior, que fue de 8,4 millones de euros. La cifra de negocios ascendió a 247,6 millones de euros, un 18% más que en 2005. Este es ya el cuarto año consecutivo en el que mejoran todos los ratios de gestión del grupo consolidado y, de cara al

futuro, la perspectiva es considerablemente mejor, como lo pone de manifiesto el excelente comportamiento de la cartera de pedidos, que a principios del presente ejercicio arranca con una cifra un 38% superior a la de comienzos de 2006. La cartera de pedidos a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 157,2 millones de euros, frente a los 113,8 millones de euros del año anterior.

El Resultado de Explotación (EBIT) a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en 19,5 millones de euros, frente a los 14,8 millones obtenidos en el mismo periodo de 2005. Eso supone un aumento de 4,7 millones de euros, un incremento del 32% sobre el resultado de explotación del año anterior a esa misma fecha. De esta manera, el ratio Resultado Explotación/Ventas se sitúa en el 7,9%, en comparación con el 7% del mismo periodo del año anterior. El Resultado Antes de Impuestos en el 2006 es de 18,1 millones de euros, en comparación con los 14 millones del ejercicio 2005.

La compañía ha cerrado el ejercicio 2006 con una deuda neta de 16,8 millones de euros, frente a una tesorería neta del año anterior de 15,2 millones de euros, después de haber financiado, mediante un préstamo sindicado por importe de 61 millones de euros, las adquisiciones de Telcar y el Grupo Landata. El perímetro de consolidación incluye: Grupo Landata desde el 4 de octubre, Telcar desde el 1 de junio y un 13,9% adicional de Medidata desde el 26 de mayo.



En paralelo con esa línea de crecimiento del negocio, las acciones de Amper experimentaron un comportamiento muy positivo, al registrar durante 2006 un crecimiento del 56 %, casi el doble del alza experimentada por el IBEX, principal indicador de las bolsas españolas. Paralelamente a la revalorización del precio de los títulos, la remuneración al accionista también ha tenido su revisión, lo que figura en una de las propuestas sometidas a la aprobación de esta Junta General de Accionistas. La revisión tiene por objetivo dar cumplimiento a la promesa de ir revisando el dividendo distribuible de acuerdo con la marcha de los resultados generales de la sociedad. De este modo, se da cumplimiento al compromiso de destinar a los accionistas el 25% de los beneficios generados.

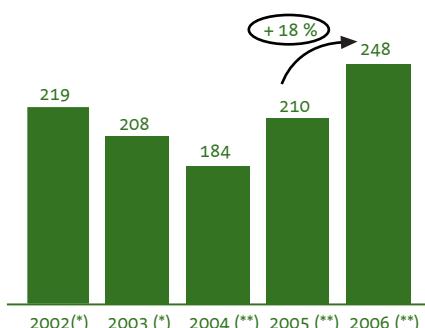
Todo ello ha llevado a que el número de bancos de inversión y sociedades de valores que siguen regularmente la evolución de los resultados de la compañía, emitiendo valoraciones y aconsejando tomas de posición con respecto a la evolución del valor en el mercado, se haya incrementado notablemente. En marzo del año pasado el número de las sociedades del mercado

que se interesaban trimestralmente por Amper eran la mitad que en la actualidad. Tras las últimas revisiones, producidas a lo largo del primer trimestre de 2007, todas las casas de valores han procedido a recomendar la compra de los títulos de Amper y, como consecuencia de sus valoraciones, el precio objetivo de las acciones se sitúa actualmente muy por encima de sus ponderaciones de hace sólo ocho meses.

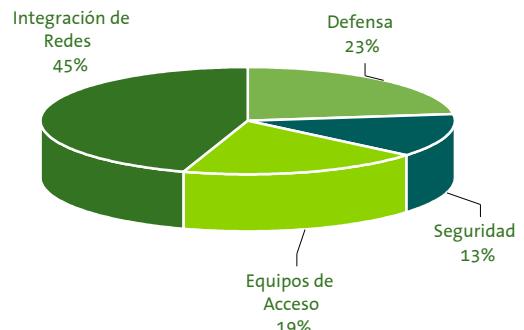
Al mismo tiempo, el volumen de negociación de los títulos de Amper en la Bolsa española ha crecido considerablemente, al pasar de una media diaria de 154.000 títulos en 2003 a más de 450.000 en el primer trimestre del presente año.

Con una plantilla que ronda el millar de empleados en España y más de 200 en Brasil, Amper ha adquirido a lo largo de estos últimos años una envergadura que nos empuja a estar cada día mas activos en los mercados

VENTAS



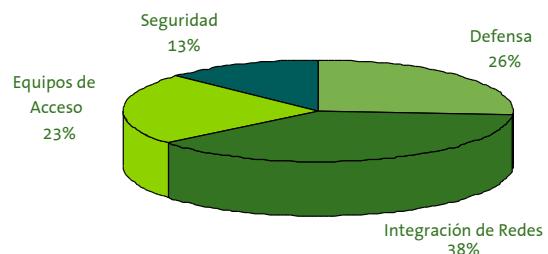
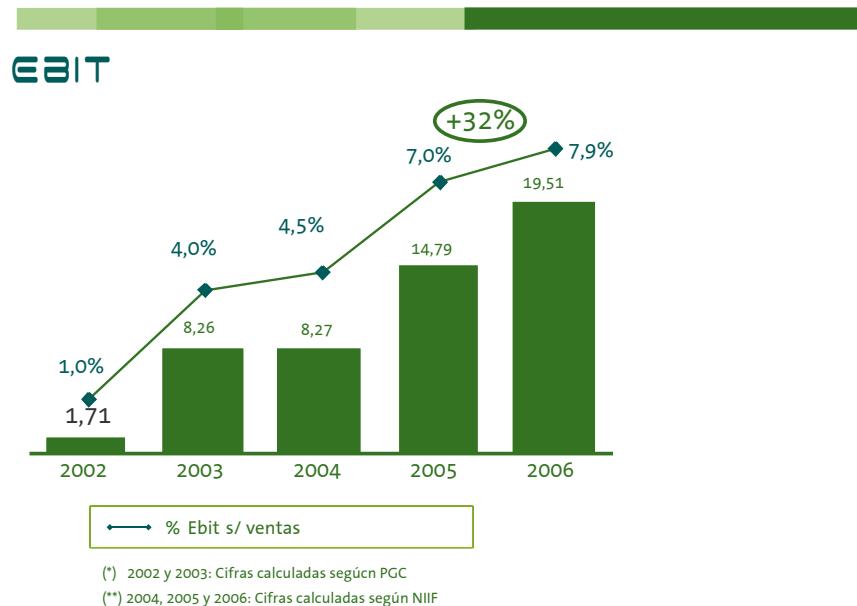
(*) 2002 y 2003: Cifras calculadas según PGC
(**) 2004, 2005 y 2006: Cifras calculadas según NIIF





internacionales, donde seguiremos buscando oportunidades de expansión, vía exportaciones de nuestra cartera de productos y servicios o mediante la adquisición de empresas afines a nuestra actividad.

Con ser importante el conjunto de realizaciones registradas en 2006, todavía lo es más la profunda modificación organizativa, que está en proceso de introducción durante este año, como consecuencia de las adquisiciones realizadas a lo largo de 2006: Telcar el pasado mes de Junio y el Grupo Landata en Octubre. Dichas adquisiciones han requerido una dedicación especial para extraer el máximo valor posible de las sinergias generadas como consecuencia del aumento de tamaño de Amper.



EVOLUCIÓN COTIZACIÓN



Para ello, y durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2006 se llevó a cabo un estudio en el que se definieron las áreas afectadas: organización y negocio, control y finanzas, comunicación y marketing, comercial, recursos humanos, ingeniería, compras y logística, sistemas de información, jurídica y fiscal. A través de una metodología específica se ha realizado un análisis en profundidad de los modelos de negocio. A partir del cual se ha diseñado un mapa de posicionamientos de cada una de las compañías.

Como fruto de este trabajo se ha producido una reordenación y optimización de los espacios e inmuebles y se ha puesto en marcha un proyecto para unificar los actuales sistemas de información del Grupo, lo que se traducirá en una mejora de costes y un aumento de eficacia de los mismos.

También está en fase de ejecución la aplicación de economías de escala a todas las funciones de soporte al negocio, con una especial incidencia en las actividades de compras, almacenes y logística; así como la definición de un plan de convergencia de recursos humanos.

Con el objetivo puesto en afianzar el liderazgo, la nueva organización operativa apuesta por reforzar el acercamiento a los clientes.

Amper aspira a la excelencia en el servicio y a poner a disposición de sus clientes las mejores soluciones tecnológicas para atender sus necesidades específicas.

Para lograr esta ambiciosa meta, Amper está comprometida a llevar el trabajo en equipo hasta sus últimas consecuencias. Con su nueva organización, los clientes son atendidos por los profesionales más capacitados, apoyados por los equipos del resto de las unidades de negocio de las empresas que se requiera. El trabajo en equipo conseguirá que Amper sea más que la suma de sus partes.

Para llevar a la práctica esta nueva forma de hacer, a principios de año se pusieron en marcha diversas iniciativas entre las que destaca la creación de tres unidades de coordinación: innovación, marketing y comercial, que ofrecen a todos los clientes una respuesta corporativa única y coordinada, incorporando las mejores prácticas de cada una de las unidades de negocio.





La nueva organización parte de una idea: Amper es líder en el diseño e implantación de sistemas de información y soluciones integrales de comunicaciones civiles y militares, para cubrir las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes.

A partir de esa visión de negocio se ha estructurado el nuevo organigrama operativo que tiene los siguientes objetivos:

- Agrupar nuestros recursos en unidades de negocio que aseguren la mejor atención a las necesidades específicas de cada cliente.
- Simplificar y hacer más eficiente la gestión, mediante un número reducido de unidades de negocio enfocadas a cada uno de los mercados en los que estamos presentes, así como crear sinergias que faciliten nuestro crecimiento, tanto orgánicamente como a través de posibles nuevas adquisiciones.
- Crear un mayor espíritu de equipo y optimizar nuestros recursos gracias a: coordinar y compartir los conocimientos y experiencias de cada unidad de negocio; promover la colaboración entre todas ellas; y generar mayores oportunidades de desarrollo para nuestros profesionales.

Unidades de Negocio

Amper consta de cuatro Unidades de Negocio que reportan al Consejero Delegado del Grupo: Defensa; Homeland Security; Integración de Redes y Sistemas; y Equipos y Servicios de Acceso. Estas dos últimas Unidades de Negocio se agrupan en Amper Telecom.

Defensa, integra las actividades de la empresa Amper Programas.

Homeland Security, integra las actividades de las empresas Amper Sistemas, Epicom y Lanaccess.

Integración de Redes y Sistemas en España engloba las actividades de Landata Ingeniería, Landata Comunicaciones de Empresa y Amper Medidata. En Brasil esta unidad de negocio actúa con la marca Medidata.

Equipos y Servicios de Acceso integra las actividades de Amper Soluciones.

Unidades de Servicio

Para asegurar una más efectiva coordinación del negocio, se han constituido diversas Unidades de Servicio que apoyan a todas las Unidades de Negocio.

Las cuatro unidades de servicios son: Servicios Compartidos, Innovación, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.

Innovación

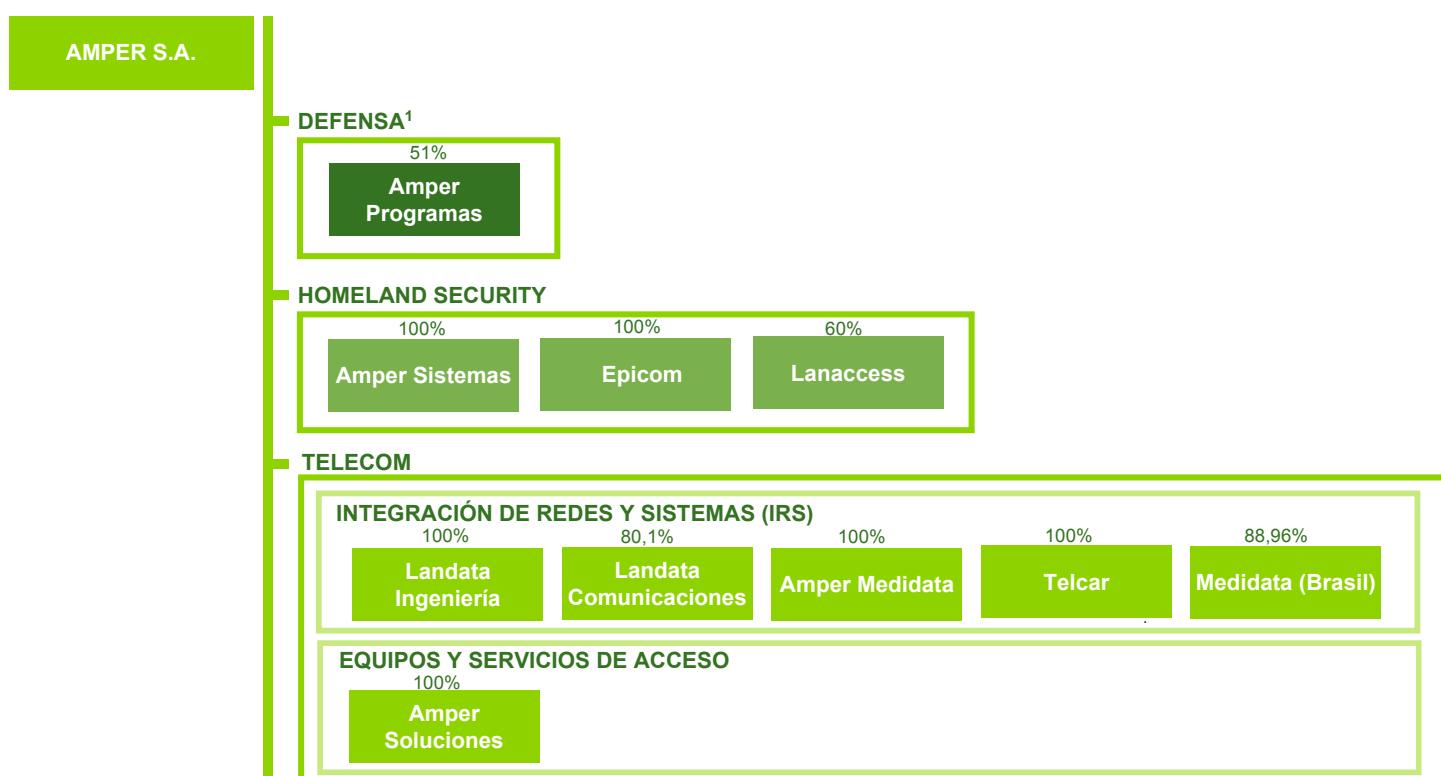
Mención especial merece la unidad de innovación, que tiene como cometido fundamental asegurar la gestión y transferencia del conocimiento entre las diferentes Unidades, la promoción y coordinación de las actividades de ingeniería e iniciativas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y el mantenimiento y la mejora de las competencias tecnológicas.

Un dato que pone claramente de manifiesto la capacidad tecnológica de Amper son las 267 personas, el 23% de la plantilla total, que a finales del año se dedicaban a labores de ingeniería; como son el desarrollo de productos propios y a la ejecución de contratos de alta tecnología.

La gestión de la innovación tecnológica tiene en consideración tres ejes: los mercados, las tecnologías y los clientes. Para Amper, el principio básico de actuación, que fomenta la innovación y la creatividad, consiste en estar en permanente contacto con el cliente y con los mercados. La necesidad, la información y la satisfacción están en el mercado y en los clientes y no es posible mejorar los procesos estando encerrados y alejados de ellos.

Durante 2006 Amper dedicó más de 10 millones de euros a actividades de I+D+i. La mayor parte de las cuales tienen por destino las unidades de Defensa y Homeland Security, donde, por término medio, la inversión en innovación supera el 12% de la facturación.

ESTRUCTURA CORPORATIVA



¹ Joint Venture con Thales.



Fruto de estas actividades son los desarrollos de nuestros productos estrella de Mando y Control y de Vigilancia de Fronteras, que se han convertido en referentes tecnológicos para el mercado, además de ser las bases sobre las que se articulan los planes de expansión de Amper en los mercados internacionales.

Continuando con la política iniciada hace unos años, la mayor parte de las incorporaciones de nuevos profesionales durante 2006 han sido de perfiles altamente cualificados. En la actualidad contamos con el mejor equipo de profesionales en nuestras áreas de actuación: cerca de 200 ingenieros dedicados a labores de desarrollo de productos y servicios de alta calificación técnica para aportar soluciones innovadoras a nuestros clientes que vayan más allá de sus expectativas.

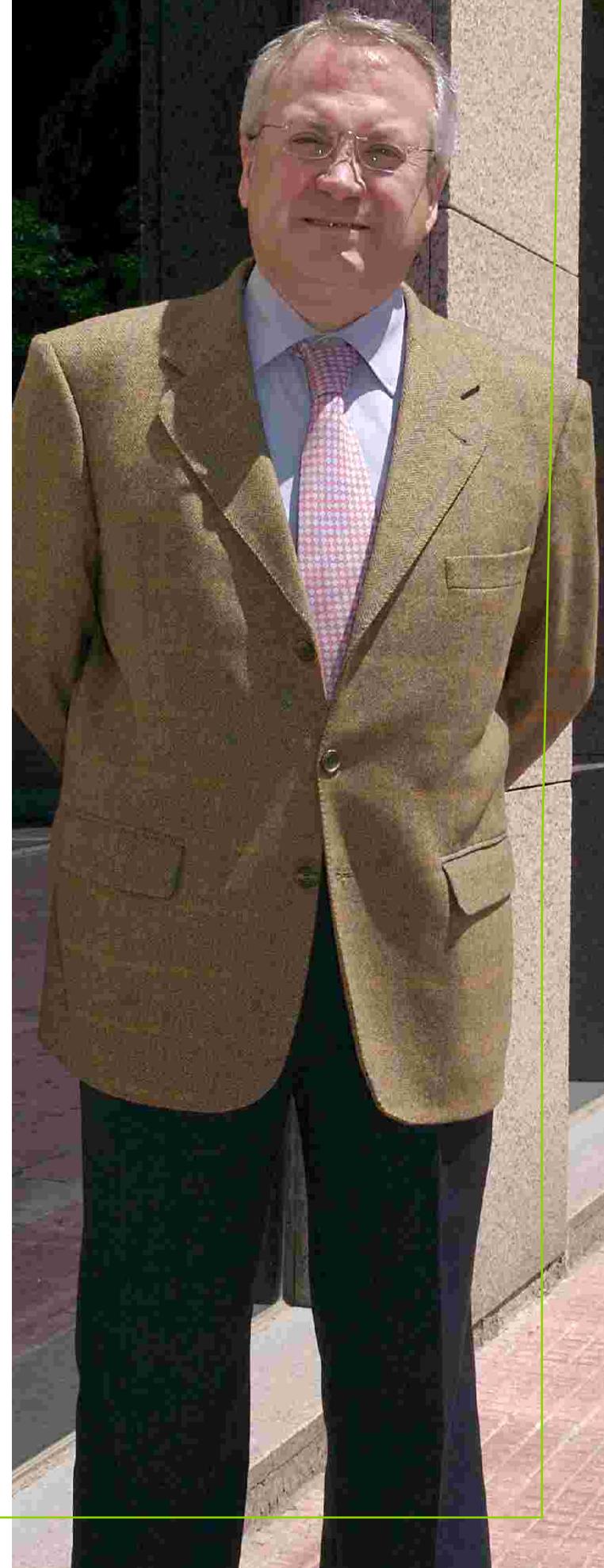
La apuesta por jóvenes con experiencia en el sector de las comunicaciones, ha rebajado la edad media de la plantilla en tres años y medio, lo que está aportando dinamismo y nuevas ideas al cambio cultural de la empresa, que se adapta rápidamente a la situación actual del mercado.

La apuesta de Amper por la innovación tecnológica y comercial ha hecho posible que la productividad (Ebit/plantilla media) haya tenido una mejora constante año tras año, hasta alcanzar uno de los ratios mas descollantes de nuestro país. En el último ejercicio la productividad, así medida, ha ascendido a 23.200 euros/empleado, una cifra que es un 12% superior a la registrada en el ejercicio precedente.



"Hemos comparado el EP670 con otros productos similares del mercado y el desarrollo de Amper nos ha convencido por su usabilidad. Por la capacidad de hacer correr el cifrador a través de distintos modelos. El cliente que se compre un producto de estas características tiene la garantía de poder utilizarlo cuando se cambie de móvil".

Fernando Bosch Roig
Director de Seguridad de la Información
de Telefónica Ingeniería de Seguridad





A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA EN LA SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES

A finales del verano Telefónica comenzará la comercialización del cifrador personal Epicom EP670 desarrollado por Amper, a través de su unidad especializada en el diseño y desarrollo de equipos de cifra para la securización de las comunicaciones. Se trata de un equipo de bolsillo, poco mayor que una pluma estilográfica y de un peso de 60 gramos, capaz de garantizar el secreto de las comunicaciones de voz y datos sobre redes GSM, Internet, redes de satélites, RDSI, y otras redes de banda estrecha. El acuerdo de comercialización exclusiva suscrito entre Telefónica y Amper a finales del pasado mes de mayo supone un gran paso adelante para Amper, al permitirle aprovechar la extensa red comercial de Telefónica en España, Portugal y parte del continente iberoamericano.

D. Fernando Bosch Roig, ingeniero de telecomunicaciones y experto en Soluciones de Seguridad Electrónica ha sido el encargado de evaluar la calidad del producto para que Telefónica accediera a incluirlo en su catálogo comercial.

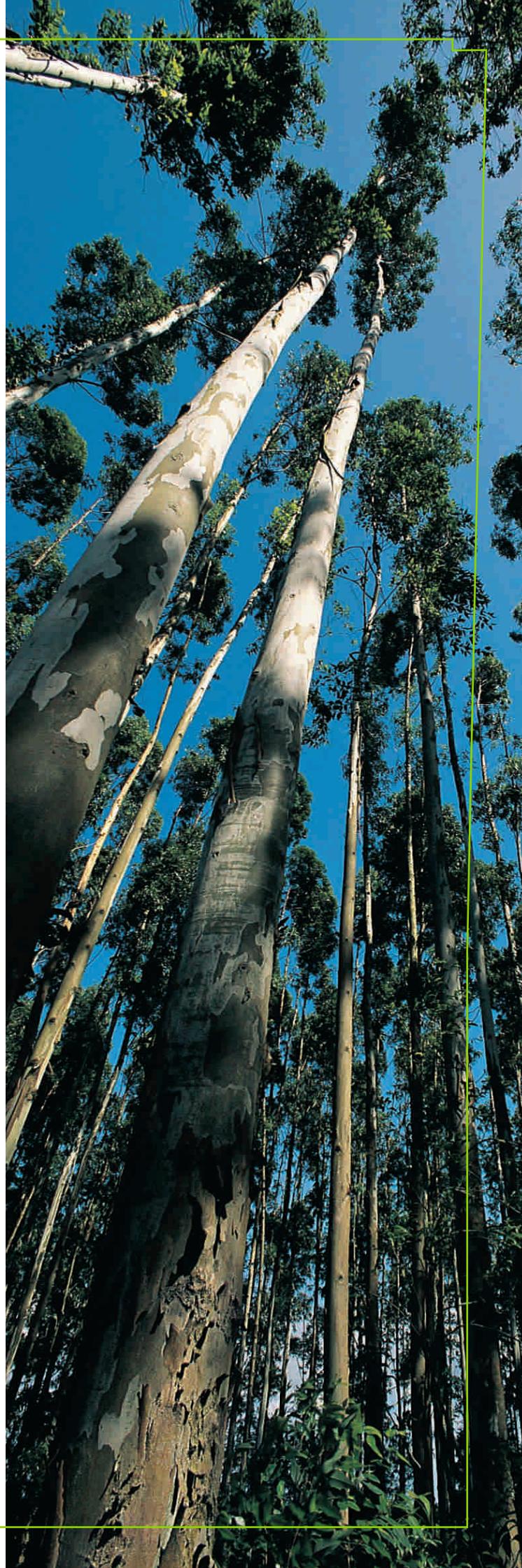
"El producto es muy bueno. Nos ha gustado mucho y cuadra muy bien con lo que estábamos buscando desde hace algún tiempo. Una de las claves que nos ha empujado a tomar la decisión ha sido que, además de asegurar el secreto de las comunicaciones entre teléfonos móviles, pueda hacerse lo mismo cuando se envíen, vía móvil, datos almacenados en un laptop, permitiendo la transmisión de datos vía Internet y redes IP."

Al tratarse de un equipo de altas prestaciones, es fundamental la capacidad de trasladarlo a los sucesivos terminales móviles que adquiera su propietario. Fernando Bosch destaca la usabilidad del equipo debido a la funcionalidad Bluetooth "Hemos comparado el EP670 con otros productos similares del mercado y el desarrollo de Amper nos ha convencido por su usabilidad. Por la capacidad de hacer correr el cifrador a través de distintos modelos. El cliente que se compre un producto de estas características tiene la garantía de poder utilizarlo cuando se cambie de móvil".

Los altos directivos de las corporaciones son los primeros candidatos a la hora de adquirir este tipo de equipos, pero desde un principio se ha detectado que los comerciales de las grandes empresas que constantemente utilizan sus móviles para enviar ofertas comerciales necesitan securizar sus conversaciones, lo que les convierte en un amplísimo colectivo con carácter de público objetivo preferente. "El campo de utilización de estos servicios se va a ir extendiendo rapidísimamente", explica Bosch, quien debido a la novedad tecnológica estima muy difícil evaluar la posible demanda.

"Con la introducción de estos equipos las capacidades criptográficas de Amper van a ser conocidas por una gran variedad de empresas internacionales, que podrán acudir a Amper en busca de otro tipo de soluciones de cifrado". Fernando Bosch, Director de Seguridad de la Información de Telefónica Ingeniería de Seguridad, la empresa del Grupo Telefónica que ha puesto en marcha el conjunto del proyecto de Seguridad Integral de la Ciudad de las Comunicaciones, en el distrito C de Madrid, está convencido que "a raíz de este acuerdo Telefónica y Amper han abierto nuevos cauces de colaboración para evaluar otras oportunidades comerciales en el campo de la seguridad electrónica. TIS es la única empresa del Grupo Telefónica autorizada por el Ministerio del Interior para proveer, diseñar, instalar y mantener Sistemas de Seguridad y juntos podremos llegar a muchos grandes clientes".

Para asegurar el más alto nivel técnico de la plantilla, Amper tiene establecidos convenios de colaboración con una veintena de Universidades de todo el país, entre las que cabe destacar: la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Carlos III y la Universidad Autónoma de Madrid.





GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Conscientes de que la imagen de una empresa va más allá del simple hecho de ganar dinero y mantener una actividad industrial competitiva, en Amper estamos sumamente orgullosos del giro aplicado a nuestra actividad, que en estos últimos años nos ha permitido generar riqueza no sólo para nuestros accionistas y las casi 1.300 familias que viven de manera directa de esta empresa, sino que hemos podido colaborar, en la medida de nuestras fuerzas, con las distintas sociedades profesionales, académicas y culturales que nos rodean.

Durante los últimos ejercicios, hemos sido capaces de mantener unas relaciones modélicas con los sindicatos, con quienes se llevan a cabo regularmente encuentros informativos para estar al corriente de la actividad empresarial. La empresa apoya, igualmente al "Club de Empleados" que cuenta con un vasto programa de actividades sociales, culturales y recreativas. En este marco de ausencia de conflictividad laboral, Amper ha conseguido renovar y rejuvenecer su plantilla por el doble camino de la incorporación de nuevas sociedades al grupo y por el efecto sustitución, al ir cubriendo las bajas naturales con incorporaciones de ingenieros y titulados jóvenes de muy alta cualificación.

Para asegurar el más alto nivel técnico de la plantilla, Amper tiene establecidos convenios de colaboración con una veintena de Universidades de todo el país, entre las que cabe destacar: la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Carlos III y la Universidad Autónoma de Madrid.

Por esta vía y merced a la utilización del recurso de las becas varios cientos de estudiantes en los últimos cursos de carrera se han incorporado a nuestras empresas para tomar un primer conocimiento de la realidad tecnológica y empresarial española.

La mayoría de estos datos figuran en la memoria financiera, donde se recoge la Responsabilidad Social Corporativa. Documento que recoge gran cantidad de detalles sobre la gestión de la entidad, las relaciones con los principales accionistas, uno de los cuales es Telefónica.

Como principal hecho significativo, desde un punto de vista financiero, es preciso referirse a la ampliación de capital efectuada a principios del presente ejercicio que ha supuesto incorporar al capital social a 1,5 millones de nuevas acciones, con lo que el capital social de Amper asciende a 29,4 millones de euros, representados por otras tantas acciones, de un euro nominal cada una de ellas.

Amper es una empresa muy transparente, que en 2006 emitió 21 notas de prensa y, en tanto que empresa cotizada en el Nuevo Mercado, remitió 22 hechos relevantes y Comunicados Significativos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La totalidad de estas comunicaciones fueron, automáticamente cargadas en la página WEB de Amper, que goza de una gran visibilidad en Internet, habiendo recibido, durante el último año, una media de visitas diarias de 24.425 accesos. La Comisión de Auditoría, dependiente del Consejo, ha puesto a disposición de todos los empleados un procedimiento para la formulación de quejas sobre aspectos relacionados con la contabilidad, el control interno y la auditoría, que garantiza el completo anonimato a los empleados que las formulen.

Desde nuestro espíritu sociocultural Amper forma parte, como socio protector, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Somos igualmente colaboradores habituales de la Asociación Española contra el Cáncer. Desde una óptica profesional colaboramos con el Colegio de Ingenieros de Telecomunicación, patrocinando distintos premios anuales a las mejores tesis doctorales y proyectos fin de carrera. El año pasado, Amper estableció unos premios de Formación continua para efectuar estudios de postgrado. El empleado seleccionado aplicará la beca a la realización de un master en Administración de Empresas del IEDE, que le permitirá ampliar sus conocimientos en la gestión económica del negocio.





UNA NUEVA IMAGEN PARA UNA NUEVA ETAPA

La enorme velocidad a la que se suceden los cambios en el sector de las telecomunicaciones ha sido, entre otras razones, la que ha obligado a Amper a aplicar una rápida redefinición de su negocio. En muy pocos años, Amper ha sabido conquistar una posición de liderazgo en territorios como Defensa y Seguridad en los que no estaba presente. Para adecuar su imagen a estos nuevos tiempos, Amper planteó a Bassat Ogilvy y Added Value el reto de desarrollar un cambio de identidad corporativa. Un reto que iba más allá de crear un nuevo logotipo, se trataba de reflejar todo lo que representa el nuevo rumbo de la empresa.

¿Cómo hacerlo? El equipo encargado del proyecto definió un proceso en tres fases: diagnóstico, generación de hipótesis y definición estratégica. Había que contrastar la imagen de Amper y su percepción de forma aislada y frente a la de sus competidores. Se identificó un reducido grupo de stakeholders (clientes, accionistas, inversores, partners y directivos) que destacaron una amplia serie de valores que identifican a la marca: "confianza" en que Amper cumple sus compromisos y su "vocación de servicio". Amper es vista como una empresa "sólida" de "técnicos", "especialistas", e "innovadores", y como una compañía "orientada al cliente"; y con el valor añadido de ser una "empresa española"; factor clave en determinados mercados en los que Amper es líder.

Paralelamente, los partners subrayaban la "credibilidad" del proyecto y la capacidad de gestión, la "importante cartera de clientes" y la imparable "trayectoria en Bolsa". Como reflejo de estos comportamientos identificaban los valores de "transparencia financiera", "flexibilidad", "capacidad técnica y operativa" y su clara "orientación al cliente".

Internamente, los cuadros medios, la alta dirección y el consejo de administración, destacaban la trayectoria de Amper: una empresa con gran "experiencia", "agilidad y rapidez de respuesta", "orientada al cliente", "innovadora", "especialista" y con una innegable "capacidad técnica". Con esta información identificamos siete valores que definen a Amper: "experiencia, innovación, español, flexibilidad, calidad, servicio, orientados a cliente, confianza y técnico".

Parecía también evidente la necesidad de articular una nueva arquitectura de marca que diera sentido -para los públicos externos- a la estructura empresarial. El resultado es una nueva arquitectura de marca en la que Amper tiene el protagonismo en todas sus formas. 'Amper', en sí misma, engloba toda la actividad para facilitar la comprensión de la estructura empresarial y posicionarse como especialista en las actividades que desarrolla. Sus diferentes áreas de mercado, los sectores de negocio que atiende, se identifican a través de submarcas, apellidos específicos para cada actividad: Defensa, Homeland Security y Telecom definen con claridad estas tres áreas.

En el desarrollo del naming, el idioma cumple la doble función de definir una empresa española con clara vocación internacional: el castellano potencia uno de sus valores más reconocidos y valorados; mientras que el inglés, en definiciones sectoriales globalmente aceptadas, responde a criterios de expansión.

El logotipo ha sido sometido a una transformación total: la 'a' característica gana importancia al transformarse en mayúscula como símbolo del crecimiento de la empresa y pierde los elementos figurativos del circuito impreso para tomar la forma de una flecha vertical que indica la fuerza y el afán de superación. Un símbolo dinámico integrado por tres 'aes' en movimiento: sus tres ejes de actividad. La nueva identidad corporativa recoge los valores de Amper, especialmente los de cercanía y dinamismo para recoger la visión percibida y reflejar qué es y qué ambiciona ser. Ese aire gráfico de la tipografía busca la cercanía, el factor humano. La caligrafía -próxima- y en un tono gris -mesurado, amable-, permite apreciar como algo cercano, el servicio tecnológico de la empresa.

Durante todo el trabajo de investigación, contraste de opciones y de desarrollo de propuestas se ha demostrado empíricamente la necesidad de adaptar la marca a estos nuevos tiempos, con un concepto y un diseño moderno y dinámico y con un símbolo que transmite idea de desarrollo y de futuro y que añade claridad y ligereza a la imagen de Amper. Y todo ello, con una estructura que simplifica su comprensión. Creemos que la nueva marca da respuesta a esa necesidad, refleja los valores de la empresa y destaca ese dinamismo que, nos consta, envuelve toda la actividad de Amper. Esperamos que les guste; la nueva marca ya es suya.



DEFENSA





El año 2006 ha estado marcado por un éxito indiscutible: la firma de un acuerdo plurianual con el Ejército suizo para suministrar a la Confederación Helvética un avanzado sistema de Mando y Control. Dicho contrato, valorado en mas de 42 millones de euros, tiene un significado aún mas importante al suponer un espaldarazo internacional a la tecnología desarrollada por la Unidad de Defensa de Amper, que se afianza en los mercados internacionales.

El mercado global de Defensa está viviendo un período especialmente positivo, empujado por el incremento en el gasto en que están incurriendo los principales países desarrollados a raíz de los acontecimientos del 11S. Los principales mercados europeos, que todavía se encuentran muy lejos de Estados Unidos en lo que se refiere al gasto en Defensa con respecto al PIB, han comenzado a reducir su diferencial, creando un marco muy favorable para esta línea de actividad.

Además de la garantía que significa la firma del contrato con Suiza, el hecho de que dicho contrato se desarrolle durante los próximos tres años supone un importante revulsivo para la cartera de pedidos.

El ejercicio 2005 concluyó con una cartera de 42 millones de euros, y durante 2006 se han conseguido contratos por importe de 90 millones de euros, lo que permitió cerrar el año con una cartera de 75 millones, es decir un 56% superior a la del año anterior.

Durante 2006 la cifra de ventas en Defensa ha alcanzado los 57 millones de euros, y el beneficio de explotación (EBIT) ha sido de 7,4 millones de euros, es decir un 13% del importe de las ventas.

DEFENSA

En cuanto a la actividad relativa a Redes y Sistemas de Mando y Control, durante este ejercicio hemos alcanzado una facturación cercana a los 24 millones de euros, con la consecución de importantes proyectos que sin duda tendrán un impacto positivo y multiplicador en el futuro de nuestra actividad.

Por su relevancia en cuanto a la cifra de contratación y por la importancia de su impacto, de cara a futuras oportunidades de negocio, queremos destacar algunos contratos conseguidos durante este año.

En este sentido es preciso mencionar el proyecto para dotar a la Unidad Militar de Emergencia (UME), de reciente creación, de un sistema de comunicaciones móviles capaz de integrar de forma automática todos los medios de transmisión utilizados por las diferentes entidades civiles, militares y de seguridad. Estas modernas unidades tienen capacidad para estar involucradas en la gestión de cualquier tipo de gran crisis que pudiera ocurrir en España, dotando a la UME de la capacidad de control y coordinación necesarias en este tipo de situaciones.

El Sistema se compone de diferentes tipos de vehículos de gran complejidad que integran y gestionan automáticamente todos los posibles recursos de comunicaciones disponibles (VHF, HF, UHF, tetra, tetrapol, satélite, ethernet, etc...) lo que permite asegurar, en tiempo real, una coordinación eficiente y centralizada de situaciones que por su naturaleza requieren una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad. Este primer contrato incluye, además del diseño y conceptualización de los diferentes tipos de vehículos, el suministro de 31 vehículos del tipo denominado Mérida y de 12 vehículos tipo León.

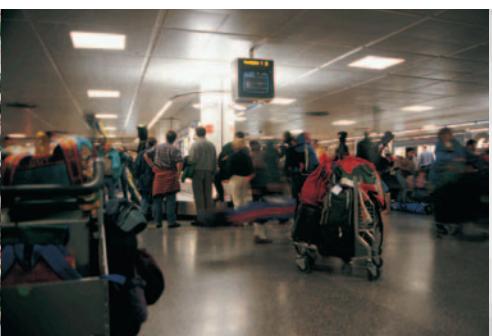
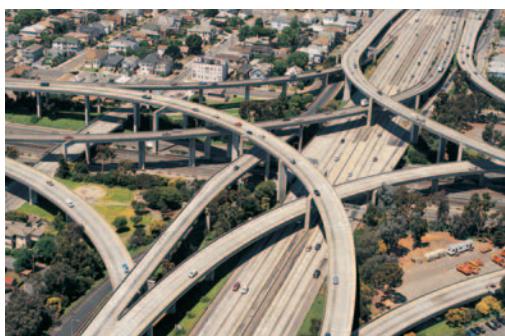
El contrato con el Ministerio de Defensa suizo, denominado FIS-HE, por el cual Amper Programas desarrollará e implementará su Sistema de Mando y Control, está basado en la última tecnología y satisface los últimos requisitos especificados por la OTAN. Los futuros sistemas que se exigirán a los países miembros de esta alianza en operaciones combinadas, constituyen la columna vertebral en la conducción de operaciones y en la gestión de recursos, siendo, asimismo, una parte fundamental del futuro sistema de Mando y Control Conjunto.

Este importante contrato, junto con el sistema SIMACET (Sistema de Mando y Control del Ejército de Tierra) ya en servicio en nuestras FF.AA. desde hace algunos años, posiciona a

Amper como uno de los líderes europeos en esta tecnología y una de las pocas empresas con dos referencias importantes a nivel internacional. El hecho de que diferentes países ya hayan manifestado su interés por nuestro sistema, y podamos augurar éxitos futuros en este complejo y competitivo mercado de los Sistemas de Información Militar, está al alcance de muy pocas empresas en el mundo.

El ejercicio del que aquí se rinden cuentas ha visto la consolidación de las actividades tradicionales de esta sociedad; en este sentido, hemos entregado a nuestros clientes equipos de comunicaciones por importe de casi 25 millones de euros. Entre ellos destaca la nueva versión de equipos UHF (PR4G-V3) del que esperamos conseguir importantes contratos en el futuro, dadas sus avanzadas características técnicas, entre las que destaca el mayor ancho de banda disponible para transmisión de datos.

En cuanto a nuestra actividad, relacionada con el suministro de Sistemas de Radioayuda a la Navegación Aérea, cuyo principal cliente es AENA, cabe destacar el sistema DVOR-DME para el nuevo aeropuerto de Huesca, así como



los contratos para los sistemas DME del aeropuerto de Palma de Mallorca y un nuevo sistema ILS-DME para el de Fuerteventura.

Es asimismo relevante destacar, dado que el futuro de las ayudas a la navegación aérea estará basado en los sistemas por satélite, la primera instalación que con carácter experimental se ha realizado en el aeropuerto de Málaga de un sistema avanzado para la supervisión por satélite de las señales de navegación.

Por último, es imprescindible señalar que para continuar en esta línea de excelencia tecnológica, Amper, en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia, participa junto con otras empresas europeas en el consorcio que ha sido adjudicatario del programa MARIUS, proyecto financiado por la Unión Europea, dentro del Programa Europeo de Seguridad y encaminado a definir y diseñar un sistema europeo para la integración de sensores y para la fusión de datos en una plataforma aeroembarcada cuya finalidad es la gestión de crisis. En este importante proyecto europeo, del que Amper aportará el sistema de Mando y Control, está previsto que durante el verano de 2007 se realicen las primeras pruebas de campo de este sistema en Valencia.

En la misma línea estratégica, de los últimos años, la Unidad de Defensa de Amper ha continuado realizando un importante esfuerzo inversor en I+D+i, que este ejercicio ha ascendido al 15% de la cifra total de ventas. El objetivo apunta hacia la consecución del liderazgo de manera que sigamos asegurando un futuro prometedor a nuestros clientes, al igual que a nuestros socios, basado en una excelencia tecnológica en los mercados en los que estamos presentes.



“Los intercambios de experiencias con el Ejército español han sido muy útiles. Hemos podido acceder sin ninguna dificultad a los interlocutores adecuados y la cooperación lograda ha sido muy fructífera para ambos”.

Gerold Meyer
Coronel del Ejército suizo
Responsable del programa del Sistema de Información para Mando y Control del Ejército





LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DE AMPER, SEGURAMENTE, LOS MEJORES FUNCIONANDO EN LA ACTUALIDAD EN EUROPA

Gerold Meyer, Coronel del Ejército suizo, responsable del programa del Sistema de Información para Mando y Control del Ejército (FIS-HE) que dotará a la totalidad de los Puestos de Mando, desde el Cuartel General del Ejército hasta el nivel vehicular, destaca, sobre todo, la alta disponibilidad de Amper para estudiar e implementar los requisitos expresados por los técnicos helvéticos.

“Tengo que reconocer que siempre hemos encontrado a Amper dispuesta a estudiar nuestras propuestas para mejorar o adaptar el sistema a las necesidades de uso de nuestro país. El Ejército suizo es muy especial. Está integrado por personal civil que sólo le dedica tres semanas al año al servicio militar. Eso hace que tengamos que dotarnos de unos equipos y sistemas que sean de muy fácil empleo. No disponemos de mucho tiempo para entrenar y adiestrar al personal civil. Por eso debemos hacer que los sistemas sean muy parecidos a los que manejan nuestros ciudadanos en su vida laboral, durante el resto del año.”

Uno de los puntos fuertes de la tecnología de Mando y Control de Amper es su versatilidad. La larga experiencia acumulada en España por Amper, ha permitido trasladar al mundo civil esta tecnología de origen militar, con aplicaciones para servicios del tipo Protección Civil, bomberos, 112, etc. La solidez del sistema y su operatividad en el Ejército español fueron determinantes a la hora de persuadir al Parlamento suizo, encargado de aprobar el Programa de Armamento Anual en el que el FIS-HE está incluido.

Esa idea de trasladar aplicaciones, tecnologías y experiencias entre ambos mundos también es una constante en Suiza. Meyer explica que “en nuestro país el ejército, además de estar preparado para cumplir las funciones clásicas de defensa, está muy volcado en la ayuda a la población civil. En Suiza el Ejército es muy abierto. Sus misiones fundamentales consisten en prestar apoyo y transmitir seguridad a los ciudadanos, en todo tipo de emergencias; fundamentalmente en caso de catástrofes naturales. Por ese mismo motivo, debido a nuestra enorme eficacia y especialización, en el mundo civil son muy bien valorados el software y las aplicaciones de origen militar.”

Tras varios años de cooperación, desde que en diciembre de 2002 se firmara el primer contrato para equipar los carros de combate Leopard con una primera versión de Mando y Control, el pasado mes de enero se suscribió en Lausana un contrato plurianual 2007-2010 para suministrar la última versión del Sistema de Información para Mando y Control de Amper por un valor de 43 millones de euros.

Para Gerold Meyer no hay ninguna duda de que tiene entre manos un buen sistema; sólido y fiable. “Pero lo más importante es que hemos sido capaces de hacer equipo con el suministrador. Cuando tenemos un problema, lo ponemos sobre la mesa y no paramos hasta encontrar una solución. Eso nos hace sentirnos muy confortables y tener plena confianza en que seguiremos mejorando el sistema, al introducirle nuevas herramientas de simulación, nuevas aplicaciones convergentes con las necesidades y las redes del mundo civil”

Además, Meyer destaca el excelente papel de introductor de embajadores realizado por Amper, al facilitar gran cantidad de contactos con el Estado Mayor del Ejército español. “Los intercambios de experiencias con el Ejército Español han sido muy útiles. Hemos podido acceder sin ninguna dificultad a los interlocutores adecuados y la cooperación lograda ha sido muy fructífera para ambos”.



HOMELAND
SECURITY



El mercado global de Homeland Security está siendo uno de los más dinámicos de los últimos años, con crecimientos medios anuales en los Estados Unidos del 17 %, como consecuencia de la inseguridad mundial a todos los niveles, de la continuidad de la amenaza terrorista, del narcotráfico y de la delincuencia organizada.

Sólo en Estados Unidos esta línea de actividad supone una cifra de negocio de 31.000 millones de dólares/año, mientras que a nivel global se estima que el volumen de actividad asciende a 55.600 millones de dólares. Para los próximos ejercicios los analistas internacionales auguran un crecimiento anual acumulable de entre el 15 y el 20%.

Homeland Security está estructurado en torno a tres líneas de negocio: Mando y Control (C4ISR), Criptosistemas y Sensores.

C4ISR

La Unidad de Negocio de Homeland Security ha prestado especial atención a los Sistemas de Comunicaciones y Servicios de Seguridad, así como al área de los Sistemas de Información para Vigilancia y Reconocimiento; ambas actividades dentro de la línea de negocio C4ISR (Mando y Control, Comunicaciones Ordenadores, Inteligencia, Reconocimiento y Vigilancia).

Por otra parte, a finales de año se ha creado una nueva actividad de Sistemas de Seguridad Integral, para ofrecer soluciones globales de seguridad a grandes instalaciones industriales y comerciales.

Dentro de estas áreas de actividad, durante 2006, cabe destacar los siguientes logros:

- Se ha realizado la ampliación, soporte logístico y mantenimiento de los Sistemas de Radio-Comunicaciones TETRA de las Confederaciones Hidrográficas del Guadiana y del Ebro.
- Se contrata la ejecución de los Sistemas de Telemando y Telecontrol vía radio para la Base Aérea de Morón de la Frontera y el Control de Emisiones en la Refinería de Cepsa en Algeciras.
- Se ejecuta la actualización del Telecontrol de Regadíos del Campo de Cartagena y la ampliación de las instalaciones de la Comunidad de Regantes de Abarán.
- Se continúa con los suministros de Estaciones Repetidoras y terminales de radio móvil privada PMR para ENDESA. También se contrata la Implantación del Plan de Emergencia y Sistemas de Alerta a la Población de la Presa de la Colada, y se finalizan los de las Presas del Arenoso y Ataguia, del Val Rules y Lebrija.
- Se realiza el soporte logístico y el Mantenimiento de los Sistemas Radio Comunicaciones en Grupo Cerrado de Usuario del Ayuntamiento de Madrid, Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra.
- Se amplia la Red TETRA del Ayuntamiento de Madrid, que presta Servicio a Bomberos, SAMUR y Policía Municipal, tanto en infraestructuras como en suministro de terminales. Se incorpora el Sistema SITE de Gestión de Comunicaciones y Emergencias, desarrollado por Amper al CISEM (Centro Integrado de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid).

- Se amplía la Red de trunking digital con estándar TETRA del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra.
- Se realizó la Ampliación y el Mantenimiento del Sistema de comunicaciones radio de Iberia del Aeropuerto Madrid Barajas.
- La empresa Pública de la Comunidad de Madrid MINTRA adjudicó a Amper los Sistemas de Comunicaciones TETRA de las nuevas Líneas de Madrid, METRO ESTE y METRO NORTE. METRO de Madrid confió a Amper las redes de comunicaciones de la Línea 3, metro ligero de Sanchinarro, ampliación de la Línea 11, Cocheras de Villaverde, Vallecas, Laguna y Hortaleza, y de las nuevas estaciones, Aviación Española y Pinar del Rey, e Intercambiadores de Moncloa y Legazpi.
- La cifra realizada en los mercados exteriores durante el 2006 ha sido de 1,7 millones de euros, superior a la del 2005 que ascendió a 1,4. Durante el 2006 se ha procedido al despliegue del sistema C4ISR para Vigilancia de Fronteras fluviales en Estonia y terrestres en Serbia-Montenegro.
- A principios del 2007 Amper suscribió el contrato para los sistemas de comunicaciones en Grupo Cerrado de Usuario de la Estación de Canal para Metro de Madrid, igualmente se firmaron dos contratos con la Guardia Civil y el Ministerio de Interior, para Mantenimiento y Repuestos del SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) por 2,6 millones de euros y, por último, se obtuvo el contrato para suministrar e instalar la red TETRA de AENA en el aeropuerto de Barcelona, por un importe de 1,8 millones de euros.

Desde el principio de 2006 se ha conseguido financiación pública, por un importe de 1,5 millones de euros, para desarrollar proyectos I+D+i. En concreto fueron aprobadas ayudas para el proyecto de "Fusión de datos multisensor" por la CAM (Comunidad Autónoma de Madrid) dentro del Plan Madrid Innova y para el proyecto de "Nueva Arquitectura C4 para Fronteras más Abierta y Portable" financiado con fondos PROFIT. La inversión en I+D de la compañía durante el ejercicio 2006 ha sido de 1,1 millones de euros (lo que supone un 4,3% sobre la cifra de ventas 2006), dedicándose a esta actividad una plantilla de 12 personas.

➤ CRIPTOSISTEMAS

Otra de las líneas de negocio de esta unidad es la dedicada a Criptosistemas. Desde 1993 el equipo humano que integra la unidad de Homeland Security viene diseñando, desarrollando, comercializando y manteniendo sus propios productos, criptográficos, dedicándose, básicamente, al segmento del cifrado de alto nivel (Reservado y Secreto) para las telecomunicaciones consideradas críticas en el ámbito de la Administración y, muy especialmente, en el área del Ministerio de Defensa. Esta Unidad ha desarrollado una muy completa gama de Criptosistemas que abarcan desde los algoritmos de cifrado, los módulos y las estructuras de comunicaciones de los cifradores, hasta los centros de gestión de los mismos, así como la tecnología para el transporte de las claves.



El año 2006 se enfocó bajo una doble perspectiva: primero a la venta de equipos nacionales de tecnología propia, a los que se añadieron otros no nacionales (OTAN) y además se potenció el desarrollo de actividades de I+D+i -bajo contrato, para la obtención de nuevos sistemas que cubran las necesidades de los potenciales usuarios. Estas actividades han supuesto un 30% del total de las ventas del ejercicio. El presupuesto inicialmente previsto se superó en un 38%, alcanzándose unas ventas en equipos propios de 4,1 millones de euros, sobre un total de ventas de 6,8 millones.

Investigación y Desarrollo

Dentro de las actividades de Investigación y Desarrollo es especialmente importante la realización de prototipos de nuevos cifradores IP. Durante los próximos meses, la Unidad de Homeland Security iniciará el lanzamiento comercial de uno de los criptos IP más rápidos del mercado mundial. Otro hito importante en esta actividad ha sido el desarrollo de un cripto personal capaz de conectarse a cualquier teléfono GSM de última generación.

A estas actividades de Investigación y Desarrollo se han dedicado en 2006 unos recursos de 2,3 millones de euros, con una plantilla de 20 personas. Durante el año 2006, se han iniciado también nuevas actividades para la evaluación y certificación de productos cripto, lográndose la evaluación por parte del CESTI (INTA), de un cifrador IP con un nivel de EAL4+ acorde a las especificaciones internacionales de los Criterios Comunes (CC). También se han obtenido subvenciones dentro del programa PROFIT del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para desarrollos de productos de criptografía.

Evolución Previsible

La estrategia operativa de la línea de productos de cifrado pasa por incrementar las sinergias con las restantes líneas de actividad de Amper. Durante la segunda mitad del ejercicio anterior se han detectado numerosas posibilidades de incorporar valor añadido con productos de criptografía en una pluralidad de actividades de seguridad más genéricas. En consecuencia se ha incrementado la plantilla muy significativamente, al objeto de adaptarla a los nuevos objetivos estratégicos. Simultáneamente, se están llevando a cabo gran cantidad de contactos internacionales, al objeto de establecer proyectos de interés conjunto, sobre todo en las áreas de la interoperabilidad.

SENSORES

La última línea de negocio de la Unidad Homeland Security está relacionada con el diseño, desarrollo y producción de tecnologías en el ámbito de los sensores con aplicaciones dentro del negocio de la seguridad.

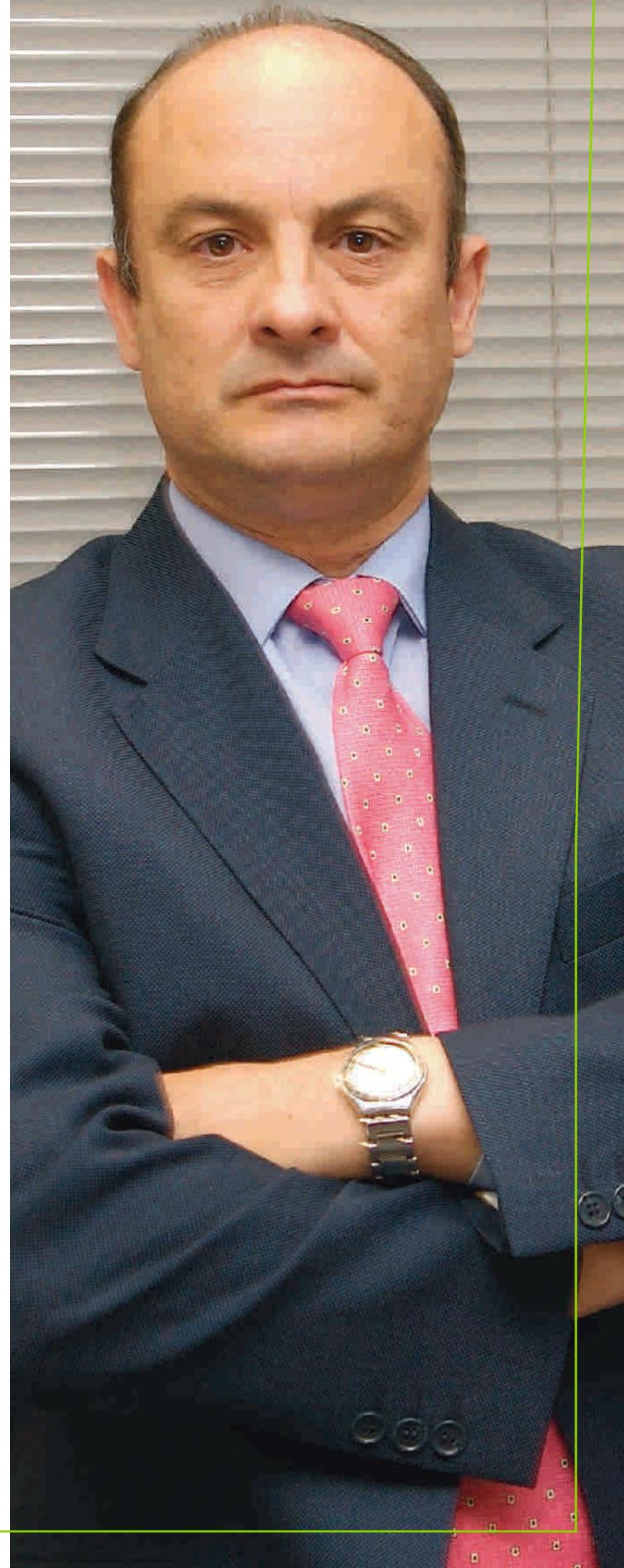
Desarrollos Hardware y Software relacionados con la videovigilancia inteligente han aportado soluciones que completan los sistemas descritos en las líneas de seguridad anteriores, sobre todo las de mando y control y Sistemas de Seguridad Integral.

En esta línea de negocio las ventas en 2006 han sido de 4,5 millones de euros, esperándose un crecimiento gradual de esta actividad, provocado, entre otras razones, por la gran cantidad de sinergias existentes con las distintas líneas de negocio de Homeland Security.

El Ayuntamiento de Madrid es uno de los clientes estratégicos de Amper y en los próximos años seguirá necesitando de empresas con las capacidades y el conocimiento de Amper para seguir avanzando y mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos.

Antonio Arias

Subdirección General de Tecnologías
de la Información de la Policía Municipal de Madrid





LA RED TETRA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID RESPONDÍÓ PERFECTAMENTE DURANTE LOS ÚLTIMOS ATENTADOS

El Ayuntamiento de Madrid decidió en 1999 la implantación de un sistema TETRA de radiocomunicaciones móviles digitales para sus servicios de urgencia y emergencia municipal, que fue implantado por Amper una vez ganado el concurso público que convocó el Ayuntamiento de Madrid.

Antonio Arias, Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid, estaba entonces al cargo del Departamento de Telecomunicaciones del Ayuntamiento y participó en la toma de esta estratégica decisión:

“Pensamos que era necesario un cambio, aunque se disponía de un Trunking (1327) analógico, la saturación de espectros, la saturación de canales y los ruidos en los canales de tráfico nos llevaron a la toma de la decisión, a la publicación de un concurso público y a la puesta en servicio de la nueva red. La tecnología TETRA estaba dando sus primeros pasos y vimos que, apoyados en un proveedor tecnológico como Motorola y con los servicios y capacidades de Amper, que presentó una oferta muy competitiva y soportada en las mejores tecnologías del momento, estimamos que podríamos tener éxito y acertamos. Necesitábamos mejorar nuestra flexibilidad operativa, la cobertura de la red y la solidez en el trasiego de información entre los Servicios”.

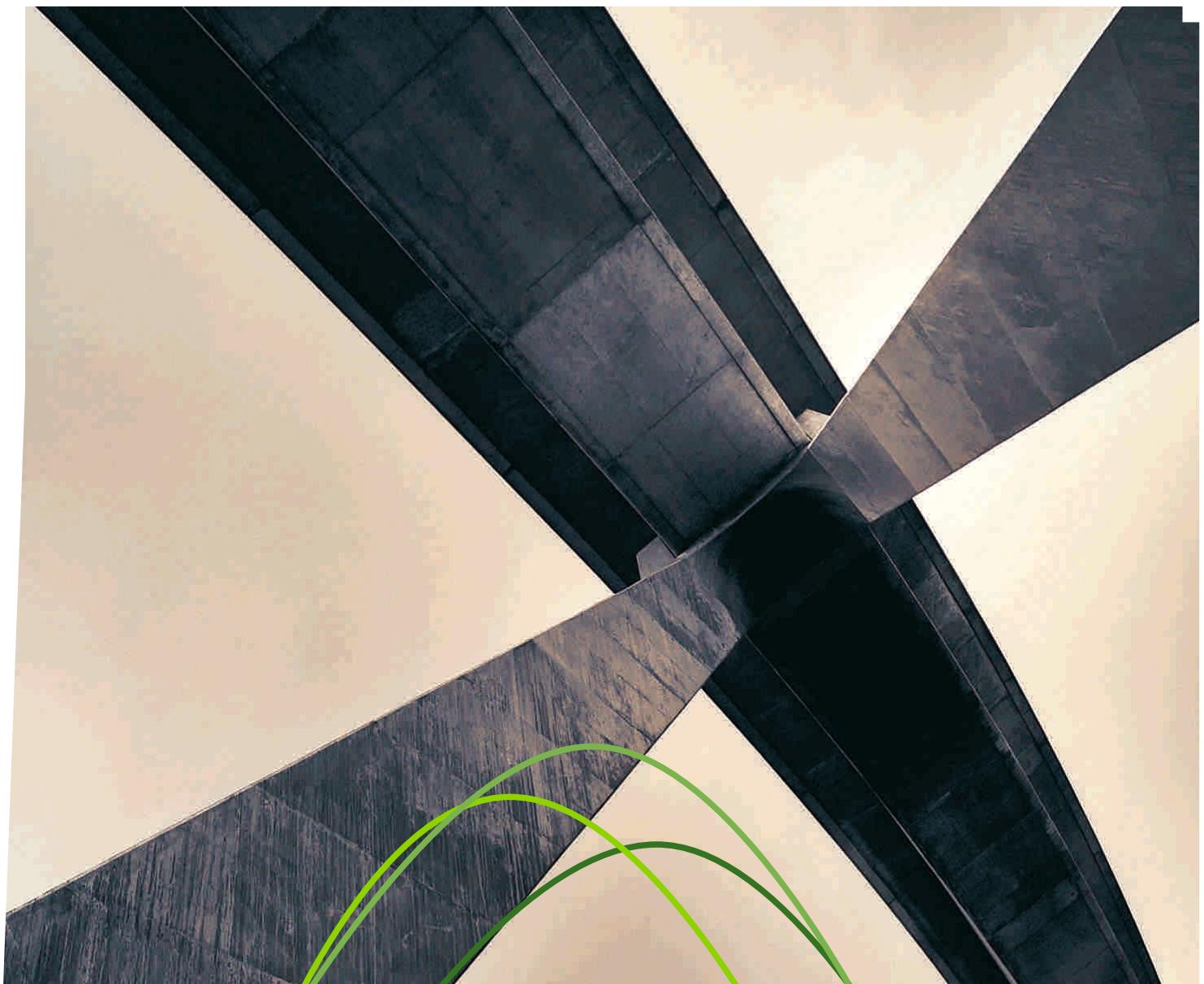
Desde entonces, la red ha sufrido sucesivas ampliaciones de capacidad y cobertura, dando servicio a zonas subterráneas o de especial demanda. “La colaboración de Amper en la definición de las opciones y posibilidades técnicas, ha sido muy valiosa por su amplia experiencia en este tipo de proyectos. Su experiencia y saber hacer, unidas a su compromiso y vocación de servicio nos han permitido formar un equipo de muy alto rendimiento, capaz de aportar simplicidad en el uso diario a la vez que abrir un importante abanico de posibilidades de gestión y mejora”.

Antonio Arias cambió de funciones en 2003, haciéndose cargo de la Subdirección General de Tecnologías de la Información de la Policía Municipal de Madrid. El nuevo puesto implicaba un cambio en la perspectiva profesional, pasando de ser ‘proveedor’ interno de servicios a ‘usuario principal de la red TETRA’ (unos 4.000 equipos en servicio). La Policía Municipal de Madrid, con más de 7.000 agentes es una de las organizaciones de seguridad más numerosas de España, con una gran diversidad de funciones y misiones que debe conjugar y convertir en herramientas técnicas y soluciones operativas. “Para esta nueva labor, es necesario rodearse de equipos humanos y empresas de primer nivel, que aporten soluciones y tengan la flexibilidad para entendernos a la vez que la capacidad de transmitir las opciones tecnológicas disponibles. Ambas cosas se conjugan en Amper aportando, además, una calidad humana en la relación que facilita todo el proceso.”

En los atentados del 11 de Marzo de 2004, se pusieron a prueba todas las capacidades de reacción de los Servicios de Emergencia del Ayuntamiento y se demostró el acierto en las decisiones técnicas y la labor bien hecha de los años precedentes, “y no sé que hubiera pasado si no llegamos a disponer de una red radio como la implantada; la red respondió perfectamente a las demandas, mientras que otras redes se colapsaron y dejaron de prestar servicio. Sin el TETRA, seguramente no hubiéramos podido coordinar como hicimos la enormidad de acciones simultáneas”, indica Arias.

En la actualidad, y desde hace más de cinco años, los servicios de la Policía Municipal de Madrid son gestionados con la aplicación SITE (Sistema Integrado de Tratamiento de Emergencias), también suministrada por Amper y que gestiona más de medio millón de incidencias anuales de todo tipo, propias de las funciones de la Policía Municipal. Antonio Arias señala que: “aunque hemos implantado otras muchas aplicaciones, SITE sigue siendo una herramienta básica en nuestra operativa. Es simple y muy robusto para el operador, a la vez que flexible en la interacción con otros sistemas informáticos de muy variado origen.”

Con inversiones superiores a los cinco millones de euros en los últimos cinco años, el Ayuntamiento de Madrid es uno de los clientes estratégicos de Amper, con una importante proyección futura. Madrid es una ciudad dinámica, que se redefine continuamente y en los próximos años seguirá necesitando de empresas con las capacidades y el conocimiento de Amper para seguir avanzando y mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos.



TELECOM



El área de mercado Telecom, ofrece a nuestros clientes todas las capacidades relativas a redes e infraestructuras de telecomunicaciones bajo una única perspectiva integral. Telecom incorpora las actividades tradicionales que Amper venía ofreciendo a los grandes operadores públicos, desde hace más de 20 años, y la nueva Unidad de Integración de Redes y Sistemas (IRS) que se ha conformado recientemente al aglutinar las nuevas adquisiciones de 2006.

Con estas incorporaciones el Amper se ha posicionado como líder en el área de Integración de Redes y Sistemas (IRS) en España, proporcionando una oferta integral que abarca la consultoría estratégica de comunicaciones, el diseño de soluciones, la provisión de equipos de telecomunicaciones de fabricantes líderes del mercado mundial y fabricantes específicos de nicho, la instalación, el soporte, mantenimiento y reparación, siempre bajo la filosofía de proyecto llave en mano. La unidad de Integración de Redes y Sistemas de Amper ofrece soluciones integrales de comunicación para cubrir necesidades específicas de operadores de telecomunicación y grandes clientes industriales, financieros y de administraciones públicas. Su amplio portfolio de productos, servicios y áreas de experiencia, le permite afrontar proyectos de gran complejidad con total garantía de éxito.

La nueva Unidad de Negocio de Integración de Redes y Sistemas (IRS) está enfocada hacia las grandes empresas privadas, necesitadas de disponer de redes privadas virtuales de video, voz y datos para afrontar con éxito sus necesidades de comunicación interna y los servicios más sofisticados con sus clientes. Las empresas englobadas en la división IRS ofrecen además sus servicios a los Grandes Operadores Públicos, en su carrera por renovar sus infraestructuras y servicios IP. A medio plazo, el conjunto de la actividad del mercado de integración de redes estima unas tasas de crecimiento del 12% anual, debido principalmente a la demanda creciente de Integración de Servicios.

El año 2006 ha sido el año de la consolidación del negocio de la Integración de Redes y Sistemas dentro de Amper, con un volumen total de negocio de 112,1 millones de euros, lo que supone el 45% de toda la facturación de la empresa. Si bien Medidata ya ocupaba una posición clara de liderazgo en Brasil, en España este ha sido el año que ha situado claramente a Amper, y su Unidad de Integración de Redes y Sistemas, como líder del mercado.

Las perspectivas de crecimiento del mercado de Equipos y Servicios de Acceso afronta un período de máxima actividad como consecuencia del enorme interés que está despertando en los clientes el servicio de Banda Ancha. Según importantes consultoras internacionales el crecimiento anual del mercado de Banda Ancha rondará el 20% anual, al contarse con un abaratamiento de las comunicaciones como consecuencia de la introducción de las redes IP.

INTEGRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS

Amper es líder en el diseño, instalación y mantenimiento de soluciones avanzadas de comunicaciones IP, redes de transmisión de datos, soluciones de vídeo, redes de comunicaciones de voz (TDM e IP), movilidad, seguridad y almacenamiento. Está presente en todos los sectores del mercado, tanto en España como en Brasil: Operadores (en especial el Grupo Telefónica), Infraestructuras, Industria, Finanzas, y Administración Pública. Pocas empresas del mercado pueden ofrecer una capacidad de integración tan completa como la que la Unidad de Integración de Redes y Sistemas de Amper está orgullosa de ofrecer a sus clientes.

La posición de liderazgo de Amper en España viene dada por la oferta integral que representa, lo que supone un factor diferenciador respecto

a otras empresas del mercado. Esta oferta abarca desde la consultoría estratégica de comunicaciones, diseño de soluciones, provisión de equipos de telecomunicaciones de fabricantes líderes del mercado y fabricantes específicos de nicho, y la instalación, soporte, mantenimiento y reparación, siempre bajo la perspectiva de proyecto llave en mano y ventanilla única, que es una de los requisitos más demandados por los clientes.

El éxito alcanzado durante el año 2006 viene indicado por las principales magnitudes de negocio: la cifra de ventas a 31 de Diciembre ha sido de 39,8 millones de euros, una vez consolidados los resultados de Telcar (desde Junio) y Landata (el cuarto trimestre), lo que supone un aumento del 500% respecto al año 2005. La cartera a final de año es de 23,8 millones de euros y el resultado atribuible de 1,2 millones de euros.

Los puntos diferenciales de esta Unidad, origen del éxito y en los que se basa la oferta diferencial de Amper son los siguientes:

- Equipo técnico y comercial altamente cualificado.
- Sólidos acuerdos, con los principales fabricantes de tecnología del sector.
- Búsqueda constante de innovación en cuanto a productos y servicios.
- Relación de partnership con clientes estratégicos, que consideran a Amper como un socio de confianza.
- Capacidad de integración de proyectos globales, multitecnología y multiplataforma.

En Brasil, Medidata Informática, además de mantener una fuerte posición en el mercado de operadores de telecomunicaciones, dedicó una atención especial al Área Corporativa, donde triplicó sus ventas, y al mercado de Gobierno y Utilities donde obtuvo un aumento de facturación del 100%. Una gran parte de

estos resultados son debidos al posicionamiento en las nuevas tecnologías IP, cuya demanda superó en un 40% las previsiones. Medidata se ha convertido en líder en el suministro de estas soluciones con Cisco Systems, de quien somos Partners Summit Award en Unified Communications. En 2006 Medidata ha comenzado a recoger frutos de sus sinergias con otras Unidades de Negocio de Amper y, ya en las primeras semanas de 2007, ha contratado con Telefónica de São Paulo el suministro de 17.000 Equipos de Acceso ADSL wireles y la expansión de los proyectos de las Redes Metro Ethernet para atender a 2 millones de usuarios de banda ancha en el estado de São Paulo.

PROYECTOS Y HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2006, la Unidad de Integración de Redes y Sistemas ha participado en proyectos de gran importancia y ha conseguido logros muy significativos, ya sea por aspectos estratégicos y de negocio, por su complejidad técnica o por ofrecer alguna característica innovadora y de desarrollo futuro.

Entre todos ellos, y a modo de ejemplo podemos presentar los siguientes:

- Selección como integrador exclusivo para el suministro de productos Cisco de Telefonía IP para el servicio Ibercom IP de Telefónica.
- Dentro del área de voz para empresas, y del servicio Ibercom, donde Amper es el suministrador en exclusiva de productos Ericsson, se han desarrollado importantes proyectos de actualización de redes a la nueva plataforma de telefonía IP para clientes como RTVE, Gobierno de Canarias, Ministerio de Industria o Presidencia del Gobierno.



- Desarrollo del proyecto eBA , la red MPLS de Telefónica para el que se han suministrado e instalado los nodos de concentración de la red, los equipos de cliente, y los conversores de medios.
- Red integrada de Telefonía IP en Ibermutuamur con más de 120 delegaciones.
- Red Multiservicio de Telecomunicaciones del nuevo entorno aeroportuario de Barcelona para Aena.
- Suministro e instalación de Cabeceras Digitales de última generación para el Grupo de Cable "R", lo que permitirá al cliente proporcionar un número mayor de canales de televisión e incorporar las oferta de nuevos servicios interactivos.
- Red de Televisión Digital Terrestre operadas por Abertis Telecom (Aragón, Canarias, Extremadura y Asturias), así como la actualización de la red TDT de TVE para todo el territorio español.
- Proyectos específicos de redes de comunicaciones para seguridad y control, como los de Naturgas (Seguridad integral para la televigilancia de ubicaciones remotas), Autoridad Portuaria de Bilbao (Televigilancia para el control y vigilancia del entorno del Puerto), Repsol (Seguridad y Televigilancia para el oleoducto Cartagena-Puertollano) o Autobuses de Barcelona (sistema de video embarcado).
- Sistema de comunicaciones integrado para la mejora del acceso a internet en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Consultoría para la redacción del Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas para sacar a concurso la infraestructura y servicios de telefonía fijo/móvil, datos y acceso a internet de la Universidad Complutense de Madrid.
- Outsourcing de los Servicios de Mantenimiento de las redes de comunicaciones de los centros de RTVE.
- Sistema de contingencia, CPD redundante, control de niveles de información, regulación de correo electrónico, administración dinámica de procesos y almacenamiento y portal de servicios para la Comunidad Autónoma de Murcia.

VISIÓN ESTRATÉGICA

La situación del mercado de las telecomunicaciones en España, favorece a los integradores que pueden aportar valores diferenciales como los vistos anteriormente.

Los clientes demandan:

- Socios de confianza que puedan ayudarles en el complejo paso de redes independientes para cada servicio al mundo de las redes IP multiservicio, con las que se busca la convergencia global: Fijo-Móvil /Voz- Vídeo-Datos / Público-Privado, buscando un aumento de eficiencia y productividad.
- Asesorarles y suministrarles productos y tecnologías específicos o de nicho para necesidades determinadas. Proporcionarles soluciones con garantías de calidad para problemas de difícil solución. Proporcionarles una cobertura global de sus necesidades relativas a redes y sistemas, de forma que puedan contar con suministrador único que les permita reducir costes relativos a la operativa y gestión de diferentes proveedores.
- Ofrecerles excelencia en conocimiento y servicio en las últimas tecnologías del mercado de redes y sistemas, para solucionar problemas actuales pero sobre todo para garantizar la evolución, desarrollo y eficacia de sus infraestructuras de comunicaciones.

Amper, ha agrupado a un equipo de profesionales altamente cualificados y con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos para AENA.

José Carrasco
Jefe de la División de Comunicaciones de
Sistemas de Información de Aena.





**EN AENA CONFIAMOS EN QUE AMPER NOS AYUDE A INCORPORAR
TODAS LAS NOVEDADES TECNOLÓGICAS A LO LARGO
DE LA VIDA DEL PROYECTO**

A lo largo del pasado ejercicio Amper ha avanzado sustancialmente en la implantación de la Red Multiservicio del aeropuerto de Barcelona, contrato que le fue adjudicado en marzo de 2005. Liderando la UTE formada por un grupo de empresas de primera línea como Cobra y Soclesa, y apoyándose en los niveles de acreditación y certificación alcanzados con partners estratégicos como Nortel Networks y Systimax, Amper, ha agrupado a un equipo de profesionales altamente cualificados y con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos para Aena, para convertirse en la responsable de la Dirección del Proyecto, gestionando los recursos técnicos y materiales necesarios para su desarrollo.

José Carrasco, Jefe de la División de Comunicaciones dentro de la Dirección de Sistemas de Información de Aena, viene trabajando codo con codo con Amper para lograr que se cumplan los plazos y las exigentes especificaciones técnicas que debe incorporar el proyecto Nuevo Entorno Aeroportuario (NEA) de Barcelona. La Red Multiservicio es un sofisticado y avanzado medio de transporte de todos los sistemas de comunicación de voz, datos y vídeo del aeropuerto; permite su integración, gestión y seguridad; facilita el flujo de información entre los usuarios/sistemas, y asegura la calidad de servicio que requieren sus clientes. La implantación de la Red Multiservicio está haciendo de manera gradual y tiene por objetivo atender a las necesidades de servicio que se van manifestando a diario en las distintas instalaciones del Nuevo Entorno Aeroportuario de Barcelona durante el periodo 2004-2008.

El plazo de ejecución será de 40 meses. José Carrasco comenta que:

"lo que Aena espera de una empresa integradora como Amper, es un equipo capacitado para afrontar, con nosotros, los retos tecnológicos que surgen en la ejecución de un proyecto de la envergadura del NEA de Barcelona, adelantándose a nuestras necesidades, y comprometiéndose en la consecución de los objetivos esperados."

La futura evolución y actualización tecnológica de la Red Multiservicio se extenderá por todas aquellas zonas del Nuevo entorno del Aeropuerto que requieran servicios de comunicaciones de voz, datos o vídeo, y su ejecución está prevista en el marco de actuaciones del Plan de Implementación de Sistemas de Información para el Nuevo Entorno Aeroportuario de Barcelona y a petición de la División de Sistemas de Información. Amper tiene destinado a este proyecto a un importante grupo de ingenieros, expertos y técnicos, los cuales, siguiendo las directrices de José Carrasco, se encargan de actualizar las instalaciones de red existentes y hacerlas evolucionar hacia el nuevo modelo de Red Multiservicio diseñado, homogeneizando la estructura final de red resultante para todo el Nuevo Entorno Aeroportuario de Barcelona. Esa red futura debe "responder a la demanda de servicios, evolución tecnológica y expectativas de crecimiento en el Nuevo Entorno Aeroportuario, logrando la convergencia de los distintos sistemas de comunicación y sistemas de información en una red versátil, segura y robusta."

EQUIPOS Y SERVICIOS DE ACCESO



En esta Unidad de Negocio las ventas del año 2006 ascendieron a 46,7 millones de euros , lo que representa un incremento del 13,5% en relación con su cifra de ventas del año anterior (41,1 millones euros). Su Resultado Ordinario en el ejercicio económico del año 2006 ascendió a 2,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 10,5% en relación con el Resultado Ordinario del año 2005 (2,5 millones de euros). Su EBITDA de Gestión ascendió a 4,13 millones de euros frente a los 3,35 millones de euros del año anterior, lo que representó un incremento del 23,5%.

El ejercicio 2006 ha sido un año en el que han crecido todas sus principales magnitudes económicas, tal y como se muestra en la siguiente tabla. La cifra de contratación de la Unidad de Negocio de Equipos y Servicios de Acceso de Amper en el ejercicio 2006 ascendió a 46,5 millones de euros, prácticamente equivalente a la cifra de ventas (46,7 millones de euros).

La cartera de pedidos al final del ejercicio era de 26,5 millones de euros, cifra prácticamente idéntica a la cartera existente en la empresa al inicio del ejercicio económico del año 2006.

Durante el año 2006 la Unidad de Equipos y Servicios de Acceso ha superado todas las expectativas y ha continuado en su estrategia de incrementar sus líneas de productos/actividades, así como sus mercados.





Cabe citar, de forma particular, el importante incremento de sus negocios de exportación. Las ventas realizadas por la Unidad en el ejercicio económico del año 2006 en los mercados de exportación han ascendido a 5,3 millones de euros. Esta cifra significa un incremento del 307,8% en relación con la cifra de ventas del mercado de exportación de la empresa en el año 2005, que ascendió a 1,3 millones de euros.

Esta Unidad centra su oferta de productos y servicios en el mercado de los operadores de telecomunicaciones exclusivamente. La demanda actual de nuevos servicios de telecomunicaciones por parte de los operadores, tanto fijos como móviles, está orientada fundamentalmente a productos y servicios que les permitan ofrecer a sus clientes finales mayor ancho de banda. Este mayor ancho de banda permite a los operadores empaquetar ofertas de servicios de diferente naturaleza (voz, acceso a Internet, TV, telesupervisión, televigilancia, etc.).

Servicios tales como IPTV están siendo fuertemente demandados por los usuarios.

La convergencia fijo-móvil crea en los operadores de telecomunicaciones nuevas necesidades de productos capaces de brindar también a sus clientes finales no sólo mayores capacidades de ancho de banda, sino también diferentes tipos de servicios vinculados a la movilidad personal, tanto en el hogar como en la oficina-empresa, etc.

La Unidad de Equipos de Acceso focaliza su actividad en el área de acceso a las redes de los operadores de telecomunicaciones, ofertando tanto productos para el usuario final como sistemas de acceso a las redes. Las nuevas tecnologías que propician mayor capacidad de transmisión sobre portadores ópticos o sobre la combinación de portadores ópticos y de cobre le abren nuevas posibilidades para incrementar la oferta de productos y sistemas y con ello poder ampliar sus líneas de negocio.



Basado en las anteriores consideraciones, la Unidad de Equipos y Servicios de Acceso durante el año 2006 ha extendido sus áreas de actividades a las siguientes líneas :

- Productos para proporcionar servicios de banda ancha en el hogar para operadores fijos.
- Productos que facilitan la movilidad a las personas en el hogar.
- Productos para comunicaciones de empresas de pequeña y mediana capacidad.
- Sistemas de acceso de banda ancha para operadores fijos.
- Terminales fijos de acceso a redes celulares.
- Equipos para comunicaciones de TV vía satélite.
- Equipos que completan las infraestructuras de las estaciones base para operadores móviles, así como para ampliar la cobertura de sus redes.
- Servicios profesionales para el despliegue de infraestructuras para los operadores móviles.

La oferta de productos y actividades en el ejercicio económico correspondiente al año 2006 se ha centrado en el siguiente catálogo: modems, routers, splitters, cámaras y videoteléfonos para brindar servicios de banda ancha para el hogar; puntos de acceso WiFi y adaptadores inalámbricos para facilitar la movilidad personal en el hogar; centralitas de pequeña y mediana capacidad para comunicación de empresas; Sistemas de Acceso de Fibra Optica y de Fibra + Cobre para facilitar el acceso a la Banda Ancha; tarjetas PCMCIA y Routers 3G como acceso a redes celulares; antenas y amplificadores para las comunicaciones vía satélite; antenas, equipos de energía y repetidores para los operadores





móviles y soluciones de ingeniería e instalaciones llave en mano para todo tipo de redes de radio.

Los productos y servicios de Amper ofrecen a sus clientes un catálogo enormemente atractivo y totalmente alineado con las exigencias de los operadores de telecomunicaciones más avanzado. Esta oferta ha permitido cubrir las necesidades de sus clientes con un alto nivel de satisfacción, como lo demuestran los datos objetivos obtenidos de las últimas encuestas realizadas a los mismos.

La Unidad de Equipos y Servicios de Acceso de Amper finalizó el ejercicio 2006 con una cartera de pedidos de 26,5 millones de euros, que representan más del 50% de las ventas presupuestadas para 2007.

El posicionamiento de la oferta comercial, sitúa a la Unidad en una magnífica plataforma para seguir creciendo en su actividad. Su estrategia de diversificación de la oferta y de ampliación de sus mercados constituye la herramienta básica para poder seguir creciendo.



"Anualmente estamos requiriendo del mercado unos 2,5 millones de equipos de cliente. Amper es uno de los principales suministradores de Telefónica en este segmento."

Antonio Villarrubia
Director Corporativo de Compras de Telefónica, S.A.





AMPER ES UN SOCIO FIABLE PARA TELEFÓNICA, ANTE LA EXPLOSIVA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURAS DE BANDA ANCHA

La colaboración entre Amper y Telefónica en la extensión de la Banda Ancha tiene sus orígenes en el mismo momento en que la operadora española comenzó a externalizar la comercialización del nuevo servicio hace ya más de seis años. Desde el principio, Amper ha escrutado el mercado de fabricantes y desarrolladores de distintos productos para poder ofrecer a su cliente principal las mejores opciones en relación precio calidad, al mismo tiempo que se garantizaba la puntualidad y regularidad de las entregas.

El último responsable de garantizar que ese equilibrio se mantiene en su nivel de excelencia es Antonio Villarrubia, Director Corporativo de Compras de Telefónica. En su opinión:

"Amper ha venido acompañando satisfactoriamente a Telefónica en sus procesos de despliegue, apalancados en un perfecto entendimiento de nuestras necesidades y con comportamientos en entregas y soporte que hacen de Amper un socio confiable".

En la actualidad el mercado de Banda Ancha español está creciendo a uno de los ritmos más acelerados de Europa, con lo que está recortando el terreno perdido en los últimos años. En España hay más de 7,1 millones de líneas de Banda Ancha, lo que arroja un ratio de 15,9 líneas por cada 100 habitantes. Del parque total de Banda Ancha instalada la tecnología ADSL es la triunfadora, superando ampliamente a las conexiones

por Cable, que trimestre a trimestre van perdiendo fuelle. Y en el mercado del DSL Telefónica es el líder indiscutible con 4,5 millones de clientes propios, además de proveer el servicio de manera indirecta, a través de bucles desagregados, a otros 1,7 millones de clientes.

Villarrubia es el encargado de los procesos de selección de proveedores con los que atender a los más de 203 millones de clientes que tiene Telefónica incluyendo tantos sus servicios tradicionales de voz fija y móvil como de acceso de banda ancha y distribución de contenidos, tanto en España como en el resto de Europa, América y África. Con respecto a servicios de Banda Ancha de acceso fijo, "anualmente estamos requiriendo del mercado unos 2,5 millones de equipos de cliente. Amper es uno de los principales suministradores de Telefónica en este segmento."

Amper se ha comprometido a continuar manteniendo la situación de suministrador preferente de Telefónica en el ADSL de nueva generación (por encima de los 20 Megabits) por lo que ha renovado su catálogo de soluciones para esta nueva red. La nueva generación de ADSL permite ofrecer TV IP y una amplísima gama de servicio de todo tipo y ocio de alta calidad, como Imagenio. Según Antonio Villarrubia "los equipos y las propuestas de Amper tiene una gran consistencia con lo que es y esperamos que sea la evolución del mercado. En esta línea, y siempre que se nos siga garantizando la adecuación y competitividad de sus soluciones, estaremos encantados de seguir contando con su saber hacer en este campo, en el que venimos colaborando desde hace tanto tiempo."

DIRECTORIO EMPRESAS



Presidencia y Oficina Central
C/ Marconi, 3. Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos - Madrid
Tel.: +91 7243000 - Fax: +91 7243010
www.amper.es
E-Mail: informacion@amper.es

DEFENSA

AMPER PROGRAMAS

Pol. Ind. Los Ángeles. Autovía de Andalucía,
km. 12,700
28905 Getafe - Madrid
Tel: +91 4532400 - Fax: +91 4532401

HOMELAND SECURITY

AMPER SISTEMAS

C/ Marconi, 3. Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos - Madrid
Tel.: +91 7243080 - Fax: +91 7243085

Delegaciones de Amper Sistemas

Delegación Bilbao
San Vicente, 8 4º G
Edificio Albia II
48001-Bilbao
Tel.: +94 4233955 - Fax: +94 4231044

Delegación Algeciras
Ruiz Zorrilla - Urb. Villa Palma, 12
Algeciras - Cádiz
Tel.: +956 666345 - Fax: +956 666345

EPICOM

Pol. Ind. Los Ángeles. Autovía de Andalucía,
km. 12,700
28905 Getafe - Madrid -
Tel: +91 3273865 / 913273589 - Fax: +91 3274049

LANACCESS TELECOM

Gran Vía, 8-10, 4-1
08902 Hospitalet
Barcelona
Tel: +93 298 86 50 - Fax: +93 298 86 51

TELECOM

INTEGRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS LANDATA

Dirección General
Juan de la Cierva, 3
28914 Leganés - Madrid -
Tel.: +91 4819500 - Fax: +91 4819635
www.landata.es

Delegaciones de Landata
Delegación Bilbao
Gran Vía, 45 1ª plta.
Edificio Sota
48011-Bilbao
Tel.: +94 4799400 - Fax: +94 4799401

Delegación Valencia
San Vicente Mártir, 220
Entresuelos A y B
46007-Valencia
Tel.: +96 3107555 - Fax: +96 3803363

Delegación Sevilla
Avda. de la Innovación, s/n
Edificio Renta Sevilla-Plta. 3ª Módulos C y D
41020-Sevilla
Tel.: +95 4517000 - Fax: +95 4511449

AMPER MEDIDATA

Dirección General
C/ Marconi, 3. Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos - Madrid -
Tel.: +91 7243000 - Fax: +91 7243010

MEDIDATA INFORMÁTICA, S.A.

Rúa Rodrigo de Brito, 13 (Botafogo)
CEP 22280-100 Rio de Janeiro, R.J. Brasil
Tel: +55-21-2546-3737 - Fax: +55-21-2546-3709
www.medidata.com.br

Delegaciones de Medidata

Belo Horizonte
Av. Alvares Cabral, 1030 - 9º andar -
Salas 904/905 Lourdes
CEP 30170-001 Belo Horizonte - MG - Brasil
Tel: +55-31-3335-7111 - Fax: +55-31-3335-8222

Porto Alegre

Av. Luiz Manoel Gonzaga, 351 Sala 701
Três Figueiras
CEP 90470-280 Porto Alegre - RS - Brasil
Tel: +55-51-3328-1153 - Fax: +55-51-3328-0076

Sao Paulo

Rua Alexandre Sumas, 1901 Bloco B - 2º e 3º
andares. Chácara Santo Antônio.
CEP 04717-004 Sao Paulo -SP- Brasil
Tel: +55-11-5180-0300 - Fax: +55-11-5180-0301

TELCAR

Dolores, 14
28039 - Madrid -
Tel.: +91 5713000 - Fax: +91 5714916

EQUIPOS Y SERVICIOS DE ACCESO

AMPER SOLUCIONES
C/ Marconi, 3. Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos - Madrid -
Tel.: +91 7243050 - Fax: +91 7243060

Delegaciones de Amper Soluciones

Delegación Barcelona
Gran Vía de las Corts catalanas, 259 - 261
Entresuelo 4º izq.
08014-Barcelona
Tel.: +93 2965153 / 44 - Fax +91 8062050

Delegación Sevilla

Comercio, 5
Polígono Pisa
Mairena de Aljarafe
41927-Sevilla
Tel.: +95 4185989 / 4181858 - Fax: +95 4180963

Delegación Asturias

Feijoo, 17 bajo dcha.
33205- Gijón
Tel: +985 143661
Fax: +985 146378

Delegación Palma de Mallorca

Juan Saridakis, 14 bajo local 8 Cala Mayor
07015- Palma de Mallorca

TELCEL

Martínez Villergas, 52 Bloque 3 plt. 6ª
28027 Madrid
Tel: +91 4002000 - Fax: +91 4002250

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Amper, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Amper, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 31 de marzo de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Amper, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que, guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Amper, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Javier Acevedo Jiménez de Castro

30 de marzo de 2007



AMPER, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTE

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(MILES DE EUROS)

	2006	2005
ACTIVO NO CORRIENTE	121.592	65.103
Fondo de comercio (Nota 4)	85.293	35.771
Activos intangibles (Nota 5)	4.694	3.780
Inmovilizado material (Nota 6)	9.230	8.085
Participaciones en empresas asociadas (Nota 7)	5.113	5.119
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	2.825	2.826
Impuestos diferidos (Nota 19)	14.437	9.522
ACTIVO CORRIENTE	204.005	142.628
Existencias (Nota 9)	34.558	29.676
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	16	34
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	109.322	67.346
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.109	45.572
TOTAL ACTIVO	325.597	207.731
PATRIMONIO NETO (Nota 11)	78.020	67.239
De la Sociedad Dominante	60.714	53.298
De Accionistas Minoritarios	17.306	13.941
PASIVO NO CORRIENTE	77.588	28.036
Ingresos diferidos	524	481
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	3.472	2.669
Deuda financiera (Nota 13)	60.559	10.523
Otras Cuentas a pagar a largo plazo (Nota 13)	13.033	14.363
PASIVO CORRIENTE	169.989	112.456
Deuda financiera a corto plazo (Nota 13)	15.885	19.922
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	138.699	81.480
Pasivos fiscales (Nota 19)	15.405	11.054
TOTAL PASIVO	325.597	207.731

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

AMPER, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTE
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (MILES DE EUROS)

	2006	2005
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	247.632	210.301
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8.193	2.044
Aprovisionamientos y consumos (Nota 18)	(161.662)	(137.210)
Resultado bruto	94.163	75.135
Otros ingresos de explotación	4.532	3.809
Gastos de personal (Nota 18)	(54.621)	(41.796)
Dotaciones a amortizaciones (Nota 18)	(4.230)	(2.425)
Otros gastos de explotación (Nota 18)	(20.333)	(19.941)
Resultado de explotación	19.511	14.782
Resultados sociedades puestas en equivalencia	1.411	2.834
Ingresos financieros (Nota 16)	4.494	2.662
Gastos financieros (Nota 16)	(7.328)	(6.302)
Resultado antes de impuestos	18.088	13.976
Impuesto sobre las ganancias (Nota 19)	(3.122)	(1.688)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	14.966	12.288
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	11.213	8.444
Intereses minoritarios	3.753	3.844
Beneficio por acción		
Básico = Diluido	0,402	0,303

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2006.

 **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**
EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(MILES DE EUROS)

	2006	2005
Beneficio neto del ejercicio	14.966	12.288
Dotaciones para amortizaciones	4.230	2.425
Variación provisión riesgos y gastos	440	59
Variación de impuestos diferidos	4.915	1.553
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir traspasados a resultados	43	(18)
Resultado método participación	(1.411)	(2.834)
Otras variaciones	(558)	75
 Flujos de Tesorería de explotación antes de cambio en capital circulante operacional	 22.625	 13.548
Variación existencias	4.882	8.032
Variación deudores	41.565	5.719
Variación inversiones financieras temporales	(18)	(36)
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(55.889)	(16.606)
 TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN	 13.165	 10.657
 Pagos:		
- Inmovilizaciones inmateriales y materiales	(2.059)	(3.658)
- Inmovilizaciones financieras	(71.796)	(12.085)
 Total Pagos	 (73.855)	 (15.743)
 Cobros:		
- Subvenciones cobradas	---	785
- Inmovilizaciones financieras	---	1.306
 Total Cobros	 ---	 2.091
 TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN	 (73.855)	 (13.652)
 Variación neta de la deuda financiera no corriente	 50.036	 10.523
Variación neta de otra deuda financiera no corriente (pago aplazado)	9.989	5.725
Variación neta de otra deuda financiera no corriente	17.000	(5.115)
Variación neta de las deudas financieras corrientes	(4.037)	2.134
Variación en otros instrumentos de pasivo	4.351	788
Pago de dividendos de Amper, S.A.	(2.112)	---
 TOTAL FLUJOS DE TESORERIA DE FINANCIACIÓN	 75.227	 14.055
 Variación neta de la tesorería y activos equivalentes	 14.537	 11.060
 Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes	 45.572	 34.512
 Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	 60.109	 45.572

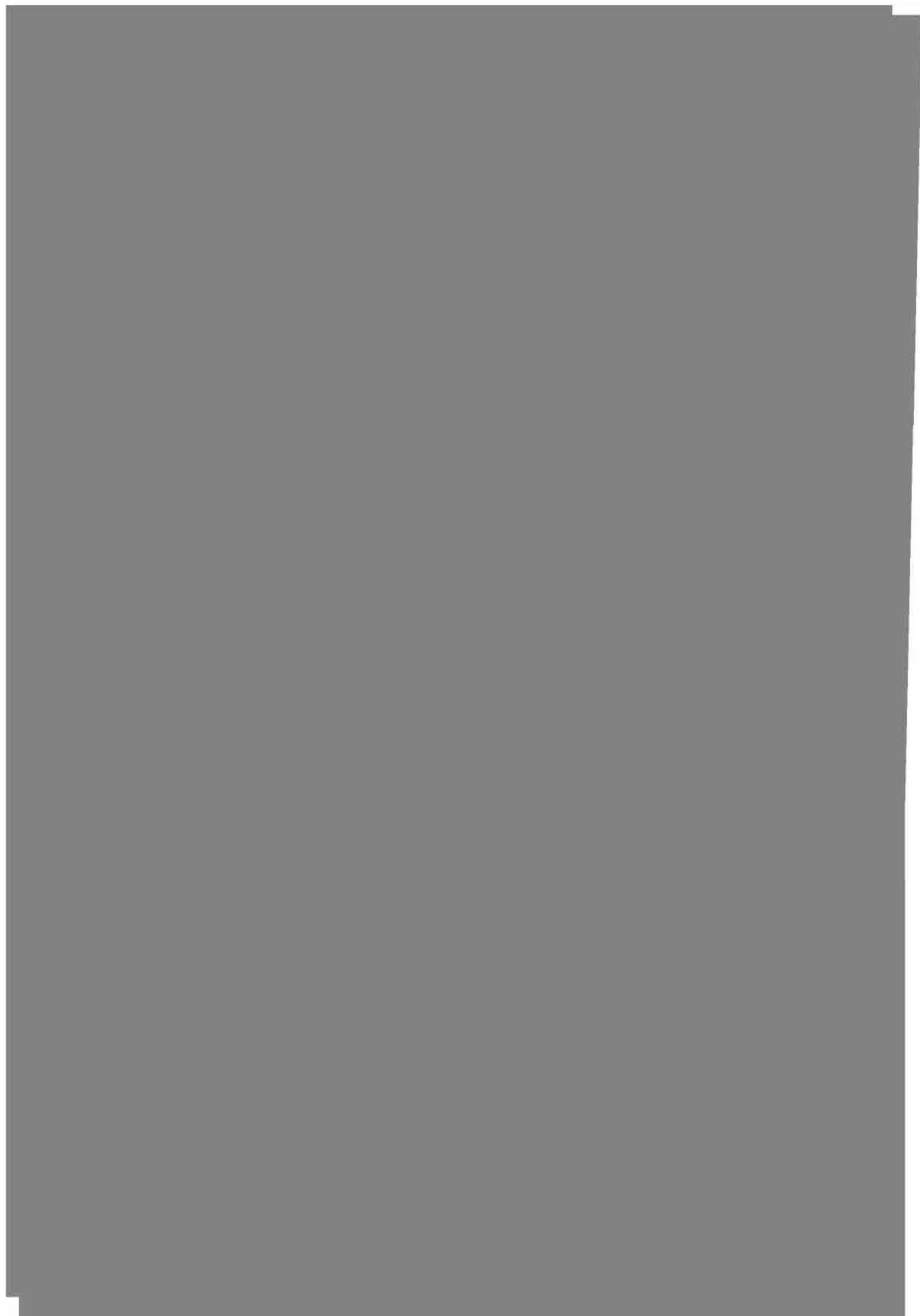
Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2006.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(MILES DE EUROS)

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva de Revalorización	Reservas	Acciones Propias
Saldo al 31 de diciembre de 2004	27.909	564	684	3.279	(658)
Resultado del ejercicio	---	---	---	302	---
Variaciones en partidas del patrimonio	---	---	---	---	---
Aumentos y disminuciones	---	---	---	2.823	658
Saldo al 31 de diciembre de 2005	27.909	564	684	6.404	---
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	---	(925)	---
Resultado del ejercicio	---	---	---	16	---
Dividendos pagados	---	---	---	(2.110)	---
Variaciones en partidas de patrimonio	---	---	---	---	---
Aumentos y disminuciones	---	---	---	8.444	---
Saldo al 31 de diciembre de 2006	27.909	564	684	11.829	---

	Diferencias de Conversión	Resultado del período atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(21)	2.823	34.580	12.615	47.195
Resultado del ejercicio	---	8.444	8.746	---	8.746
Variaciones en partidas del patrimonio	9.314	---	9.314	1.326	10.640
Aumentos y disminuciones	---	(2.823)	658	---	658
Saldo al 31 de diciembre de 2005	9.293	8.444	53.298	13.941	67.239
Ajustes en patrimonio por valoración	---	---	(925)	---	(925)
Resultado del ejercicio	---	11.213	11.229	3.753	14.982
Dividendos pagados	---	---	(2.110)	---	(2.110)
Variaciones en partidas de patrimonio	(778)	---	(778)	(388)	(1.166)
Aumentos y disminuciones	---	(8.444)	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre de 2006	8.515	11.213	60.714	17.306	78.020

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2006.





**MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2006**



1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

La Sociedad Dominante Amper, S.A. es una sociedad constituida el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la C/ Marconi, 3 (P.T.M.) de Tres Cantos – 28760 Madrid.

Su objeto social es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Amper, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella el Grupo Amper (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Amper, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas de Amper del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 15 de Junio de 2006.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Amper. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1 - Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se siguen elaborando y presentando de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.
- De acuerdo con las NIIF, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2006:
 - Balance de situación
 - Cuenta de resultados
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de variaciones en el patrimonio neto

- De acuerdo con la regulación anteriormente mencionada, se presenta, a efectos comparativos, el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de variaciones en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio 2005, elaborados con criterios NIIF.

- De acuerdo con la NIIF 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo, se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el ejercicio 2006 y 2005.

- El Reglamento (CE) nº 108/2006 de la Comisión de 11 de enero aprobó la NIIF 7 relativa a "Instrumentos financieros: Información a revelar". Dado que la fecha de aplicación de esta norma es para aquellos ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2007, la Sociedad no ha aplicado la citada norma en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

2.2 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2007, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2006, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 del Grupo Amper han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

La cuentas anuales consolidadas de 2005 que se incluyen a efectos comparativos también han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2006.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3a y 3d).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles. (Notas 3b, 3c).

- Resultados futuros de filiales que podrían afectar al precio de compra definitivo en las operaciones relativas a Telcar y Grupo Landata. (Nota 2.3.)

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

- Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

2.4. Principios de consolidación

Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. Los fondos de comercio puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios no se amortizan desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, si bien se revisan, al menos anualmente, para analizar la necesidad de un posible saneamiento.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio neto – De accionistas minoritarios” del Balance de Situación Consolidado y “Resultado del ejercicio – Intereses minoritarios” de la Cuenta de Resultados Consolidada.
4. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
- b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
- c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del Patrimonio Neto.

5. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

En la Nota 27 de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

Entidades asociadas:

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En la Nota 28 se facilita información relevante sobre estas entidades.

Variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 26 de mayo de 2006, los Socios Minoritarios en Medidata Informática, S.A., sociedad con actividad y domicilio social en Brasil, han ejercido la opción de venta que poseían sobre el 13,96% de la sociedad y por tanto el Grupo Amper pasa a tener el 88,96% de la citada compañía. Esto no modifica la consolidación de esta sociedad dentro del Grupo, que ya se venía haciendo por integración global. Esta operación ya se reflejaba en los Estados Financieros Consolidados del Grupo desde el 31 de diciembre de 2004 a través del reconocimiento del instrumento financiero que la soportaba.

Con fecha 5 de junio de 2006 Amper, S.A. adquiere la propiedad de 20.000 acciones de 3,00506 € de valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, íntegramente suscritas y desembolsadas y representativas del 100% del capital social de la sociedad Telecomunicación e Instalaciones, S.A.U. (en adelante Telcar), cuyo capital social asciende a 60.101,21 €.

Telcar instala centrales automáticas y redes telefónicas. Esta operación se ha contabilizado por el método de compra.

(Miles de euros)	Valor razonable
Activos netos adquiridos:	
Inmovilizado material	119
Inmovilizado inmaterial	99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.776
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(4.110)
Total activos netos adquiridos	9.884
Fondo de comercio	
Contraprestación total satisfecha:	
En efectivo	13.200
Costes directamente imputables	115
Aplazado vencimiento 2007 (*)	5.584
Aplazado vencimiento 2008 (*)	4.405

(*) Estos pagos aplazados reflejan la estimación actualizada de los pagos a realizar al vendedor, de acuerdo al contrato firmado entre las partes.

Si la adquisición de Telcar se hubiera completado el primer día del ejercicio, los ingresos del grupo habrían aumentado en 4.092 miles de euros y el resultado del Grupo atribuible a los accionistas de la sociedad dominante habría aumentado en 677 miles de euros.

El 4 de octubre de 2006 Amper, S.A. adquiere el 100% del capital de la sociedad Landata Ingeniería, S.A.U. que a su vez es propietaria de 2.400 acciones nominativas que representan el 60% del capital social de la sociedad Lanaccess Telecom, S.A., del 80,10% de capital social de la sociedad Landata Comunicaciones de Empresa, S.A. y de 25.000 acciones nominativas representativas del 100% del capital social de la sociedad Landata Ingeniería de Seguridad, S.A.U. Las cuatro sociedades son denominadas conjuntamente como Grupo Landata.

El Grupo Landata presta servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento, implantación e instalación de sistemas, desarrollo de software y formación relacionados con la informática y las telecomunicaciones. También diseña, fabrica, comercializa y mantiene equipos y sistemas relacionados con los servicios descritos. Esta operación se ha contabilizado por el método de compra.

CONSOLIDADO GRUPO LANDATA (miles de euros)	Valor Razonable
Inmovilizado inmaterial	175
Inmovilizado material	1.974
Inmovilizaciones financieras	4.474
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.033
Deudores y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.827
Accionistas minoritarios	(4.809)
Total activos netos líquidos	39.674
Fondo de comercio	36.446
Contraprestación total satisfecha	76.120
En efectivo	58.000
Costes directamente imputables	1.120
Aplazado vencimiento 2007	17.000

3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición, salvo que no sea posible la determinación del valor razonable de los activos.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Ver Nota 3d).

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general en un plazo de 5 años.

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Los gastos de desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Estos gastos de desarrollo se contabilizan, cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan siguiendo un plazo lineal de 3 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3d).

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

A 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes de inmovilizado material de las principales sociedades del Grupo, de acuerdo con el Real Decreto- Ley de 7 de junio de 1996. A 31 de diciembre de 2006, el valor neto por dicha actualización no es significativo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro explicado en la Nota 3.d., consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos:

Porcentaje Anual	
Terrenos y construcciones	2,5% - 8,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,0% - 20,0%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8,0% - 10,0%
Otro Inmovilizado	15,4% - 25,0%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

d) Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material y del fondo de comercio, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos tres años estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

e) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las participaciones valoradas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

- **Préstamos y cuentas a cobrar:** Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que el Grupo Amper tiene intención y capacidad de conservar hasta su finalización, y que también son contabilizadas a su coste amortizado.

- **Inversiones disponibles para la venta:** Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o al valor contable de la participación si ésta es inferior. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio neto: reserva por reevaluación de activos y pasivos no realizados" del Balance de Situación Consolidado, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado si son positivas, y en el epígrafe "Deuda financiera" del Balance de Situación Consolidado si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso y en función de la cobertura realizada se imputa a patrimonio neto hasta su realización o a la cuenta de resultados consolidada compensando la variación del valor del elemento cubierto.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

f) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son valoradas en el momento de su reconocimiento en el balance de situación consolidado a su valor de mercado siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. El importe a recuperar de la deuda se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros estimados utilizando la tasa de interés efectivo considerada en el momento inicial de la operación.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad y rotación de los materiales, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

h) Subvenciones oficiales (Ingresos diferidos)

Las subvenciones de capital se obtienen por inversiones en inmovilizado material e inmaterial y se imputan a cuentas de ingresos en la misma proporción que se amortizan los elementos subvencionados.

Las subvenciones a la explotación se imputan al resultado del ejercicio en que se conceden.

i) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

-**Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos (Véase Nota 24).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el Balance de Situación Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

l) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto sobre sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Por este motivo, en el ejercicio 2006 la Sociedad ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación adjunto. Consecuentemente, se han registrado las oportunas correcciones valorativas en los epígrafes de “Inmovilizaciones financieras”.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del Balance de Situación Consolidado, según corresponda.

Aquellas que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio general si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, en cuyo caso se registran como subvenciones.

Periodos impositivos que comienzan a partir de: Tipo de gravamen

1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

Amper, S.A. es la sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 31/90 junto con las siguientes sociedades:

- Amper, S.A.
- Amper Tecnologías, S.A.
- Amper Sistemas, S.A.
- Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicación
- Sociedad Anónima de Mediación y Promoción
- Hemisferio Norte, S.A.
- Amper Medidata, S.A.
- Epicom, S.A.

Existen acuerdos establecidos entre las sociedades integrantes del Grupo Fiscal de Consolidación, que consisten básicamente en que distribuirán los costes fiscales de acuerdo con el principio de neutralidad en la aplicación del régimen de consolidación, es decir, el reconocimiento de la carga tributaria que corresponde a cada compañía será, inicialmente, el que se derive del régimen individual de tributación, distribuyendo los beneficios y cargas de consolidación de forma equitativa entre las sociedades que integren el Grupo.

m) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que

se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

o) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A continuación se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en los ejercicios 2006 y 2005:



4. FONDO DE COMERCIO

	31.12.05	Altas	Diferencias de conversión	31.12.06	(Miles de Euros)
Seguridad	16.849	5.896	---	22.745	
Integración de Redes y Sistemas	18.922	43.970	(344)	62.548	
Total	35.771	49.866	(344)	85.293	

	31.12.04	Altas	Diferencias de conversión	31.12.05	(Miles de Euros)
Seguridad	---	16.849	---	16.849	
Integración de Redes y Sistemas	14.485	---	4.437	18.922	
Total	14.485	16.849	4.437	35.771	

La principal variación del ejercicio 2006, corresponde al fondo de comercio generado en la adquisición de Telcar y del Grupo Landata. (Véase Nota 2.3.)

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2006.



S. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	31.12.05	Altas	Amortización	31.12.06
Gastos de desarrollo	3.168	500	(1.521)	2.147
Aplicaciones informáticas	612	1.375	(1.321)	666
Propiedad industrial	---	2.484	(672)	1.812
Arrendamiento financiero	---	83	(14)	69
Total	3.780	4.442	(3.528)	4.694

	31.12.04	Altas	Amortización	Diferencias de conversión	31.12.05
Gastos de desarrollo	1.012	2.615	(459)	---	3.168
Aplicaciones informáticas	478	431	(264)	(33)	612
Propiedad industrial	---	1	(1)	---	---
Total	1.490	3.047	(724)	(33)	3.780

Las inversiones del ejercicio han ascendido a 4.442 miles de euros, de las cuales 2.984 miles de euros proceden de desarrollos internos y 1.458 miles de euros a las adquisiciones individuales.

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 2.673 miles de euros y 4.871 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 no hay activos intangibles sobre los que existan restricciones a la titularidad.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como el movimiento en ambos ejercicios:

Inmovilizado material en explotación	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	31.12.2006	
				(Miles de Euros)	
Terrenos y construcciones	3.019	(1.042)	1.977	---	1.977
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.621	(2.825)	796	---	796
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	19.531	(16.468)	3.063	---	3.063
Otro Inmovilizado material	15.475	(12.115)	3.360	34	3.394
Total	41.646	(32.450)	9.196	34	9.230

Inmovilizado material en explotación	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	31.12.2005	
				(Miles de Euros)	
Terrenos y construcciones	2.459	(915)	1.544	---	1.544
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.050	(2.130)	920	---	920
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16.496	(14.062)	2.434	---	2.434
Otro Inmovilizado material	6.495	(4.393)	2.102	1.085	3.187
Total	28.500	(21.500)	7.000	1.085	8.085

Inmovilizado material en explotación y en curso	Saldo al 31.12.05	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	(Miles de Euros)	
					Diferencias de Conversión	Saldo al 31.12.06
Terrenos y construcciones	2.459	230	(17)	353	(6)	3.019
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.050	547	(49)	73	---	3.621
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16.496	2.612	(63)	502	(16)	19.531
Otro Inmovilizado material	6.495	8.930	(858)	979	(71)	15.475
Inmovilizado material en curso	1.085	885	(29)	(1.907)	---	34
Total	29.585	13.204	(1.016)	0	(93)	41.680

Inmovilizado material en explotación y en curso	Saldo al 31.12.04	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de Conversión	(Miles de Euros)	Saldo al 31.12.05
Terrenos y construcciones	1.904	555	---	---	---	---	2.459
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.935	111	---	(79)	83	3.050	
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	15.964	287	(52)	360	(63)	16.496	
Otro Inmovilizado material	5.750	1.166	(1.090)	(281)	950	6.495	
Inmovilizado material en curso	23	1.126	(64)	---	---	1.085	
Total	26.576	3.245	(1.206)	---	970	29.585	

Amortización Acumulada	Saldo al 31.12.05	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de Conversión	(Miles de Euros)	Saldo al 31.12.06
Terrenos y construcciones	915	298	(34)	(131)	(6)	1.042	
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.130	598	(36)	133	---	2.825	
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	14.062	2.478	(62)	5	(15)	16.468	
Otro Inmovilizado material	4.393	8.442	(665)	(7)	(48)	12.115	
Total	21.500	11.816	(797)	0	(69)	32.450	

Amortización Acumulada	Saldo al 31.12.04	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de Conversión	(Miles de Euros)	Saldo al 31.12.05
Terrenos y construcciones	403	250	---	216	46	915	
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.993	130	---	7	---	2.130	
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	13.267	616	(17)	43	153	14.062	
Otro Inmovilizado material	4.218	705	(821)	(180)	471	4.393	
Total	19.881	1.701	(838)	86	670	21.500	

Los retiros registrados en los ejercicios 2006 y 2005 corresponden, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

El inmovilizado no afecto a la explotación es escasamente significativo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 y 2005 ascienden a 13.413 miles de euros y 13.363 miles de euros

respectivamente, siendo el importe de los elementos temporalmente fuera de uso a 31 de diciembre de 2006 y 2005 poco significativo.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

2. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las participaciones en entidades asociadas al Grupo son:

	31.12.06 (Miles de Euros)	31.12.05 (Miles de Euros)
Telcel, S.A.	5.113	5.119
Finaves	137	137
Total bruto	5.250	5.256
Provisión por depreciación	(137)	(137)
Total neto	5.113	5.119

Y los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2006 y 2005 en este epígrafe del balance y situación consolidado han sido:

	31.12.05	Variación por el resultado del ejercicio	Dividendos	31.12.06
Telcel, S.A.	5.119	1.411	(1.417)	5.113
Total	5.119	1.411	(1.417)	5.113

	31.12.04	Variación por el resultado del ejercicio	Dividendos	Bajas	Pérdidas por deterioro	31.12.05
Telcel, S.A.	3.358	2.834	(1.073)	---	---	5.119
Teima Audiotex	---	---	(621)	621	---	---
Total	3.358	2.834	(1.073)	(621)	621	5.119



8. INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Saldo al 31.12.04	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducc.	Saldo al 31.12.05	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducc.	Saldo al 31.12.06
	(Miles de Euros)						
NO CORRIENTES							
Activos disponibles para la venta	1.500	---	(1.306)	194	---	(194)	---
Fianzas y depósitos a largo plazo	2.023	603	---	2.626	155	---	2.781
Cartera valores largo plazo	---	6	---	6	44	(6)	44
Total no Corrientes	3.523	609	(1.306)	2.826	199	(200)	2.825
CORRIENTES							
Otros créditos	143	---	(9)	134	---	---	134
Provisión otros créditos	(143)	---	9	(134)	---	---	(134)
Fianzas y depósitos a corto plazo	70	---	(36)	34	---	(18)	16
Total Corrientes	70	---	(36)	34	---	(18)	16
Total	3.593	609	(1.342)	2.860	199	(218)	2.841

En los ejercicios 2006 y 2005 se incluyen 2.781 y 2.626 miles de euros respectivamente que correspondían a fianzas y depósitos constituidos por las Empresas del Grupo en su actividad normal.

En el epígrafe "Activos disponibles para la venta" se incluye con valor cero la participación de un 4,38% en Marco Polo Inv. SCR, S.A. cuyo objeto social se centra en la toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas en primer mercado de las bolsas de valores.

A la fecha actual el valor de mercado de estos activos coincide, fundamentalmente, con su coste amortizado.

➤ 9. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y de 2005 es la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.06	31.12.05
Productos comerciales y terminados	10.020	10.191
Productos en curso	17.848	17.636
Materias primas y otros	9.836	6.108
Anticipos a proveedores	270	220
Provisiones	(3.416)	(4.479)
Total	34.558	29.676

➤ 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.06	31.12.05
Clientes por ventas	105.918	63.176
Activos por Impuestos:	3.802	3.391
Retenciones Impuesto sobre sociedades	181	250
IVA soportado	1.068	970
Hda Pública impuestos en el exterior	2.539	2.119
Otros impuestos	14	52
Otros deudores	3.356	4.374
Corrección de valor	(3.754)	(3.595)
Total	109.322	67.346

Se han dotado provisiones por los importes irrecuperables estimados de la venta de bienes. La provisión se ha determinado en referencia a los incumplimientos de otros ejercicios.

El período medio para el cobro a clientes es de 180 días.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Capital Social

A 31 de diciembre de 2006 el capital social de la sociedad dominante asciende a 27.909 miles euros y está representado por 27.909.166 acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en Bolsa en el segmento especial de negociación denominado “Nuevo Mercado” creado por O.M. de 22 de diciembre de 1999, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 10,9 euros.

Al 31 de diciembre de 2006, no hay ningún accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social de la Sociedad.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe “Reservas de revalorización” se ha originado por la regularización practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social.

A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Otras Reservas

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la Reserva legal por importe de 5.582 miles de euros, incluida en el epígrafe “Reservas no distribuibles” del balance de situación consolidado adjunto.

Adicionalmente existen 6.012 miles de euros de Reservas legales en las sociedades del Grupo que consolidan por integración global.

b) Reserva por Capital Amortizado.

Esta reserva sólo será disponible con las mismas condiciones exigidas para la reducción del Capital Social.

Diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.06	31.12.05
Amper do Brasil	(247)	(267)
Amper Marruecos	(34)	(34)
Hemisferio do Sul	(292)	(311)
Medidata Informática	9.088	9.905
Total	8.515	9.293

Propuesta de distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados de Amper, S.A.:

	(miles de euros)
Base de Reparto	
Beneficios del ejercicio de Amper, S.A.	3.400
Distribución	
Dividendos: importe correspondiente al 25% de los resultados consolidados del Grupo al 31.12.06 (11.213 miles de euros)	2.803
Reservas voluntarias	597
Total	3.400

Intereses Minoritarios

El detalle, por sociedades, del saldo del epígrafe de “Intereses Minoritarios” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y el resultado correspondiente a los socios externos en el ejercicio 2006 y 2005 se presenta a continuación:

Entidad	Intereses Minoritarios	(Miles de Euros)		Resultado Atribuido a la Minoría
		31.12.06	31.12.05	
Thales, S.A. (Amper Programas)	9.120	2.136	9.449	2.604
Amper Medidata	366	129	149	9
Medidata Informática	3.239	1.119	4.343	1.233
Socios en Visual Plan	---	---	---	(2)
Grupo Landata	4.581	369	---	---
Total	17.306	3.753	13.941	3.844

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2005 y 2006 se resume en la forma siguiente:

	(Miles de Euros)	
	31.12.06	31.12.05
Saldo inicial	13.941	12.615
Incorporación de sociedades al Grupo	4.212	---
Modificación de porcentajes de participación	88	149
Dividendos satisfechos a minoritarios	(3.765)	(3.922)
Diferencias de cambio	(481)	1.467
Participación en los resultados del periodo	3.753	3.844
Otros movimientos	(442)	(212)
Saldo final	17.306	13.941

12. PROVISIONES

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	(Miles de Euros)		
	Procedimientos judiciales y/o reclamaciones	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.382	1.287	2.669
Reversiones de provisiones con abono a resultados	(363)	---	(363)
Traspasos entre cuentas	---	1.124	1.124
Incorporación de Sociedades al Grupo	---	42	42
Saldos al 31 de diciembre de 2006	1.019	2.453	3.472

A fecha de formulación de estas cuentas anuales están en curso determinados procedimientos judiciales relacionados con contenciosos derivados de procesos de desinversión realizados en el pasado. En base a estas circunstancias, el Grupo tiene registradas provisiones para cubrir los riesgos que pudieran ponerse de manifiesto en el futuro.

A finales de 2001 la sociedad colombiana Cable Andino, S.A. inició una demanda ejecutiva contra Amper, S.A. alegando un supuesto incumplimiento de contrato y reclamando 36.126 miles de dólares en base a una cláusula penal. Aún cuando el Juzgado nº 26 Civil de Circuito (primera instancia) de Bogotá despachó mandamiento de pago, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (Sala Civil) lo revocó estableciendo la improcedencia del título ejecutivo alegado por Cable Andino S.A., y poniendo así fin al procedimiento.

De forma sorprendente Cable Andino, S.A. (incursa en procedimiento de "reestructuración", esto es, en expediente

de naturaleza concursal) formuló con fecha 15 de marzo de 2004 nueva demanda ejecutiva, sobre la misma base que la anterior, esta vez por 17.130 miles de dólares más intereses, que de nuevo correspondió al Juzgado nº 26 de Bogotá antes referido.

La Sociedad ha sido informada por sus abogados colombianos de que en razón a defectos formales (supuesta extemporaneidad en la presentación de la oposición a la demanda, por mor de las extrañas circunstancias habidas en la notificación de la demanda en el domicilio de la Sucursal de Amper, S.A. en Colombia) dicha oposición y los diferentes recursos formulados han sido rechazados.

Amper, S.A., a través de sus abogados en Colombia, ha recibido el día 11 de enero de 2006 notificación de la resolución dictada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el anterior 15 de diciembre de 2005. En virtud de dicha resolución, es aprobada la liquidación del crédito favorable a Cable Andino, S.A. resultante del litigio descrito, en la cantidad de 36.580 miles de dólares aproximadamente, sin perjuicio de los intereses que conforme a la tasa de cambio del mercado se devenguen desde 1 de marzo de 2005.

Con fecha 19 de septiembre de 2006 el Juzgado de Bogotá ha ordenado a instancia de Cable Andino que se expida certificación de la sentencia para la presentación del exequátor en los Tribunales Españoles. Con fecha 19 de febrero de 2007 la Sociedad ha recibido notificación en la que se solicita el reconocimiento en España de la sentencia del Juzgado de Bogotá.

A juicio de los Administradores y de los Asesores jurídicos independientes de la Sociedad, y una vez analizada la base jurídica de dicha demanda, entienden que debería de prosperar la oposición a tal exequátor; y ello, en virtud de las circunstancias que han concurrido en el pleito tramitado en Colombia y a la vista de las normas vigentes en España en esta materia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, por lo que a la fecha actual la provisión registrada corresponde íntegramente a gastos y trámites legales previstos por este litigio.

Los traspasos entre cuentas corresponden a provisiones por contingencias de la filial en Brasil Medidata Informática, S.A. que, a juicio de los asesores legales de esta compañía, han considerado que el riesgo inherente que conllevan se ha ampliado a más de un año.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

13. DEUDA FINANCIERA

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera a Corto Plazo y Deuda Financiera a Largo Plazo, a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	(Miles de Euros)			
	31.12.06		31.12.05	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos en moneda nacional	---	60.559	1.846	10.154
Créditos dispuestos	15.885	---	18.076	369
Total Deuda Financiera	15.885	60.559	19.922	10.523

Préstamos

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	(Miles de Euros)						
	Deudas al 31 de diciembre de 2006 con vencimiento a						
	Corto Plazo		Largo Plazo				
	Saldo al 31.12.06	2007	2008	2009	2010 a 2012	Total largo plazo	
Créditos dispuestos	15.885	15.885	---	---		---	
Préstamo sindicado	60.559	---	12.200	12.200	36.159	60.559	
Total	76.444	15.885	12.200	12.200	36.159	60.559	

	(Miles de Euros)		
	Saldo a 31.12.05	Corto plazo	Largo plazo
Créditos dispuestos	18.445	18.076	369
Préstamo sindicado	12.000	1.846	10.154
Total	30.445	19.922	10.523

El Grupo tiene dos préstamos principalmente:

(a)Un préstamo sindicado de 61.000 miles de euros firmado el 15 de diciembre de 2006 entre Amper, S.A. y 22 entidades financieras, actuando el HSBC Bank Plc como agente y director. Las amortizaciones comenzarán el 15 de Junio de 2008 y continuarán hasta el 15 de diciembre de 2012. Amper Sistemas, S.A, Amper Soluciones,S.A. Epicom, S.A., Telecomunicación e Instalaciones, S.A.U., S.A. de Finanzas y Telecomunicación, Amper Medidata, S.A. y Hemisferio Norte, S.A. compañías pertenecientes al Grupo consolidado, están en disposición de afianzar íntegra y solidariamente dicha financiación y las obligaciones a cargo de Amper derivadas de la misma.

(b)Unos créditos dispuestos de 15.622 miles de euros miles de euros (18.445 miles de euros en 2005) garantizados con ciertos activos corrientes y no corrientes del Grupo y que devengan un tipo de interés medio de Euribor + 0,70%.

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo contaba con 105.622 miles de euros (72.562 miles en 2005) disponibles en las líneas de crédito contratadas, con respecto a las que se han cumplido las condiciones precedentes.

Al 31 de diciembre de 2006 las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 89.737 miles de euros, lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés del préstamo sindicado mencionado anteriormente. El préstamo sindicado con valor nominal de 61.000 miles de euros tiene pagos de intereses con un tipo de referencia Euribor más un margen inicial de 1,05% por año y sujeto al cumplimiento de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda financiera neta y EBITDA, que a 31 de diciembre es de 0,69. La cancelación anticipada de este préstamo también está condicionada al cumplimiento del ratio de apalancamiento, definido como cociente entre deuda financiera neta y fondos propios, y al ratio de cobertura definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2006 estos ratios son 0,21 y 4,58 respectivamente y en todos los casos cumplen debidamente las condiciones establecidas en el contrato del citado préstamo sindicado.

Al 31 de diciembre de 2006 el valor razonable de las permutas financieras por un valor nominal de 12.000 miles de euros, formalizadas con fecha 28 de octubre de 2005 (vencimiento 9 de agosto de 2009), se estima en 45 miles de euros. Estos importes se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación. La permuta financiera sobre tipos de interés de la que dispone la Compañía está diseñada y es eficaz como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Otros instrumentos financieros

En relación a Amper Medidata, S.A., Amper, S.A. a través de Hemisferio Norte, S.A. tiene acordada con los socios minoritarios de dicha sociedad una opción de compra a favor de Amper, S.A. de la participación de dichos socios en Amper Medidata, S.A. Esta opción puede ser ejercitada por Amper, S.A. o cualquiera de sus filiales en el periodo que transcurre entre el 15 de Marzo de 2006 y el 14 de Septiembre de 2007, incluyendo el precio de ejercicio de la misma una prima sobre los resultados retenidos de la sociedad. A su vez, los socios minoritarios de Amper Medidata, S.A. disponen de una opción de venta de su participación, por la cual Amper, S.A. o cualquiera de sus filiales han de adquirir su participación en la sociedad en las mismas condiciones anteriormente reseñadas, siendo el periodo de validez de esta opción del 15 de Septiembre de 2007 al 15 de Septiembre del 2008.

► 14. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Deudas por compras y prestación de servicios	107.377	49.832
Anticipos de clientes	10.560	15.572
Provisiones para operaciones de tráfico	5.921	9.059
Remuneraciones pendientes de pago	11.211	5.193
Otras deudas	3.630	1.824
Total	138.699	81.480

► 15. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución por actividad y mercado del importe neto de la cifra de negocios consolidada es la siguiente:

Actividad	(Miles de Euros)	
	Ejercicio terminado 2006	Ejercicio terminado 2005
Operadores de Telecomunicación	112.195	83.966
Sector Público	88.623	91.476
Sector Privado	46.814	34.859
Total	247.632	210.301
Mercado Exterior	93.723	83.611
Mercado Interior	153.909	126.690
Total	247.632	210.301

Las sociedades del Grupo realizan operaciones con el Grupo Telefónica en las condiciones establecidas entre las partes. Durante el ejercicio 2006 las ventas realizadas al Grupo Telefónica han ascendido a 83.906 miles de euros, lo que representa el 33,88% de la facturación consolidada, frente al 30,86% en el ejercicio 2005.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera corresponden básicamente a las ventas en el mercado exterior, indicadas en el cuadro anterior y se han realizado, fundamentalmente, en reales brasileños.

Las principales contribuciones de las sociedades del Grupo al resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante son las siguientes:

Sociedad	(Miles de Euros)	
	Ejercicio terminado 2006	
Amper Soluciones	5.245	
Medidata Informática	4.112	
Amper Programas	2.241	
Epicom	1.225	
Grupo Landata	1.109	
Hemisferio Norte	958	
Telcar	850	
Amper Sistemas	585	
Amper Medidata	365	
Amper Tecnologías	332	
Hemisferio do Sul	(421)	
Amper, S.A.	(5.969)	
Resultado sociedades puestas en equivalencia	1.411	
Otras sociedades consolidadas por integración global	(830)	
Total	11.213	

► 16. RESULTADO FINANCIERO NETO

El desglose del epígrafe “Resultado financiero” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Ingresos de inversiones financieras	2.620	1.316
Diferencias positivas de cambio	1.742	1.070
Otros intereses e ingresos financieros	132	276
Ingresos financieros	4.494	2.662
Intereses de préstamos	(5.146)	(3.172)
Otros gastos financieros	(33)	(170)
Diferencias negativas de cambio	(2.149)	(2.960)
Resultado financiero neto	(2.834)	(3.640)

► 17. SEGMENTOS DE NEGOCIO Y GEOGRÁFICOS

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales – de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Amper en vigor al cierre del ejercicio 2006; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2006 el Grupo Amper centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Defensa
- Seguridad
- Integración de Redes y Sistemas
- Equipos y Servicios de Acceso
- Corporación

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, etc. - se atribuyen a una "Unidad Corporativa"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

Los costes incurridos por la Unidad Corporativa se prorratean, mediante un sistema de distribución interna de costes, entre las distintas líneas de negocio.

Segmentos secundarios – geográficos

Por otro lado, las actividades del grupo se ubican en España y Brasil.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes. La conciliación con los recursos propios medios del Grupo de acuerdo con NIIF se realiza por la Unidad Corporativa.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	(Miles de Euros)					
	AÑO 2006					
	Defensa	Seguridad	Integración de redes	Equipos de Acceso	Corporación	Total Grupo
Importe Neto de la Cifra de Negocio	55.920	31.639	112.100	47.273	700	247.632
Otros Ingresos	1.783	758	245	1.094	652	4.532
Variación Existencias, Productos						
Terminados y en Curso	(1.471)	(187)	227	9.624	---	8.193
Aprovisionamiento	(25.834)	(16.193)	(75.866)	(43.097)	(672)	(161.662)
Gastos de Personal	(15.376)	(8.393)	(20.034)	(4.672)	(6.146)	(54.621)
Dotación a la amortización	(2.733)	(200)	(1.004)	(81)	(212)	(4.230)
Otros Gastos	(6.759)	(4.913)	(7.794)	(5.459)	4.592	(20.333)
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	5.530	2.511	7.874	4.682	(1.086)	19.511
Ingresos Financieros	231	625	2.188	330	(622)	2.752
Gastos Financieros	(618)	(1.170)	(2.324)	(1.251)	184	(5.179)
Diferencias de cambio (neto)	34	(4)	(481)	43	1	(407)
Participación en el resultado del ejercicio que se contabilicen según el método de la participación	---	---	---	---	1.411	1.411
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	5.177	1.962	7.257	3.804	(112)	18.088
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(1.596)	(326)	(1.917)	---	717	(3.122)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.581	1.636	5.340	3.804	605	14.966
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	3.581	1.636	5.340	3.804	605	14.966
Intereses Minoritarios	(2.136)	(209)	(1.408)	---	---	(3.753)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	1.445	1.427	3.932	3.804	605	11.213
BALANCE DE SITUACIÓN						
Fondo de Comercio	---	22.745	62.548	---	---	85.293
Activos no corrientes	8.820	1.510	14.030	4.252	7.687	36.299
Activos corrientes	52.886	39.495	128.541	22.264	(39.181)	204.005
TOTAL ACTIVO	61.706	63.750	205.119	26.516	(31.494)	325.597
Patrimonio Neto	17.598	9.214	74.775	6.202	(29.769)	78.020
Pasivos no corrientes	20	24.613	66.014	3.433	(16.492)	77.588
Pasivos corrientes	44.088	29.923	64.330	16.881	14.767	169.989
TOTAL PASIVO	61.706	63.750	205.119	26.516	(31.494)	325.597

	(Miles de Euros)					
	AÑO 2005					
	Defensa	Seguridad	Integración de redes	Equipos de Acceso	Corporación	Total Grupo
Importe Neto de la Cifra de Negocio	58.692	33.305	77.603	41.142	(441)	210.301
Otros Ingresos	917	861	18	405	1.608	3.809
Variación Existencias, Productos						
Terminados y en Curso	2.475	(461)	30	---	---	2.044
Aprovisionamiento	(32.729)	(20.847)	(54.952)	(29.463)	781	(137.210)
Gastos de Personal	(15.670)	(5.902)	(11.431)	(5.187)	(3.606)	(41.796)
Dotación a la amortización	(1.377)	(79)	(647)	(77)	(245)	(2.425)
Otros Gastos	(6.606)	(4.057)	(6.054)	(3.536)	312	(19.941)
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	5.702	2.820	4.567	3.284	(1.591)	14.782
Ingresos Financieros	244	382	1.145	196	(375)	1.592
Gastos Financieros	(374)	(701)	(1.305)	(1.118)	156	(3.342)
Diferencias de cambio (neto)	(32)	7	(1.801)	(60)	(4)	(1.890)
Participación en el resultado del ejercicio que se contabilicen según el método de la participación	---	---	---	---	2.834	2.834
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	5.540	2.508	2.606	2.302	1.020	13.976
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(1.728)	(190)	230	---	---	(1.688)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.812	2.318	2.836	2.302	1.020	12.288
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	3.812	2.318	2.836	2.302	1.020	12.288
Intereses Minoritarios	(2.604)	---	(1.242)	---	2	(3.844)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	1.208	2.318	1.594	2.302	1.022	8.444
BALANCE DE SITUACIÓN						
Fondo de Comercio	---	16.849	18.922	---	---	35.771
Activos no corrientes	8.434	1.329	5.561	4.379	9.629	29.332
Activos corrientes	53.301	25.959	52.781	17.629	(7.042)	142.628
TOTAL ACTIVO	61.735	44.137	77.264	22.008	2.587	207.731
Patrimonio Neto	21.692	4.850	23.145	(917)	18.469	67.239
Pasivos no corrientes	---	18.101	26.659	5.247	(21.971)	28.036
Pasivos corrientes	40.043	21.186	27.460	17.678	6.089	112.456
TOTAL PASIVO	61.735	44.137	77.264	22.008	2.587	207.731

Las ventas entre segmentos se efectúan a los precios de mercado vigentes y son escasamente significativas:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	(Miles de Euros)					
	Ventas		Resultados atribuibles		Activos Totales	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
España	175.400	140.638	7.532	6.511	273.812	155.715
Brasil	72.232	69.663	3.681	1.933	51.785	52.016
Total	247.632	210.301	11.213	8.444	325.597	207.731

18. GASTOS

El análisis de los gastos del Grupo se desglosa a continuación

Actividad	(Miles de Euros)	
	Ejercicio terminado 2006	Ejercicio terminado 2005
Aprovisionamientos	161.662	137.210
Gastos de personal	54.621	41.796
Amortizaciones	4.230	2.425
Otros gastos	20.333	19.941
Total	240.846	201.372

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Compras	135.782	107.450
Subcontrataciones	25.880	29.760
Total	161.662	137.210

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Sueldos y salarios	46.836	35.752
Seguridad Social	7.785	6.044
Total	54.621	41.796

y el número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	(Número de Personas)	
	2006	2005
Directores	26	26
Titulados superiores	348	290
Titulados medios	165	137
Personal administrativo	213	177
Personal técnico	109	78
Total	861	708

Durante el ejercicio 2006, se ha procedido a firmar un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos del Grupo. Dicho plan tendrá una duración de tres años y finalizará el día hábil siguiente al 4 de mayo de 2009. Los requisitos para recibir las acciones por parte de los directivos son los siguientes:

- a) Que el Directivo mantenga su relación laboral en activo con la Sociedad o las sociedades que conforman el Grupo Amper en la fecha de entrega.

- b) Que en la fecha de finalización del plan, el retorno total del accionista entre la fecha de inicio del plan y la fecha de finalización haya sido igual o superior a un 15% anual más los dividendos repartidos durante la duración del mismo.

La provisión registrada por este concepto en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 asciende a 78 miles de euros.

Otros Gastos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Servicios profesionales	4.308	3.943
Suministros y comunicaciones	3.288	2.306
Gastos comerciales	2.872	2.027
Mantenimiento y reparación	1.704	1.582
Tributos	346	279
Alquileres	4.131	4.001
Seguros	1.570	1.243
Otros gastos	2.114	4.560
Total	20.333	19.941

Incluido en el saldo de "Servicios Profesionales" se recogen los honorarios satisfechos por las entidades consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2006, estos gastos ascendieron a 457 miles de euros (244 miles de euros en 2005), según el siguiente detalle:

	(Miles de Euros)	
	2006	2005
Auditoría oficial	360	170
Presentación oficial de información relacionada con la auditoría	97	74

De los 360 miles de euros por la auditoría oficial del epígrafe 2006 y que incluye los honorarios por la auditoría especial de estados financieros al 31 de agosto de 2006, se han satisfecho 19 miles de euros a otro auditor distinto del auditor principal.

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Amper, S.A., la Comisión de Auditoría y Control entre sus responsabilidades se encuentra la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otros relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

➤ 19. SITUACIÓN FISCAL

La mayoría de las Sociedades del Grupo Amper tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al Régimen de Consolidación Fiscal formando parte del Grupo de Consolidación 31/90.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la Base Imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal de consolidación es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable consolidado del ejercicio			11.213
Diferencias Permanentes de consolidación			
De consolidación		(17.579)	
De las Sociedades individuales		(3.458)	
Diferencias Temporales			(8.641)
De las Sociedades individuales	(2.406)		
De los ajustes por consolidación	(6.235)		
Base Imponible atribuible al Grupo fiscal			(18.465)

Las diferencias permanentes de consolidación corresponden al resultado de las sociedades no integrantes del Grupo de Consolidación, así como a los ajustes motivados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las diferencias permanentes de las sociedades individuales se corresponden básicamente con dividendos exentos recibidos por Hemisferio Norte.

Las disminuciones por diferencias temporales se corresponden con reversiones de provisiones cuya dotación no fue considerada deducible en ejercicios anteriores.

El gasto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo se ha devengado por Sociedades que tributan bajo el régimen individual del Impuesto sobre Sociedades y que, por lo tanto, no forman parte del Grupo de Consolidación Fiscal 31/90. La composición del Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2006 es la siguiente:

(Miles de Euros)

Impuesto sobre Sociedades español (Amper Programas, Telcar, Landata Ingeniería, Landata Comunicaciones de Empresas y Lanaccess Telecom)	2.932
Impuestos/créditos fiscales devengados en el extranjero (Medidata)	907
Total Gasto Impuesto sobre Sociedades	3.839
Movimiento neto crédito fiscal	717

La cuenta Deudores a largo plazo del balance de situación, que ha tenido un movimiento neto de 717 miles de euros, proviene de ejercicios anteriores y su saldo al 31 de diciembre de 2006 corresponde en su totalidad a una parte del crédito fiscal disponible por el Grupo Fiscal. A partir de las decisiones estratégicas adoptadas y de los resultados previstos en los próximos años, los Administradores consideran que los resultados futuros del Grupo fiscal permitirán recuperar la totalidad del crédito fiscal antes indicado en los plazos legales establecidos al efecto. El movimiento de la cuenta se corresponde con el efecto del cambio de tipo impositivo futuro en el Impuesto sobre Sociedades y con el recálculo de los resultados previstos para el grupo.

Con motivo de la adquisición, durante el ejercicio 2006, de la sociedad Landata Ingeniería, S.A.U., ésta ha trasladado su domicilio fiscal a Madrid. De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Concierto Económico de Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 se determina conforme a la “normativa común estatal”, recogida en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por lo que el tipo impositivo que le es aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2006 es del 35%.

Con motivo de la adquisición del Grupo Landata en el ejercicio 2006, los créditos fiscales del Grupo Amper han aumentado en 3.992 miles de euros.

En el ejercicio 2001 el Grupo Fiscal de Consolidación se acogió al beneficio de la deducción por reinversión. La renta acogida a dicha deducción ascendió a 69 millones de euros, aproximadamente. El Grupo fiscal de Consolidación completó en los ejercicios 1999 y 2001 el compromiso de reinversión adquirido en los ejercicios 1996 y 1998, respectivamente, en elementos del inmovilizado material, inmaterial y en participaciones no inferiores al 5% del capital social o de fondos propios de otras entidades.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, las bases imponibles negativas generadas en un ejercicio pueden compensarse en un plazo de quince años inmediatos y sucesivos desde el año de su generación. Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente al ejercicio 2006, son las siguientes:

	(Miles de Euros)								
	1993	1994	1996	1999	2000	2002	2003	2004	TOTAL
Grupo Fiscal 31/90	6.840	---	3.414	11.794	10.067	26.206	14.006	10.667	82.994
AMPER Tecnologías	31.865	11.630	---	---	---	---	---	---	43.495
AMPER Soluciones	4.439	2.093	---	---	---	---	---	---	6.532

Asimismo, el Grupo Fiscal de Consolidación tiene pendientes de aplicar, antes de la liquidación del ejercicio 2006, las siguientes deducciones en cuota:

(Miles de Euros)	
1997	746
1998	932
1999	1.464
2000	3.632
2001	15.089
2002	2.423
2003	1.129
2004	1.656
2005	1.658
Total	28.729

En el ejercicio 2002 finalizó la Inspección de Tributos realizada a la Sociedad dominante del Grupo y a la mayoría de las Sociedades del mismo, sin que de la misma se hayan derivado pasivos fiscales por importe significativo, respecto de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto sobre Sociedades	1996 a 1998
Impuesto sobre el Valor Añadido	1997 y 1998
Retenciones a Cuenta del IRPF	1997 a 1999

Están abiertos a inspección fiscal para el Impuesto sobre Sociedades los ejercicios comprendidos entre el 2001 y 2006. Asimismo, se hallan abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre 2003 y 2006 para el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de las sociedades que componen el Grupo. En opinión de la Dirección del mismo, no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad mantenía las siguientes cuentas de carácter fiscal, las cuales se reflejan en los epígrafes "Impuestos diferidos", "Pasivos fiscales" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (véase nota 10) del balance de situación adjunto:

	(Miles de Euros)	
	Saldos a 31.12.06	Saldos a 31.12.05
Cuentas a cobrar a la Hda. Pública Brasileña	2.560	2.354
Crédito fiscal	11.877	7.168
Total impuestos diferidos no corrientes	14.437	9.522
Activos por impuestos corrientes (véase nota 10)	3.802	3.391
Pasivos fiscales corrientes:		
- IVA repercutido	5.249	3.716
- I.R.P.F.	1.453	885
- Seguridad Social	1.341	772
- Impuestos y Contribuciones Sociales (empresas extranjeras)	3.101	3.543
- Otros pasivos fiscales	4.261	2.138
Total pasivos fiscales corrientes	15.405	11.054

20. HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 30 de noviembre de 2006 convocó Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebró el día 15 de enero de 2007 y en la que se aprobó por unanimidad aumentar el capital social, actualmente fijado en la cantidad de 27.909.166€, en un importe de 1.548.340€ mediante la emisión de 1.548.340 acciones ordinarias de UN EURO (€1) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta, que serán desembolsadas mediante la compensación del crédito vencido líquido y exigible por importe de 17.000.000€, adeudado por la sociedad como parte del precio por la compra-venta de acciones de la sociedad LANDATA INGENIERÍA, S.A.U., de acuerdo con el contrato de fecha 4 de octubre de 2006, de cuyo crédito es titular CORPORACIÓN IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Bilbao, Alameda de Recalde, nº 36, 2º y CIF nº A-95062410.

Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal de UN EURO (€1) cada una, acordándose una prima de emisión por acción de 9,9795€, lo que supone una prima de emisión total de 15.451.660€. En consecuencia, el tipo de emisión, incluyendo nominal y prima de emisión, es de 10,9795€ por acción, lo que representa un total de 17.000.000€ por el total de las nuevas acciones emitidas.

El tipo de emisión resultante no resulta inferior a los 2,32€, valor neto patrimonial consolidado de las acciones de AMPER, que resulta del Informe del Auditor de Cuentas designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

CORPORACIÓN IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A., presente en este acto, suscribe la totalidad de las acciones de nueva emisión en compensación de su crédito líquido, vencido y exigible por importe de 17.000.000€, contabilizado por la Sociedad. En atención a exigencias de interés social, y al referirse la presente ampliación de capital a un aumento de capital por compensación de créditos, queda excluido el derecho de suscripción preferente que corresponde a los actuales accionistas de la Sociedad.

Las nuevas acciones emitidas quedarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), a cuyo cargo está el Registro Central y a las Entidades adheridas al mismo.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación. Las nuevas acciones otorgan a sus titulares el derecho a participar en cualquier reparto de las ganancias sociales que se pague con posterioridad a la fecha de su emisión y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006 no recogen ningún impacto contable por este concepto puesto que la operación de ampliación de capital comentada anteriormente, ha sido realizada en el mes de enero de 2007, reflejándose contablemente la misma en el citado mes.



21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes y empresas asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Operaciones con empresas asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	(Miles de Euros)			
	Ventas de bienes		Importes debidos por partes vinculadas	
	2006	2005	2006	2005
Empresa : Telcel	1.744	114	681	35

Los importes pendientes de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha dotado ninguna provisión para insolvencias en relación con los importes debidos por las partes vinculadas.

► 22. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (ALTA DIRECCIÓN)

Atenciones estatutarias y retribuciones salariales

La remuneración satisfecha durante el ejercicio 2006 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. ha ascendido a un total de 1.572 miles de euros. De esta cantidad 526 miles de euros corresponde a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones satisfechas a los Consejeros. Este importe se encuentra dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 24, apartado primero de los Estatutos Sociales, y que asciende a 601 miles de euros por ambos conceptos. El desglose y distribución de esta cantidad entre los consejeros ha sido el siguiente:

	(Miles de Euros)		
	Retribución Fija	Dietas de Asistencia	Total Atenciones Estatutarias
Enrique Used Aznar (Presidente)	63	13	76
Rafael Lozano González (Baja como Consejero Delegado en octubre 06)	27	10	37
Francisco de Bergia González	32	20	52
José Francisco Matéu Ithuriz	32	16	48
Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque	32	18	50
Carlos Mira Martín	32	17	49
Luis Solana Madariaga	19	10	29
Manuel Márquez Dorsch (Alta como Consejero Delegado en octubre 06)	32	15	47
José Antonio Plana Castellví	32	13	45
CARISA (Representada por Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla)	32	14	46
Juan José Toribio	32	15	47
Total	365	161	526

El remanente de 1.046 miles de euros corresponde a la totalidad de la retribución salarial (fija y variable, dineraria y en especie) correspondiente a los consejeros que han desempeñado funciones ejecutivas en la sociedad, de acuerdo con sus respectivos contratos con la compañía; correspondiendo al Presidente la cantidad de 575 miles de euros, al Consejero Delegado la cantidad de 52 miles de euros, y a D. Rafael Lozano González, Consejero Delegado hasta octubre de 2006, la cantidad de 419 miles de euros; las cantidades correspondientes al ejercicio 2005 fueron de 842 miles de euros al Presidente y 381 miles de euros a D. Rafael Lozano González.

En el caso del Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Used Aznar, se prevé para el supuesto de terminación sin causa del contrato que le vincula con la Sociedad una indemnización equivalente a dos veces su retribución anual. En el caso del Consejero Delegado hasta octubre de 2006, D. Rafael Lozano González, que antes de ocupar este cargo mantenía ya relación laboral con la compañía desde el año 1976, y que ha causado baja en la Compañía el 3 de enero de 2007, se ha dotado la correspondiente provisión por indemnización por este concepto al cierre, al 31 de diciembre

de 2006. Para el caso del actual Consejero Delegado, D. Manuel Márquez Dorsch, se prevé para el supuesto de terminación sin causa justificada del contrato que le vincula a la Sociedad una indemnización equivalente a dos veces su retribución anual.

No existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración.

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la Sociedad en el capital de otras entidades

Los Consejeros del Grupo que le representan en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa el Grupo no reciben retribuciones por este concepto.

Retribuciones de la Alta Dirección

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad y personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2006 puede resumirse en la forma siguiente:

(Miles de Euros)					
Nº Personas	Fijas	Retribuciones Salariales Variables	Total	Otras Retribuciones	Total
5	755	500	1.255	49	1.304

Los conceptos retributivos consisten en una retribución fija y una retribución variable. La retribución variable se determina mediante la aplicación de un porcentaje a la retribución fija para cada caso, en atención al cumplimiento de determinados objetivos.

La retribución variable correspondiente a todo el ejercicio 2006 será percibida en el año 2007, en consideración al cumplimiento de los objetivos definidos en el ejercicio 2006.

► 23. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, a continuación se señalan los Administradores de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2005 ostentan participación y/o desempeñan

cargo o función como empleado o de cualquier otra forma en sociedades, distintas de las del Grupo Amper, que realizan directamente o controlan o participan sustancialmente en otras que realizan actividades idénticas o análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Amper, S.A.:

Nombre	Compañía	Cargo	Participación
Enrique Used Aznar	Telefónica, S.A.	Consejero	---
	Telecomunicaciones de São Paulo, S.A.	Consejero	---
	Telefónica de Perú, S.A.	Consejero	---
Manuel Márquez Dorsch	Ninguna	Ninguno	---
Jaime Espinosa de los Monteros	Ninguna	Ninguno	---
José Francisco Mateu Isturiz	Ninguna	Ninguno	---
Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla (En representación de CARISA)	Ninguna	Ninguno	---
Carlos Mira Martín	Ninguna	Ninguno	---
Francisco de Bergia González	Telefónica, S.A.	Director General	0,0036%
José Antonio Plana Castellví (En representación de Hemisferio Norte, S.A.)	Ninguna	Ninguno	---
Juan José Toribio Dávila	Ninguna	Ninguno	---
Daniel García-Pita (Secretario Consejo Administración)	Indra Sistemas, S.A.	Secretario Consejo	---

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2006 las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 63.721 miles de euros. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

Tal y como se describe en la nota 13 en relación con Amper Medidata, S.A. la sociedad tiene acordada una opción de compra para Amper, S.A. y a su vez una opción de venta para los actuales socios minoritarios sobre un 25% de participación.

Los Administradores del Grupo estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A lo largo del ejercicio 2006 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente, no son significativos, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La Sociedad tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.

- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados

- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.

- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2006 a provisiones de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

26. OTROS RIESGOS

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con la deuda contratada por la sociedad del Grupo, Medidata Informática.

Considerando que el riesgo derivado de esta deuda contratada no es significativo, el Grupo Amper no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de cotización de inversiones

El Grupo Amper está sujeto a las variaciones en la cotización de determinadas inversiones que son valoradas a valor de mercado y que han sido clasificadas como disponibles para la venta o como activos mantenidos para su negociación (Inversión en Marco Polo).

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

► 27. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se presentan datos (adaptados a las NIIF) sobre las sociedades dependientes (consolidados utilizando el método de integración global) de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación y de derechos de voto
Amper Soluciones, S.A.	C/ Marconi, 3 -PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo, integración y oferta de soluciones, sistemas, productos, equipos y servicios de telecomunicaciones	100
Amper Do Brasil	Rua Marques de Alegrete, 45 –Porto Alegre (Rio Grande do Sul) Brasil	Instalación y asistencia técnica de sistemas de telecomunicación.	100
Amper Tecnologías, S.A.	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo de proyectos y participación en empresas y sociedades en los sectores de electrónica, informática, telecomunicaciones, Internet, tecnologías de la información o en otros sectores de alta tecnología.	100
Amper Programas de Electrónica y Comunicación, S.A. (Amper Programas)	Pol. Ind. Los Ángeles, Autovía de Andalucía, km. 12,700 28905 Getafe (Madrid)	Ingeniería y fabricación equipos y sistemas de Telecomunicación para Defensa.	51
Amper Sistemas, S.A.	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control.	100
S.A. de Mediación y Promoción (SAMP)	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Servicios inmobiliarios	100
S.A. de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL)	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Intermediación financiera	100
Hemisferio Norte, S.A.	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Desarrollo de proyectos y participación en empresas y sociedades en los sectores de electrónica, informática, telecomunicaciones, Internet, tecnologías de la información o en otros sectores de alta tecnología.	100
Amper Medidata, S.A.	C/ Marconi, 3 –PTM. -28760 Tres Cantos (Madrid)	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	75

Sociedad	Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio Neto	Resultado Ejercicio	(Miles de Euros)
Amper Soluciones, S.A.	6.477	26.516	7.643	5.245	
Amper Do Brasil	---	424	(1.110)	(10)	
Amper Tecnologías, S.A.	12.767	12.675	11.083	332	
Amper Programas de Electrónica y Comunicación, S.A. (Amper Programas)	4.762	61.706	18.394	4.530	
Amper Sistemas, S.A.	2.442	27.628	4.298	492	
S.A. de Mediación y Promoción (SAMP)	596	2.257	595	67	
S.A. de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL)	2.963	5.770	5.274	1.241	
Hemisferio Norte, S.A.	59.265	62.323	61.028	4.239	
Amper Medidata, S.A.	755	13.530	1.322	476	

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación y de derechos de voto
Epicom, S.A.	Pol. Ind. Los Ángeles, Autovía de Andalucía, km. 12,700 28905 Getafe (Madrid)	Desarrollo, fabricación y comercialización de aplicaciones de sistemas criptográficos, así como asistencia técnica y consultoría.	100
Telecomunicación e Instalaciones, S.A.U.	C/ Dolores, 14 - 28039 Madrid	Instalación de centrales automáticas y redes telefónicas.	100
Landata Ingeniería, S.A.U.	C/ Marconi, 3 – P.T.M. - 28760 Tres Cantos (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento, implantación e integración de sistemas relacionados con la informática y las telecomunicaciones.	100
Landata Comunicaciones de Empresa, S.A.	C/ Juan de la Cierva, 3 -Leganes-(Madrid)	Todo tipo de trabajos relacionados con equipos y sistemas de telecomunicación eléctricos y electrónicos.	80,10
Landata Ingeniería de Seguridad, S.A.U.	Gran Vía, 45 – Edificio Sota – 48011 Bilbao	Prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento, implantación e integración de sistemas relacionados con la informática y las telecomunicaciones.	100
Lanaccess Telecom, S.A.	Gran Vía, 45 – Edificio Sota – 48011 Bilbao	Ingeniería, consultoría, asesoramiento, implantación e integración de sistemas, productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones.	60
Hemisferio Sul Participacoes Ltda.	Rua de Assembleia, 58 20011-000 Rio de Janeiro –RJ –Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	100
Medidata Informática, S.A.	Rua Rodrigo de Brito, 13 –Botafogo 22280-100 Rio de Janeiro –RJ-Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	88,96
X.C. Comercial Exportadora Ltda.	Rua Nossa Señora de Penha, 367 Sala 302 Parte A. Praia do Canto Vitoria Espírito Santo-Brasil	Importación y comercialización de equipos de procesos de datos (software y hardware)	88,96
Amper Telecommunications S.R.L.	34 Rue de la Conventio Quartier Racine Casablanca (Marruecos)	Instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones, proyectos de ingeniería, etc.	100

Sociedad	Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio Neto	Resultado Ejercicio	(Miles de Euros)
Epicom, S.A.	17.810	7.455	2.324	1.319	
Telecomunicación e Instalaciones, S.A.U.	23.304	13.379	10.733	1.527	
Landata Ingeniería, S.A.U.	72.621	46.300	30.524	3.253	
Landata Comunicaciones de Empresa, S.A.	7.517	28.429	14.521	2.189	
Landata Ingeniería de Seguridad, S.A.U.	125	118	118	(7)	
Lanaccess Telecom, S.A.	144	5.922	4.228	1.368	
Hemisferio Sul Participacoes Ltda.	47.843	47.436	45.593	1.613	
Medidata Informática, S.A.	44.949	49.818	27.534	4.135	
X.C. Comercial Exportadora Ltda.	1.962	7.961	2.247	285	
Amper Telecommunications S.R.L.	---	31	173	---	

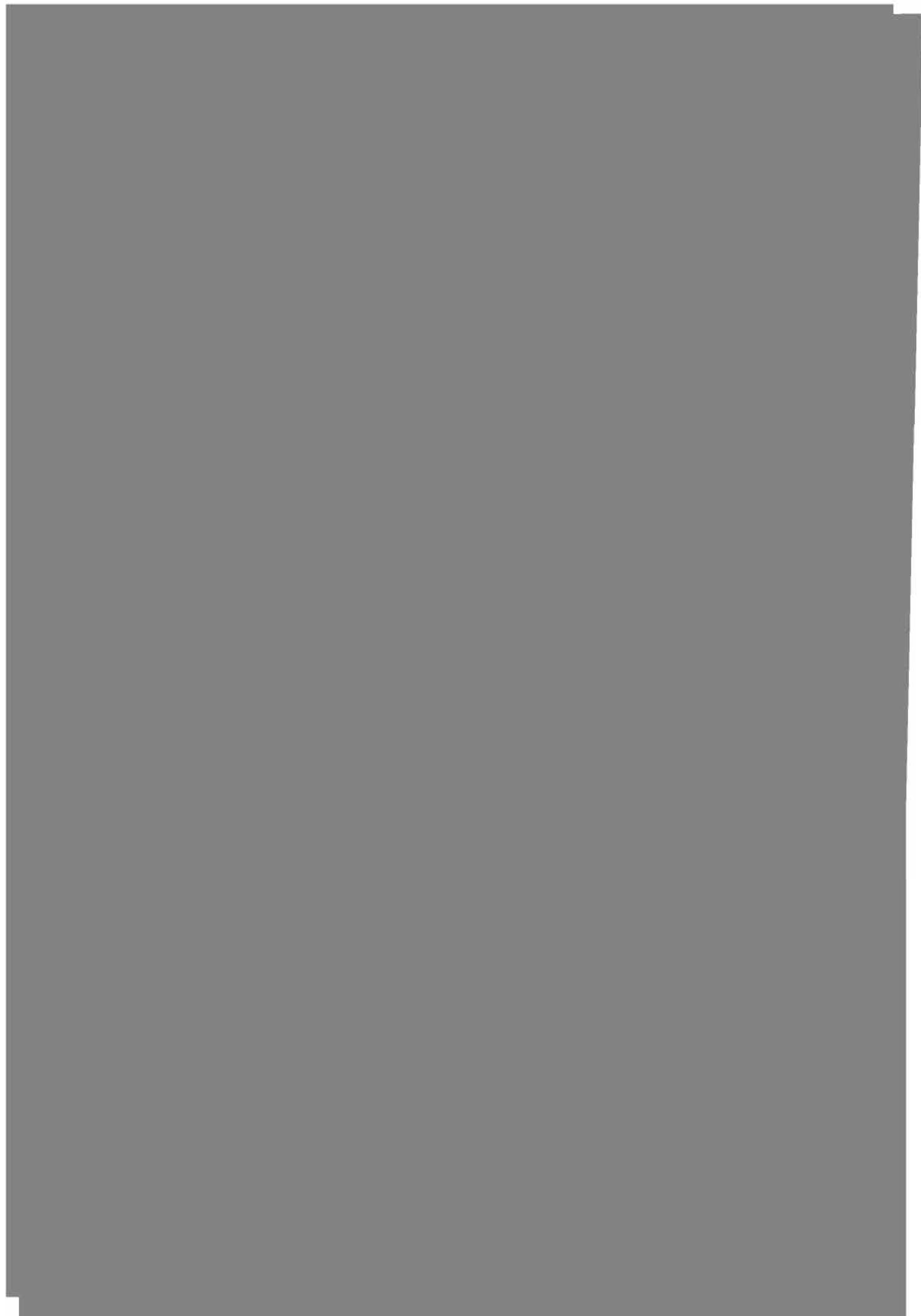


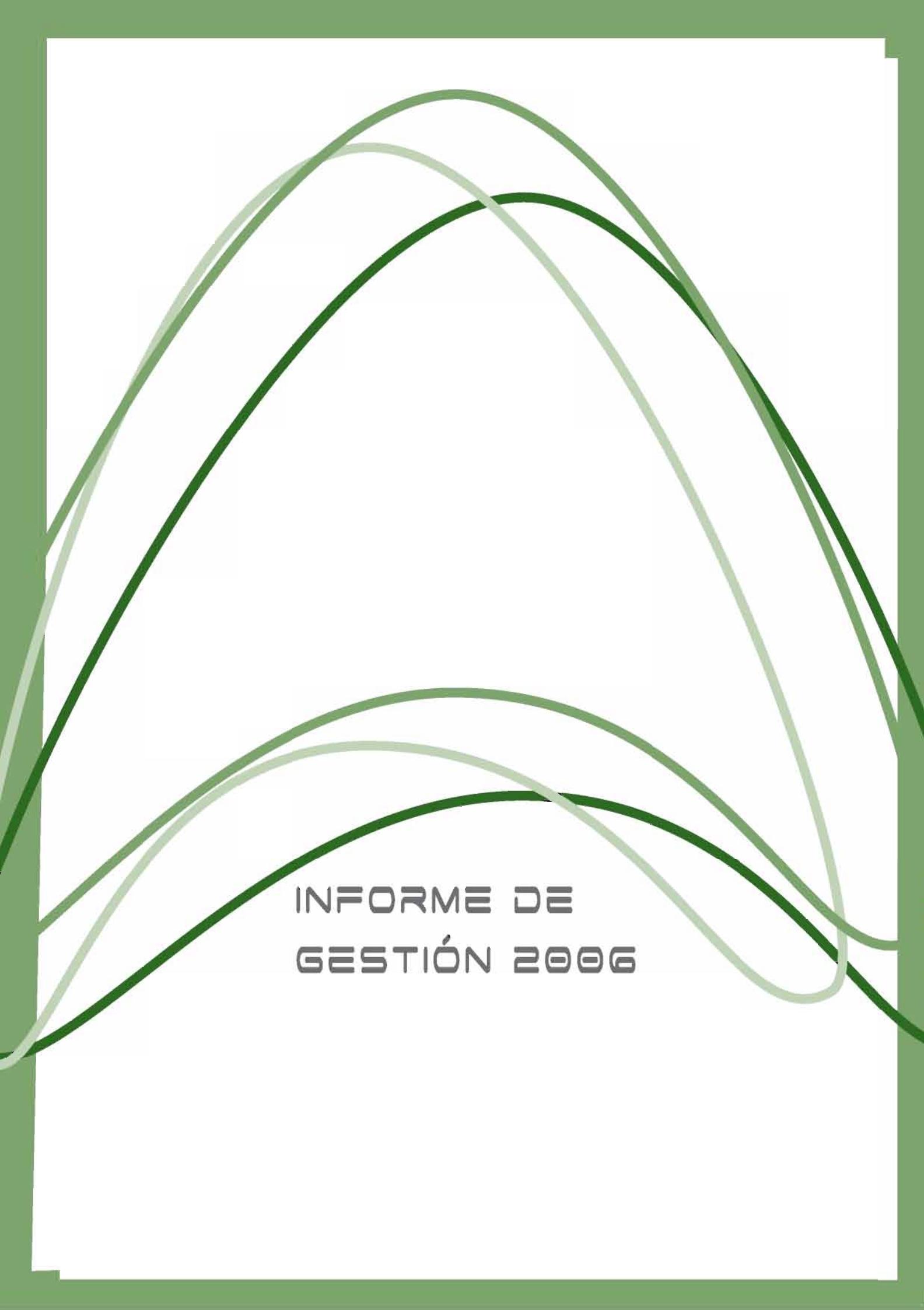
28. EMPRESAS ASOCIADAS

A continuación se presentan datos sobre las empresas asociadas (consolidadas por el método de puesta en equivalencia a excepción de Marco Polo, que se contabiliza como activo para la venta) al 31 de diciembre de 2006:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación y de derechos de voto
Telcel, S.A.	C/ Martínez Villergas, 52- 28027 Madrid	Comercialización de equipos y sistemas de telefonía móvil	35
Marco Polo Inv. SCR. S.A.	C/ Velásquez, 53 -28001 Madrid	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas	4,38
Finaves SCR, S.A.	Avda. Diagonal, 453-bis, 1 ^a 08036 Barcelona	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	6,25

Datos de la Entidad Participada (Miles de Euros)				
Sociedad	Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio Neto	Resultado Ejercicio
Telcel, S.A.	5.113	36.376	14.610	4.031
Marco Polo Inv. SCR. S.A.	---	7.666	4.192	(1.817)
Finaves SCR, S.A.	---	1.574	1.369	51



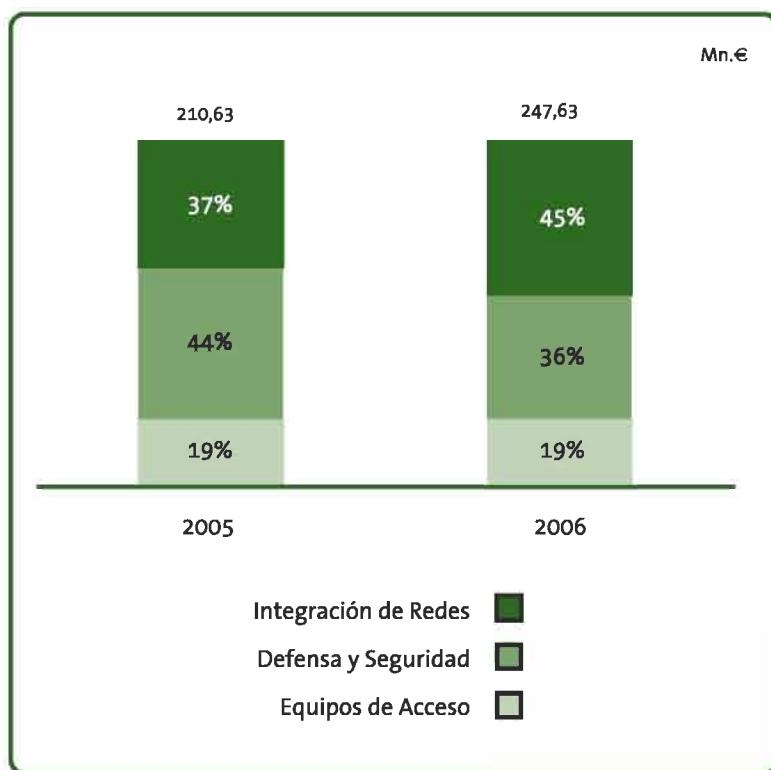
The background of the page features a large, stylized graphic of a green leaf or plant. The leaf is composed of several curved lines in varying shades of green, creating a sense of depth and organic form. It is positioned behind the title text.

INFORME DE GESTIÓN 2006

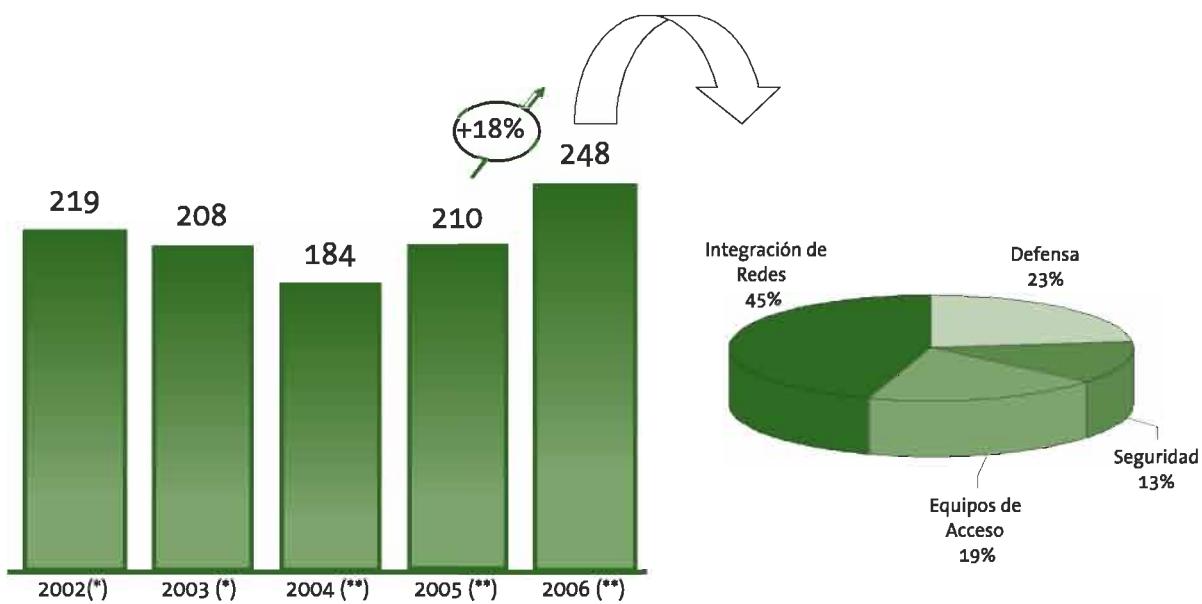
La cifra de negocios, a 31 de diciembre de 2006, alcanza los 247,63 millones de euros, un 18% más que en el ejercicio de 2005, que ascendió a 210,3 millones de euros.

Las unidades de negocio que han tenido incrementos más destacados han sido Integración de Redes y Sistemas y Equipos de Acceso.

El peso relativo de cada una de las líneas de negocio es el siguiente:



EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS



RESULTADOS

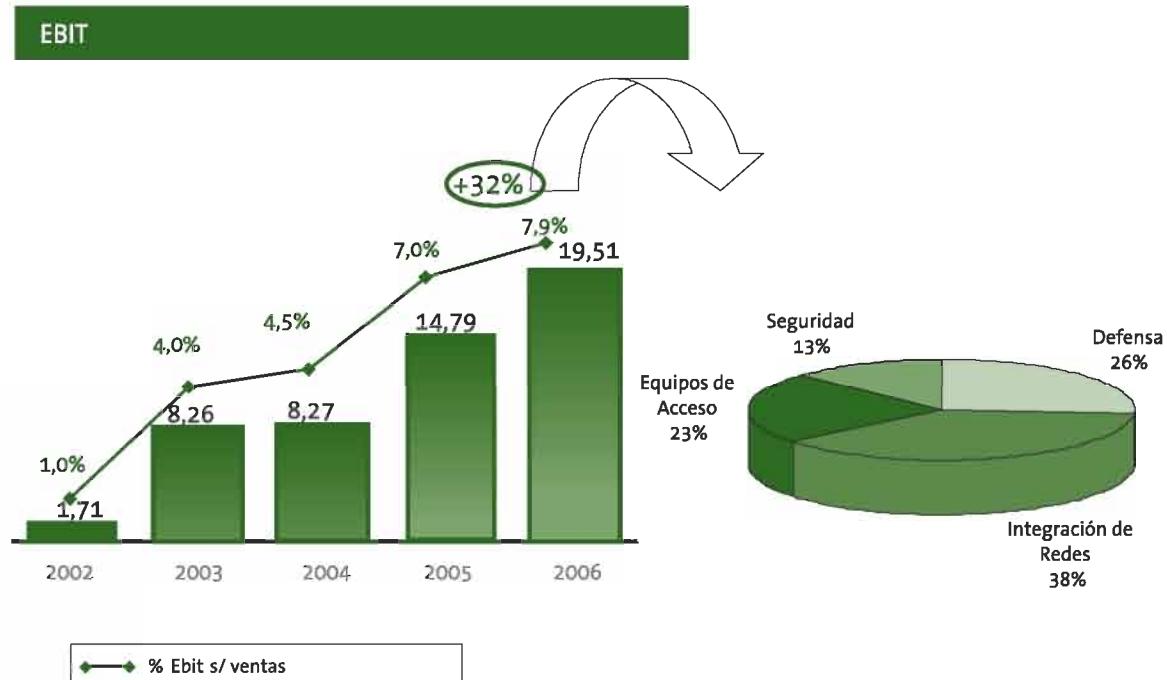
La evolución del Grupo, durante el año 2006, ha sido muy positiva, teniendo en cuenta que respecto a ejercicios precedentes se ha conseguido una persistente mejora en todos los parámetros.

El Resultado de explotación (EBIT) a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en 19,51 millones de euros, frente a los 14,79 millones de euros obtenidos en el mismo periodo de 2005, lo que supone un aumento de 4,72 millones de euros, incremento de un 32% del resultado de explotación del año anterior a esa misma fecha.

De esta manera el Resultado Explotación / Ventas se sitúa en el 7,9%, en comparación con el 7% del mismo periodo del año anterior.

El Resultado antes de impuestos en el 2006 es de 18,09 millones de euros, en comparación con los 13,98 millones del ejercicio 2005.

La evolución del resultado de explotación del Grupo Amper es la siguiente:

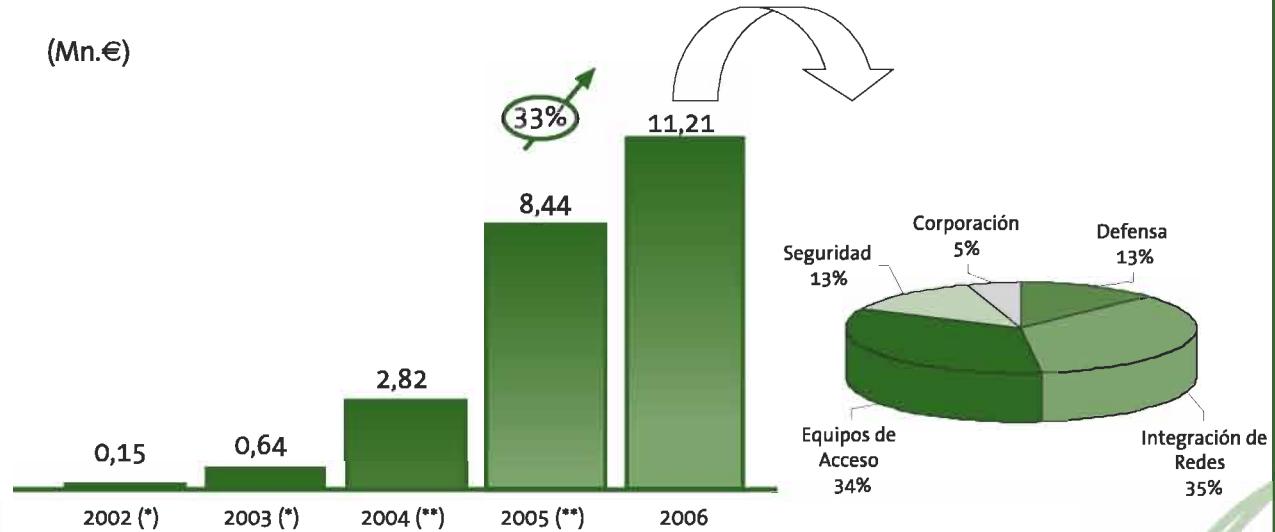


(*) 2002 y 2003: Cifras calculadas según PGC

(**) 2004, 2005 y 2006: Cifras calculadas según NIIF

El Resultado atribuible, a 31 de diciembre de 2006, alcanza los 11,21 millones de euros, un 33% superior a la cifra del mismo periodo del año anterior que fue de 8,44 millones de euros.

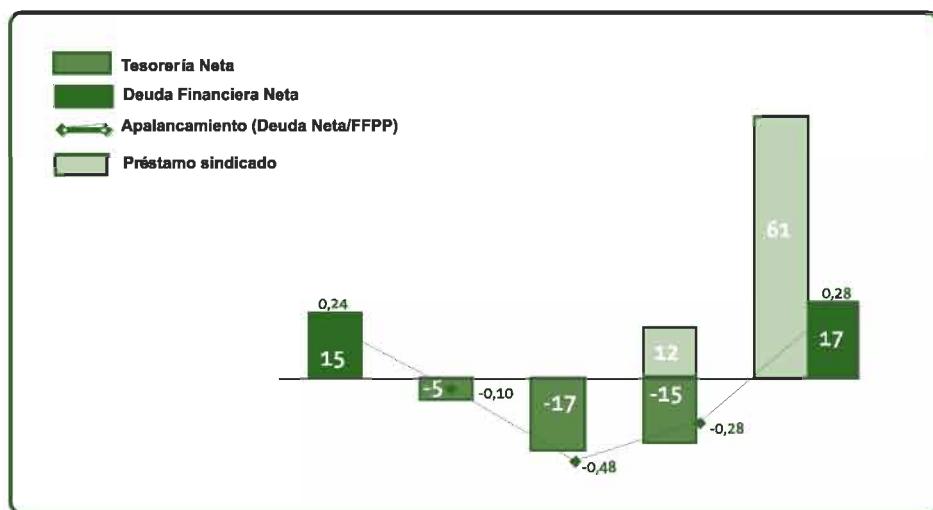
Resultado Atribuible




CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	(Millones de Euros)		
	2005	2006	Var.%
Inmovilizado	8,09	9,23	14,1%
Fondo de Comercio	35,77	85,29	138,4%
Otros activos intangibles	3,78	4,69	24,1%
Activos financieros no corrientes	2,63	2,83	7,6%
Inversiones contabilizadas aplicando el método de participac.	5,12	5,11	-0,2%
Activos por impuestos diferidos	9,52	14,44	51,7%
ACTIVOS NO CORRIENTES	64,91	121,59	87,3%
Existencias	29,68	34,56	16,4%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	67,35	109,32	62,3%
Otros activos financieros corrientes	39,28	53,34	35,8%
Efectivo y otros medios liquidos equivalentes	6,32	6,79	7,4%
SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES	142,63	204,01	43,0%
Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	0,19	0,00	-100,0%
ACTIVOS CORRIENTES	142,82	204,01	42,8%
TOTAL	207,73	325,60	56,7%
Capital	27,91	27,91	0,0%
Otras reservas	1,25	1,25	0,0%
Ganancias acumuladas	14,85	23,04	55,2%
Diferencias de cambio	9,29	8,51	---
PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	53,30	60,71	13,9%
Intereses minoritarios	13,94	17,30	24,1%
PATRIMONIO NETO	67,24	78,01	16,0%
Deudas con entidades de crédito	10,52	60,56	---
Provisiones	2,67	3,47	30,0%
Otros pasivos no corrientes	14,84	13,56	-8,6%
PASIVOS NO CORRIENTES	28,03	77,59	176,8%
Deudas con entidades de crédito	19,92	15,88	-20,3%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	65,41	117,94	80,3%
Otros pasivos corrientes	27,13	36,17	33,3%
PASIVOS CORRIENTES	112,46	169,99	51,2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	207,73	325,60	56,7%

La compañía ha cerrado el ejercicio 2006 con una deuda neta de 16,85 millones de euros, frente a una Tesorería neta del año anterior de 15,2 millones de euros después de haber financiado, mediante un préstamo sindicado por importe de 61 millones de euros, las adquisiciones de Telcar y el Grupo Landata.



La Cartera de pedidos consolidada a 31 de diciembre de 2006 ascendió a 157,21 millones de euros, un 38% mayor al importe de cartera al 31 de diciembre de 2005 que fue de 113,78 millones de euros.

El perímetro de consolidación del Grupo incluye: Grupo Landata desde el 4 de octubre, Telcar desde el 1 de junio y un 13,96% adicional de Medidata desde el 26 de mayo.

El Grupo Amper ha cumplido con los compromisos adquiridos tanto en lo que respecta al crecimiento orgánico por encima de los dos dígitos como en el incremento de rentabilidad.

	Ventas		Resultados		Cartera	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Defensa	58.692	55.920	1.208	1.445	42.035	74.719
Seguridad	33.305	31.639	2.318	1.427	11.867	10.786
Integración de Redes (Brasil)	69.663	72.232	1.534	2.705	18.646	21.259
Integración de Redes (España)	7.940	39.868	60	1.227	14.508	23.875
Equipos de Acceso	41.142	47.273	2.302	3.804	26.724	26.573
Ajustes/Corporación	-441	700	1.022	605	---	---
Total Grupo	210.301	247.632	8.444	11.213	113.780	157.212

EVOLUCIÓN POR ACTIVIDADES DE NEGOCIO

A continuación se detalla la evolución de las cuatro líneas de negocio del Grupo: Defensa, Seguridad, Integración de Redes y Sistemas y Equipos y Servicios de Acceso, detallando, por cada una de las filiales, sus principales magnitudes y los hechos más significativos del ejercicio. (Las cifras incluyen la repercusión de los costes de la corporación y los ajustes de consolidación según NIIF).

DEFENSA

La línea de negocio de Defensa de Amper ha alcanzado en el año 2006 una cifra de ventas de 55,92 millones de euros, un 5% inferior a los 58,69 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2005.

El Beneficio de Explotación (EBIT) (después de cargos de Oficinas Centrales) a 31 de diciembre de 2006 alcanza los 5,53 millones de euros, obteniendo un margen operativo de la compañía de un 9,9% algo mayor al 9,7% del 2005.

El resultado atribuible (51% de Amper Programas) a 31 de diciembre de 2006 es de 1,45 millones de euros, un 20% superior a los 1,21 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

La cartera a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en 74,72 millones de euros, frente a los 41,75 millones de euros del 2005, lo que representa un incremento del 79%.

Defensa (Amper Programas)			
	NIIF (*)		
	2005	2006	Var. %
CARTERA	41,75	74,72	79%
VENTAS	58,69	55,92	-5%
EBIT	5,70	5,53	-3%
RTDO. ATRIBUIBLE	1,21	1,45	20%
PLANTILLA (nº de personas)	282	292	3,5%

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales

SEGURIDAD

La cifra de negocio del año 2006 asciende a 31,64 millones de euros, algo menor que los 33,30 millones de euros del mismo periodo del año pasado, en este ejercicio se incluyen las ventas realizadas por Lanaccess en el cuarto trimestre.

El Resultado de Explotación (incluyendo la repercusión de coste de Oficinas Centrales), a cierre de 2006, supone un beneficio de 2,44 millones de euros, mientras que en la misma fecha de 2005 se registraba un beneficio de 2,82 millones de euros, manteniéndose un margen similar sobre ventas próximo al 8%.

El Resultado atribuible alcanza un beneficio de 1,43 millones de euros a 31 de diciembre de 2006.

La cifra de cartera de pedidos asciende a 10,79 millones de euros frente a los 11,87 millones de euros del año anterior.

SEGURIDAD			
	(Millones de Euros)		
	NIIF (*)		
	2005	2006 (1)	Var. %
CARTERA	11,87	10,79	-9%
VENTAS	33,30	31,64	-5%
EBIT	2,82	2,44	-14%
RTDO. ATRIBUIBLE	2,32	1,43	-38%
PLANTILLA (nº de personas)	94	119	27%

(*) Incluye la repercusión de coste por Oficinas Centrales
(1) Incluye Lanaccess desde el 4º Trimestre

Integración de Redes y Sistemas (Brasil)

Medidata sitúa la cifra de ventas a 31 de diciembre de 2006 en 72,23 millones de euros frente a los 69,66 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 4%.

El Beneficio de Explotación (incluye el cargo de oficinas centrales) a 31 de diciembre de 2006, se sitúa en 4,79 millones de euros, en comparación con los 4,50 millones de euros del año 2005.

El Resultado atribuible a 31 de diciembre de 2006 asciende a 2,70 millones de euros, frente a los 1,53 millones de euros del mismo periodo del año anterior, un 76% superior.

Medidata, registró una cartera, al cierre de 2006, de 21,26 millones de euros frente a los 18,65 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, un 14% superior.

Desde el 26 de mayo el Grupo Amper consolida un 13,96% adicional de la compañía como consecuencia del ejercicio de opción de venta que mantenían los socios fundadores, lo que ha llevado al control de Amper hasta el 89%.

Medidata ha tenido en 2006 un crecimiento en facturación en dólares del 9%, después de haber sufrido un parón motivado por el período electoral. Su posición en el mercado durante este año se ha mantenido sólida en el área de Telecom, tanto para Operadoras como Fabricantes de Equipos, se ha dedicado foco especial a los mercados de Empresas, donde triplicó sus ventas y, en Gobierno & Utilities donde tuvo un aumento del 100%. Con éstos resultados Medidata vuelve a equilibrar mejor el origen de sus ingresos y reduce la dependencia de sus clientes tradicionales (Operadoras).

(Mn. de Euros)	Integración de Redes y Sistemas (BRASIL)			Compañía (Mn. de Reales)		
	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %
CARTERA	18,65	21,26	14%	51,61	59,94	16%
VENTAS	69,66	72,23	4%	206,55	197,83	-4%
EBIT	4,50	4,79	6%	18,33	16,49	-11%
RTDO. ATRIBUIBLE	1,53	2,70	76%	8,25	9,5	15%
PLANTILLA (nº personas)	213	203	-5%	-	-	-

(*) Datos de la compañía en euros e incluyendo el cargo de oficinas centrales

Integración de Redes y Sistemas (España)

Este es el primer año de consolidación de las adquisiciones realizadas, Telcar desde el 1 de junio y Landata desde el 4 de octubre, por lo que la comparación de las cifras con el ejercicio precedente no son indicativas.

Integración de Redes y Sistemas(España)			
	(Miles de Euros)		
	NIIF (*)		Var. %
	2005	2006 (1)	
CARTERA	15,51	23,87	65%
VENTAS	7,94	39,87	5 x
EBIT	0,06	3,16	n/
RTDO. ATRIBUIBLE	0,06	1,23	n/
PLANTILLA (nº de personas)	21	417	n/

(*) Incluye la repercusión de coste de Oficinas Centrales

(1) Incluye Landata Ingeniería y Landata Comunicaciones desde el 4ºT y Telcar desde junio 06.

Equipos y Servicios de Acceso

Las ventas a 31 de diciembre de 2006 se sitúan en 47,27 millones de euros frente a los 41,14 millones de euros del año anterior, lo que supone un incremento de actividad del 15%.

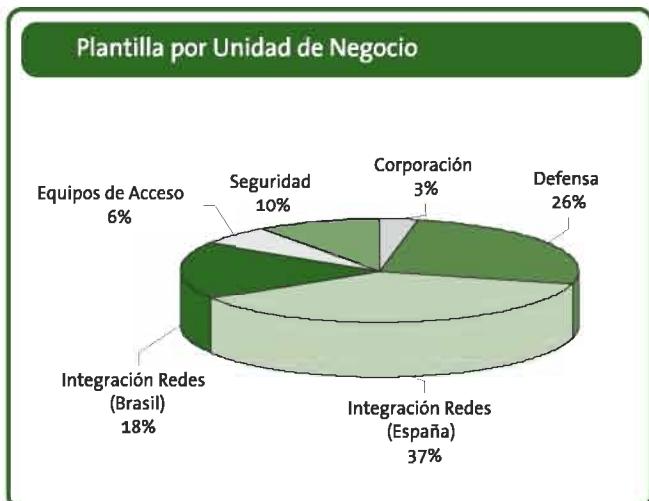
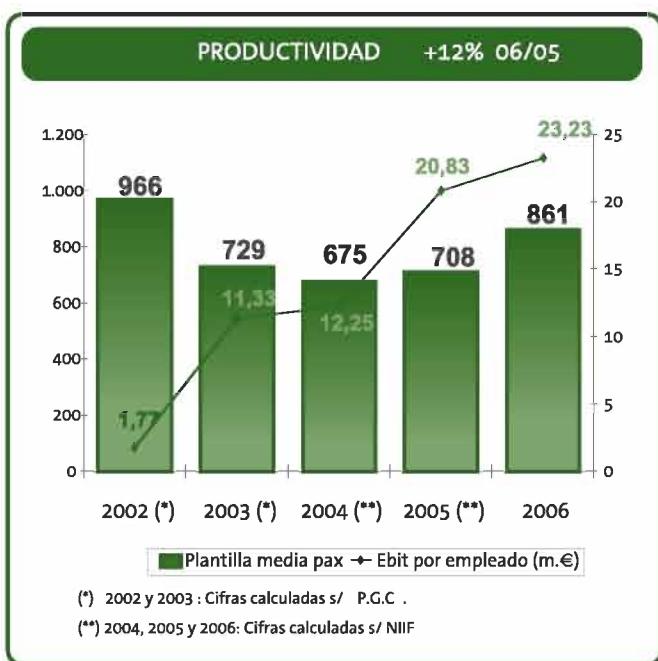
El Resultado de Explotación en el 2006 alcanza los 4,68 millones de euros frente a los 3,28 millones de euros del mismo periodo de 2005, es decir, un aumento de 43%.

El resultado atribuible al final del segundo semestre de 2006 experimenta una mejoría y se sitúa en 3,80 millones de euros, frente a los 2,30 millones de euros al 31 de diciembre de 2005.

Amper Soluciones			
	(Millones de Euros)		
	NIIF (*)		Var. %
	2005	2006	
CARTERA	26,72	26,57	-1%
VENTAS	41,14	47,27	15%
EBIT	3,28	4,68	43%
RTDO. ATRIBUIBLE	2,30	3,80	65%
PLANTILLA (nº de personas)	67	69	--

(*) Incluye la repercusión de coste de Oficinas Centrales

A continuación se muestra el detalle de la plantilla y evolución de la productividad:



**TOTAL PLANTILLA (Diciembre 06):
1.137 personas**

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 30 de noviembre de 2006 convocó Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebró el día 15 de enero de 2007 y en la que se aprobó por unanimidad aumentar el capital social, actualmente fijado en la cantidad de 27.909.166€, en un importe de 1.548.340€ mediante la emisión de 1.548.340 acciones ordinarias de UN EURO (€1) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta, que serán desembolsadas mediante la compensación del crédito vencido líquido y exigible por importe de 17.000.000€, adeudado por la sociedad como parte del precio por la compra-venta de acciones de la sociedad LANDATA INGENIERÍA, S.A.U., de acuerdo con el contrato de fecha 4 de octubre de 2006, de cuyo crédito es titular CORPORACIÓN IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Bilbao, Alameda de Recalde, nº 36, 2º y CIF nº A-95062410.

Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal de UN EURO (€1) cada una, acordándose una prima de emisión por acción de 9,9795€, lo que supone una prima de emisión total de 15.451.660€. En consecuencia, el tipo de emisión, incluyendo nominal y prima de emisión, es de 10,9795€ por acción, lo que representa un total de 17.000.000€ por el total de las nuevas acciones emitidas.

El tipo de emisión resultante no resulta inferior a los 2,32€, valor neto patrimonial consolidado de las acciones de AMPER, que resulta del Informe del Auditor de Cuentas designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

CORPORACIÓN IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A., presente en este acto, suscribe la totalidad de las acciones de nueva emisión en compensación de su crédito líquido, vencido y exigible por importe de 17.000.000€, contabilizado por la Sociedad. En atención a exigencias de interés social, y al referirse la presente ampliación de capital a un aumento de capital por compensación de créditos, queda excluido el derecho de suscripción preferente que corresponde a los actuales accionistas de la Sociedad.

Las nuevas acciones emitidas quedarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), a cuyo cargo está el Registro Central y a las Entidades adheridas al mismo.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación. Las nuevas acciones otorgan a sus titulares el derecho a participar en cualquier reparto de las ganancias sociales que se pague con posterioridad a la fecha de su emisión y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006 no recogen ningún impacto contable por este concepto puesto que la operación de ampliación de capital comentada anteriormente, ha sido realizada en el mes de enero de 2007, reflejándose contablemente la misma en el citado mes.

 OTROS RIESGOS

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión (Véase nota 26 de la Memoria adjunta).

 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En 2006, el Grupo Amper ha mantenido actividad de I+D. Los recursos aplicados por inversiones y gastos han ascendido a 6,7 millones de euros, con una plantilla de 81 personas.

 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad no ha realizado derivados ni operaciones de cobertura que resulten relevantes.

Líder en soluciones integrales de comunicaciones civiles y militares

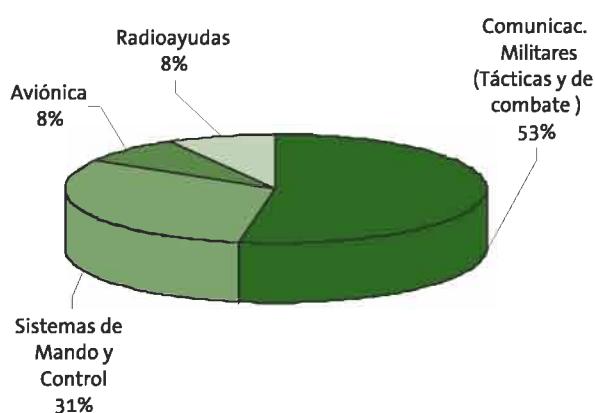
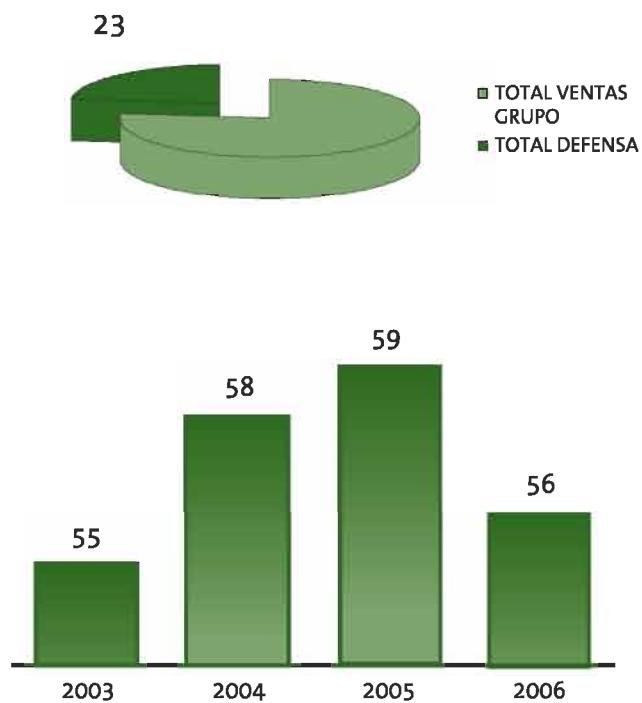
- Un año más, hemos superado nuestros objetivos de crecimiento y rentabilidad .
- Mayor foco estratégico, en mercados con alto potencial de crecimiento, donde mantenemos competencias diferenciales.
- Desarrollo de soluciones de mayor valor añadido, para atender las necesidades específicas de nuestros clientes.
- Internacionalización de nuestra oferta de equipos y sistemas.
- Organización integrada, orientada al crecimiento.
- Adquisiciones corporativas complementarias que nos permitan afianzar el liderazgo de mercado en todas nuestras líneas de negocio.

Nuestro Reto: En Cifras

	CAGR 06-07
• Crecimiento en Ventas	>20%
• Incremento Resultado Explotación	>25%
• Mejora del B.P.A.	>25%

El detalle por cada una de las líneas de negocio que conforman el Grupo es el siguiente:

DEFENSA



Sin lugar a dudas, si tuviéramos que destacar el acontecimiento más relevante en la actividad de defensa durante el ejercicio 2006, este sería el éxito obtenido en Suiza con la obtención del contrato FIS-H por el que Amper Programas desarrollará y suministrará el sistema de Mando y Control para el Ejército suizo.

Después de tres años de intenso trabajo en estrecha colaboración con el Ministerio de Defensa y el Ejército suizo, en el marco de varios contratos anuales, en el que sucesivamente se han ido desarrollando diferentes prototipos para demostrar el alcance de las capacidades, y definir los requisitos del sistema, en Diciembre se firmó el contrato definitivo por importe de 43 M€ para desarrollar, a lo largo de los próximos tres años, el sistema de Mando y Control (C2IS) que será implantado y desplegado en todos los niveles del Ejército.

Este importante contrato, conseguido en competencia con las mayores empresas de este sector a nivel internacional, hace que, junto con el sistema SIMACET (Sistema de Mando y Control del Ejército de Tierra), Amper Programas sea una de las dos empresas en el mundo que tiene dos sistemas desplegados y dos referencias en países de primer nivel tecnológico.

Debemos esperar que esta posición adquirida por Amper en este campo produzca, en un plazo relativamente corto, nuevos éxitos en este sofisticado mundo de los sistemas para Mando y Control.

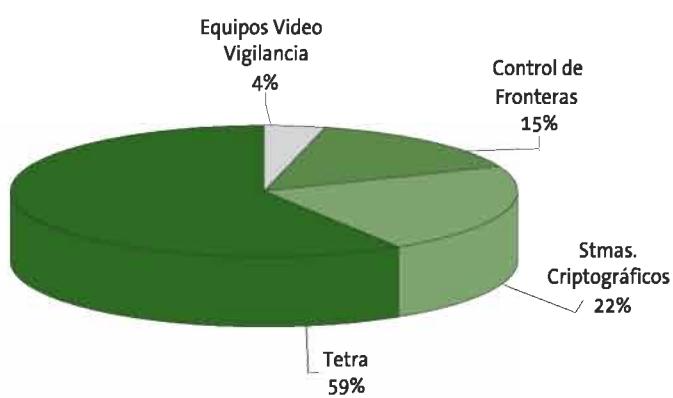
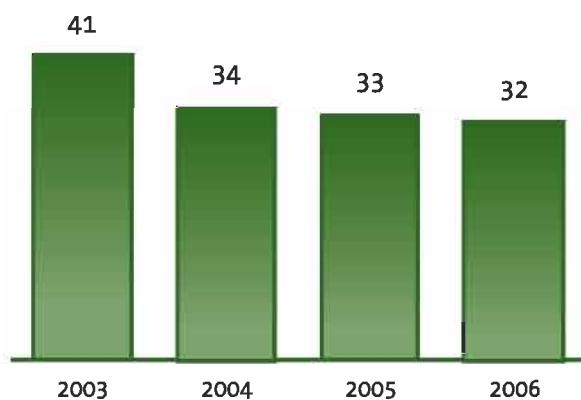
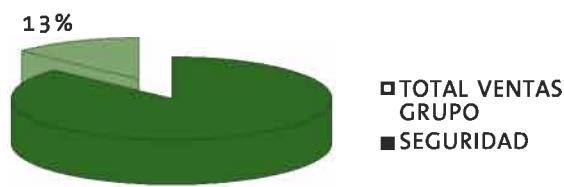
En el mercado español hemos continuado nuestra consolidación en las áreas tradicionales, cabe destacar que se ha comenzado la producción y entrega de las primeras unidades de la nueva generación de equipos VHF (PR4G -V3), de los que por sus grandes prestaciones técnicas y operativas se espera suministrar en los próximos años a los ejércitos importantes cantidades de los mismos.

También en este mercado se están dedicando recursos importantes en nuevas áreas de actividad (UAV, Guerra Electrónica, Aeronáutica, etc.) de los que en los próximos años esperamos obtener éxitos relevantes.

Debemos, asimismo, destacar que se ha continuado e incrementado el esfuerzo ya comenzado hace unos años en el terreno de las inversiones en nuevos desarrollos y adquisiciones de nuevas tecnologías, así durante 2006 Amper Programas ha dedicado 8,4 Millones de Euros a I+D+i, lo que representa casi un 15% de la cifra de ventas, la mayor parte de estos recursos ha sido destinada al desarrollo de nuevos equipos y productos software en el área de los sistemas CIS.

En definitiva, Amper Programas ha continuado consolidando su posición como suministrador de soluciones a nuestras Fuerzas Armadas y ha cosechado su primer gran éxito de exportación como fruto del esfuerzo dedicado en años anteriores.

SEGURIDAD



Epicom

Durante el 2006 se ha finalizado el desarrollo de un equipo personal de criptografía, de muy alta tecnología y capaz de ser empleado sobre diferentes tipos de comunicaciones de baja y alta capacidad, en el 2007 se iniciará su industrialización.

Por otro lado, EPICOM ha comercializado para la Administración española, equipos de criptografía no nacionales, relacionados básicamente con la interoperabilidad OTAN.

Para el año 2007, se tiene previsto el desarrollo y certificación acorde a la norma CC EAL4+ de tres nuevos cifradores. Se continuará asimismo, con desarrollos de Investigación en el área de la Criptografía.

Se contrata la ejecución de los Sistemas de Telemando para la Base Aérea de Morón de la Frontera y el Control de Emisiones de la Refinería de Cepsa en Algeciras, además se amplia la Red TETRA del Ayuntamiento de Madrid tanto en infraestructuras como en terminales, que presta Servicio a Bomberos, SAMUR y Policía Municipal. Se incorpora el Sistema SITE de Gestión de Comunicaciones y Emergencias al CISEM (Centro Integrado de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid).

Se ejecuta la actualización del Control de Regadíos del Campo de Cartagena y la ampliación de las instalaciones de la Comunidad de Regantes de Abarán, así como se contrata la Implantación del Plan de Emergencia de la Presa de la Colada, y se finalizan los Planes Emergencia de las Presas del Arenoso y Ataguia, del Val, Rules, y Lebrija.

Lanaccess

La empresa LANACCESS se dedica fundamentalmente al desarrollo de equipos de videovigilancia inteligente. Su mercado, se centra básicamente en el entorno de las grandes corporaciones y empresas, sobre todo, de tipo bancario.

Para 2007, se piensa incorporar nuevas capacidades software a los sistemas de videovigilancia y ampliar la venta de estos sistemas, sobre todo, en colaboración con otras empresas del Grupo Amper.

Amper Sistemas

AMPER SISTEMAS sigue centrada en sus dos grandes líneas de negocio:

Sistemas de Comunicaciones y Seguridad

Amper Sistemas ha realizado, durante 2006, los siguientes proyectos significativos:

La empresa Pública de la Comunidad de Madrid MINTRA adjudica a Amper los Sistemas de Comunicaciones TETRA de las nuevas Líneas del METRO de Madrid, METRO ESTE y METRO NORTE.

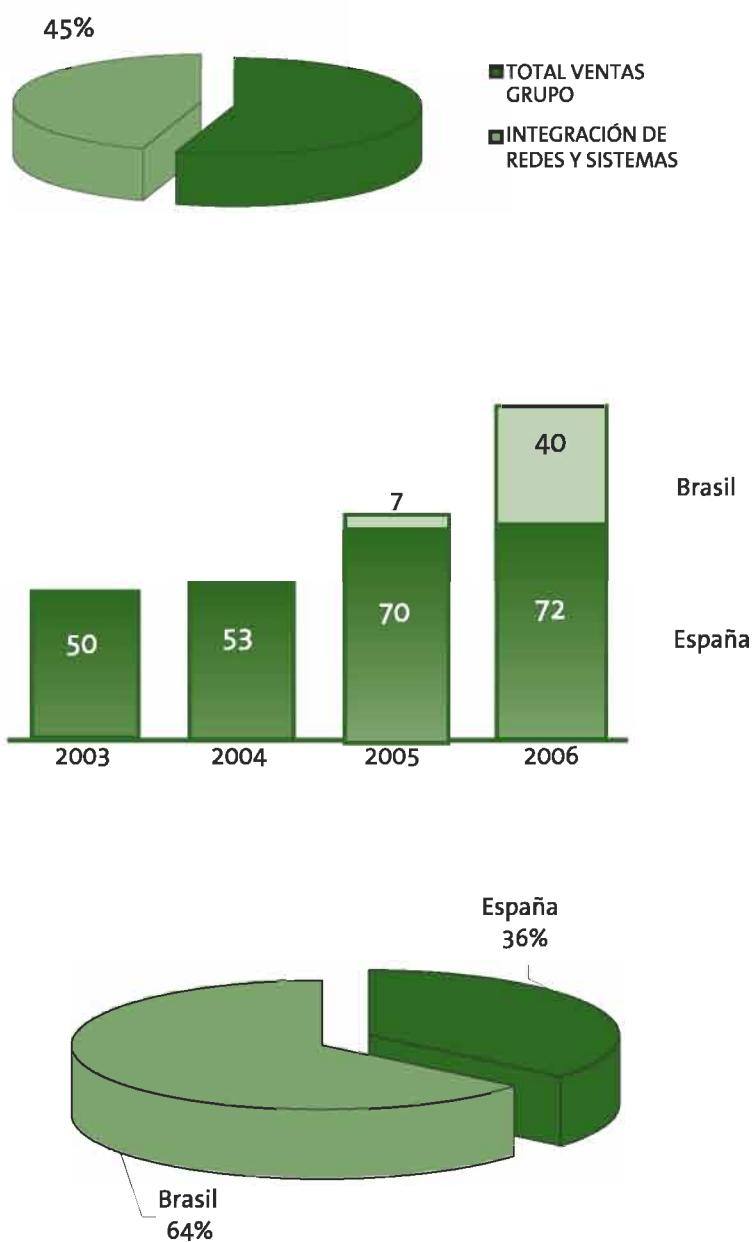
Sistemas de Información para Reconocimiento y Vigilancia

Durante 2006, Amper Sistemas ha finalizado con éxito, la implantación de los sistemas de Vigilancia de Fronteras en Estonia y Serbia.

Estos proyectos, que se han desarrollado para el control de fronteras fluviales y terrestres de la Unión Europea, consolidan la tecnología y capacidad de Amper en Sistemas de Mando, Control y Comunicaciones para vigilancia de fronteras.

Estos Sistemas posicionan, junto con el SIVE en España, a Amper Sistemas como una de las empresas líderes en Europa en el ámbito de los Sistemas C4ISR para la vigilancia y el control de Fronteras de todo tipo.

INTEGRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS



INTEGRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS (BRASIL)

Parte de estos resultados son debidos a negocios involucrando a nuevas tecnologías (Unified Communications, Convergencia de Redes de Datos y Voz y, la sustitución de PABX tradicionales TDM por nuevas soluciones con tecnología IP). Los negocios en esta tecnología superaron el 40% de las previsiones. La productividad de la empresa continúa experimentando mejoras significativas con un aumento del 9% en la facturación / empleado, que alcanzó US\$ 550 mil.

Con la continuidad política resultante de las elecciones ocurridas a finales de 2006, las expectativas para 2007 permanecen positivas. El Gobierno hace señas con Planes específicos de Aceleración del Crecimiento Económico, incluso en las áreas de universalización de la Informática y Telecomunicaciones. Estas inversiones redundan a corto y medio plazo en aumento de demanda por los productos y servicios ofertados por Medidata. En 2007 la empresa continuará en su plan de inversión en Nuevas Tecnologías, en el crecimiento en el mercado Empresas y en el aumento de la oferta de Servicios Profesionales.

INTEGRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS (ESPAÑA)

El grupo Amper se ha posicionado como líder en el área de Integración de Redes y Sistemas en España, proporcionando una oferta integral que abarca la consultoría estratégica de comunicaciones, el diseño de soluciones, la provisión de equipos de telecomunicaciones de fabricantes líderes del mercado y fabricantes específicos de nicho, la instalación, el soporte, mantenimiento y reparación, siempre bajo la filosofía de proyecto llave en mano.

En el ejercicio 2006 se ha reforzado el liderazgo en Telefónica como principal cliente, de acuerdo con la posición del Operador como mayor inversor del mercado de Integración de Redes y Sistemas.

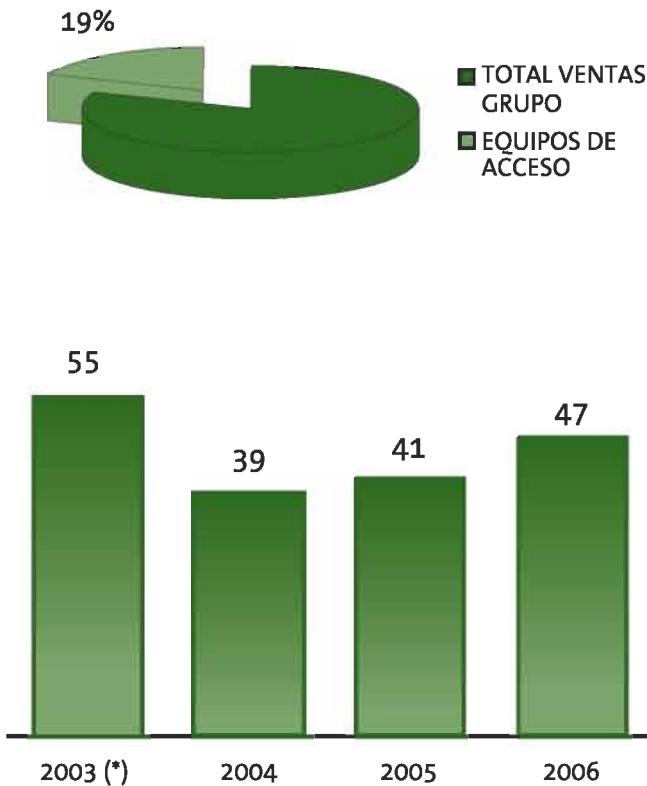
Los proyectos más importantes realizados en clientes, en los que se ha colaborado con Telefónica de España son: RTVE, actualización de red de voz a Plataforma de Telefonía IP. Correos, migración de red de voz a Telefonía IP. Ministerio de Industria, instalación de red de Telefonía IP para todo el Ministerio. Red de Presidencia de Gobierno, proyecto Malla B: Interconexión vía IP de las redes de voz de todos los Ministerios y organismos dependientes. Gobierno de Canarias, red de Telefonía IP para el Gobierno Canario y todas sus dependencias y consejerías.

En Operadores y especialmente en tecnologías de video, ha sido especialmente relevante la adjudicación por parte del Grupo de Cable "R" del proyecto para el suministro e instalación de la Cabecera Digital de Televisión de última generación con tecnología de Cisco-Scientific Atlanta, que permitirá al consorcio gallego proporcionar a sus clientes un número mucho mayor de canales de televisión y la incorporación a su oferta de los nuevos servicios interactivos.

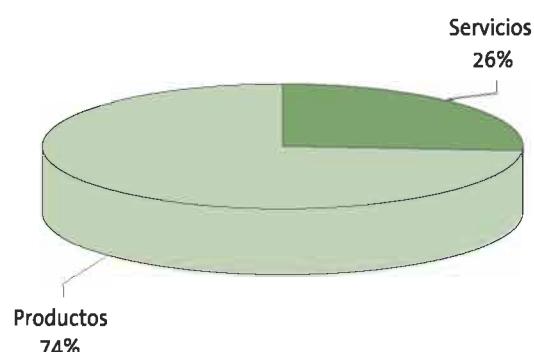
Por otro lado, y en colaboración con Scientific Atlanta, se han puesto en marcha las redes de Televisión Digital Terrestre operadas por Abertis Telecom. Concretamente, la TDT autonómica de Aragón, Canarias, Extremadura y Asturias además de la actualización de la red de TDT de TVE en todo el territorio español. Para el Servei de Telecomunicacions d'Andorra (STA) se ha desplegado también la red de TDT nacional de Andorra.

En los sectores de Transporte y Utilities, se ha reforzado también la apuesta por la venta de soluciones y proyectos llave en mano, especialmente en el área de seguridad y control. Como resultado de esta apuesta, caben destacar proyectos para Naturgas (sistema de seguridad integral para la Televigilancia de ubicaciones remotas), Autoridad Portuaria de Bilbao (sistema integral de Televigilancia para el control y vigilancia del entorno del Puerto), Repsol (sistema integral de seguridad y Televigilancia para el oleoducto Cartagena.- Puertollano) y Autobuses de Barcelona (sistema de video embarcado para proporcionar información a los usuarios y al conductor).

Equipos y Servicios de Acceso



(*) Incluye Servicios Red, STC y Amper Perú.



Amper Soluciones a lo largo del año 2006, ha continuado incrementando su oferta de productos y servicios orientada a facilitar a los operadores de telecomunicaciones, tanto fijos como móviles, una oferta cada vez más amplia de productos, sistemas y soluciones de comunicaciones de banda ancha, que permita brindar servicios finales a sus clientes de voz, datos y vídeo.

Amper Soluciones ofrece al mercado modernas tecnologías relacionadas con la banda ancha (ADSL, VDSL, WiFi, WIMAX, PLC, VoIP, IPTV, UMTS, etc.) que se materializan en una amplia oferta de productos y soluciones. Esta oferta ha sido reconocida por sus clientes habiéndose convertido en uno de los líderes españoles de este tipo de tecnologías. Cabe reseñar, de forma particular, el incremento experimentado en sus ventas en el mercado de exportación, al haberse alcanzado un importe de 5,3 millones de euros.

Amper Soluciones, además de su oferta de productos, ofrece al mercado servicios que comprenden la ingeniería, instalación y puesta a punto de sistemas de telecomunicaciones. Su experiencia principal en el Área de Servicios se centra en los despliegues de redes de comunicaciones radio, tanto para operadores fijos como móviles, suministrando todas las infraestructuras necesarias, tanto en proyectos específicos como en proyectos llave en mano.



El capital social de Amper, S.A. asciende a 27.909.166 euros y está representado por 27.909.166 acciones nominativas, con un valor nominal de un euro cada una de ellas.

Las acciones tuvieron durante 2006 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización fue de 10,90 euros, con un máximo de 11,62 euros en diciembre y un mínimo de 7,11 euros en marzo.
- La acción tuvo una frecuencia de negociación del 100%, cotizando las 254 sesiones habidas en el ejercicio.
- Se negociaron 72,1 millones de acciones, equivalente a 2,6 veces el capital social.
- La contratación efectiva se elevó a 659,4 millones de euros, con un promedio diario de 2,59 millones de euros.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Comunicaciones y Servicios de Información", Subsector "Electrónica y Software".

Las acciones de Amper están incluidas en el índice Ibex Nuevo Mercado, y desde el 01 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

EVOLUCIÓN BURSATIL					
Contratación Efectiva (Mil. Euros)	Negociación		Cotizaciones (euros)		
	Miles de Acciones	Días	Máximo	Mínimo	
Enero	38.581	5.269	21	7,63	7,12
Febrero	51.526	6.471	20	8,43	7,50
Marzo	52.129	6.269	23	8,78	7,11
Abril	66.998	7.150	18	9,60	8,73
Mayo	79.610	8.566	22	10,43	8,10
Junio	34.347	4.251	22	8,33	7,45
Julio	14.865	1.853	21	8,27	7,67
Agosto	47.025	5.272	23	9,47	8,01
Septiembre	43.328	4.625	21	9,70	9,15
Octubre	59.916	6.194	22	10,00	9,22
Noviembre	118.034	11.463	22	11,02	9,25
Diciembre	53.039	4.770	19	11,62	10,70
2006	659.398	72.15	254	11,62	7,11

	2006	2005	2004
Frecuencia de negociación (%)	100	100	100
Nº de títulos negociados (Miles)	72.150	90.916	42.604
Índice de liquidez (%)	258,55	325,76	152,65
Volumen negociado (Mill. euros efectivo)	659,39	581,92	181,18
Contratación media diaria (acciones)	284.093	355.143	169.737
Contratación media diaria (Mill. euros)	2,59	2,27	0,72



Variación diaria en porcentaje:

	29/12/06	30/12/05	%	
Amper,S.A.	10,90	6,98	56,16	—
Ibex-35	14146,50	10.733,90	31,79	- - - - -
Ibex Nuevo Mercado	3512,60	2622,10	33,96	Amper, S.A. Ibex-35 Ibex Nuevo Mercado

Indicadores Bursátiles

Datos Consolidados(*)	2006	2005
Cotización a 29.12 (Euros)	10,90	6,98
Beneficio por acción (Euros)	0,40	0,30
Cotización a 29.12 / Beneficio p.a.	27,25	23,27
Cash-flow por acción (Euros)	0,55	0,39
Cotización a 29.12 / Cash-flow p.a.	19,82	17,90
Valor contable por acción a 29.12. (Euros)	2,18	1,91
Cotización / Valor contable a 29.12.	5,00	3,65
Dividendo por acción (Euros)	0,07	0
Remuneración total al accionista (Euros)	0,07	0
Remuneración total / Cotización (%)	0,64	0
Capitalización bursátil (Mill. Euros)	304,20	194,80

(*)De acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Principales Accionistas

Las participaciones accionariales más significativas a 29 de diciembre de 2006 eran las siguientes:

	Número acciones	Participación capital %
Telefónica	1.702.858	6,10
Carisa	1.674.459	6,00
Clearstream Banking, S.A.	615.123	2,20
Mellon Bank N.A.	594.868	2,13
Goldman Sachs	565.787	2,03
J.P. Morgan	519.414	1,86
Bancaja	494.929	1,77
Barclays Bank	451.028	1,62
Morgan Stanley	360.720	1,29
Grupo Santander Central Hispano	358.697	1,29

A la misma fecha, los accionistas con presencia en el Consejo de Administración de Amper, S.A. (Telefónica, S.A., Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA), y los miembros del Consejo) poseían conjuntamente el 12,87% del capital social. El free float ascendía al 87,13% del capital. La participación extranjera se estimaba en el 24,25%.

El 27 de julio de 2006, D. Luís Solana Madariaga, Consejero externo independiente de la sociedad, cesó en su cargo, por haber cumplido la edad máxima prevista en el Reglamento del Consejo de Administración para el desempeño del mismo.

El 3 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de Amper, S.A., cesó en su cargo, al hasta ahora Consejero Delegado, D. Rafael Lozano González, a quien el Consejo de Administración le agradeció la gran labor desempeñada durante estos últimos años, acordándose su permanencia en el grupo Amper hasta finalizar el ejercicio, al objeto de garantizar la adecuada transición en el primer nivel de gestión del mismo.

El 3 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de Amper, S.A. acordó designar Consejero Delegado, a D. Manuel Márquez Dorsch.

Con fecha 15 de junio de 2006, La Junta General de Accionistas acordó reelegir, a Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA) que actúa representada por D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, como Consejero externo dominical.

Con fecha 15 de junio de 2006, La Junta General de Accionistas acordó reelegir, a D. Juan José Toribio Dávila, como Consejero externo independiente.

El Consejo de Administración de Amper, S.A., a 14 de febrero de 2007, estaba constituido por los siguientes miembros:

		Fecha primer nombramiento	Número acciones
Presidente	D. Enrique Used Aznar	27.01.99	108.877
Consejero Delegado	D. Manuel Márquez Dorsch	24.06.03	---
Consejeros	D. Francisco de Bergia González D. Jaime Espinosa de los Monteros D. José Francisco Matéu Istúriz D. Carlos Mira Martín D. José Antonio Plana Castellví en representación de Hemisferio Norte, S.A. D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, en representación de CARISA D. Juan José Toribio Dávila	18.06.97 24.06.99 24.06.99 24.06.03 16.03.00 22.12.05 22.12.05	2 106.879 2 1 2 ---
Secretario (no Consejero)	D. Daniel García-Pita Pemán		1

Ceses registrados en el Consejo durante el ejercicio 2006:

Fecha cese	
D. Luís Solana Madariaga	27.07.06
D. Rafael Lozano González	03.10.06

Autocartera

En 2006 no se efectuaron operaciones de compraventa de acciones de Amper, S.A., por parte de alguna de las Empresas que componen el Grupo Amper.

Al 31 de diciembre de 2006 ninguna sociedad del Grupo, incluida la matriz, tenía acciones de Amper, S.A.



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE AMPER S.A. EN EL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración constituyó en su seno la Comisión de Auditoría y Control, el día 19 de marzo de 1997.

La composición, competencias y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control están reguladas estatutariamente, a través del artículo 20 de los Estatutos sociales, cuya modificación fue aprobada por la Junta General de Accionistas los días 24 de junio de 2003 y 22 de junio de 2004, modificaciones que respondieron a la necesidad de incorporar el régimen básico de la "Comisión de Auditoría y Control" a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

1. Regulación

Competencias y funcionamiento.

Los estatutos sociales establecen para la Comisión de Auditoría y Control las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la Sociedad
- b) Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) Relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner a riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras

relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- d) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- e) Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- f) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- g) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- h) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

Composición de la Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control, a 31 de diciembre de 2006 estaba compuesta por los siguientes miembros:

Miembros	Clase consejero	Función	Nombramiento
D. José Francisco Mateu Istúriz	Independiente	Presidente	21.07.04
D. Francisco de Bergia González	Dominical	Vocal	21.07.04
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque	Independiente	Vocal	21.07.04
D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla	Dominical	Vocal	22.12.05

Tal y como determinan los estatutos, el número de miembros de la Comisión no es inferior a tres ni superior a cinco, y es fijado por el Consejo de Administración.

La totalidad de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son Consejeros no ejecutivos; por tanto el Presidente de la Comisión no tiene la condición de Consejero ejecutivo.

La duración del mandato del Presidente de la Comisión de Auditoría y Control es de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

2. Actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría y Control durante el ejercicio 2006.

La Comisión se ha reunido 6 veces durante el ejercicio 2006, habiendo realizado en ellas los siguientes trabajos:

- revisión de la información financiera periódica a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a los analistas,

-revisión de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y de Auditoría de Amper, S.A del Grupo Consolidado y de sus filiales,

- seguimiento de la evolución de la actividad de las áreas de negocio del Grupo Amper,

- análisis de la gestión financiera y de la Tesorería de la Sociedad,

- análisis del Mapa de Riesgos de la Sociedad,

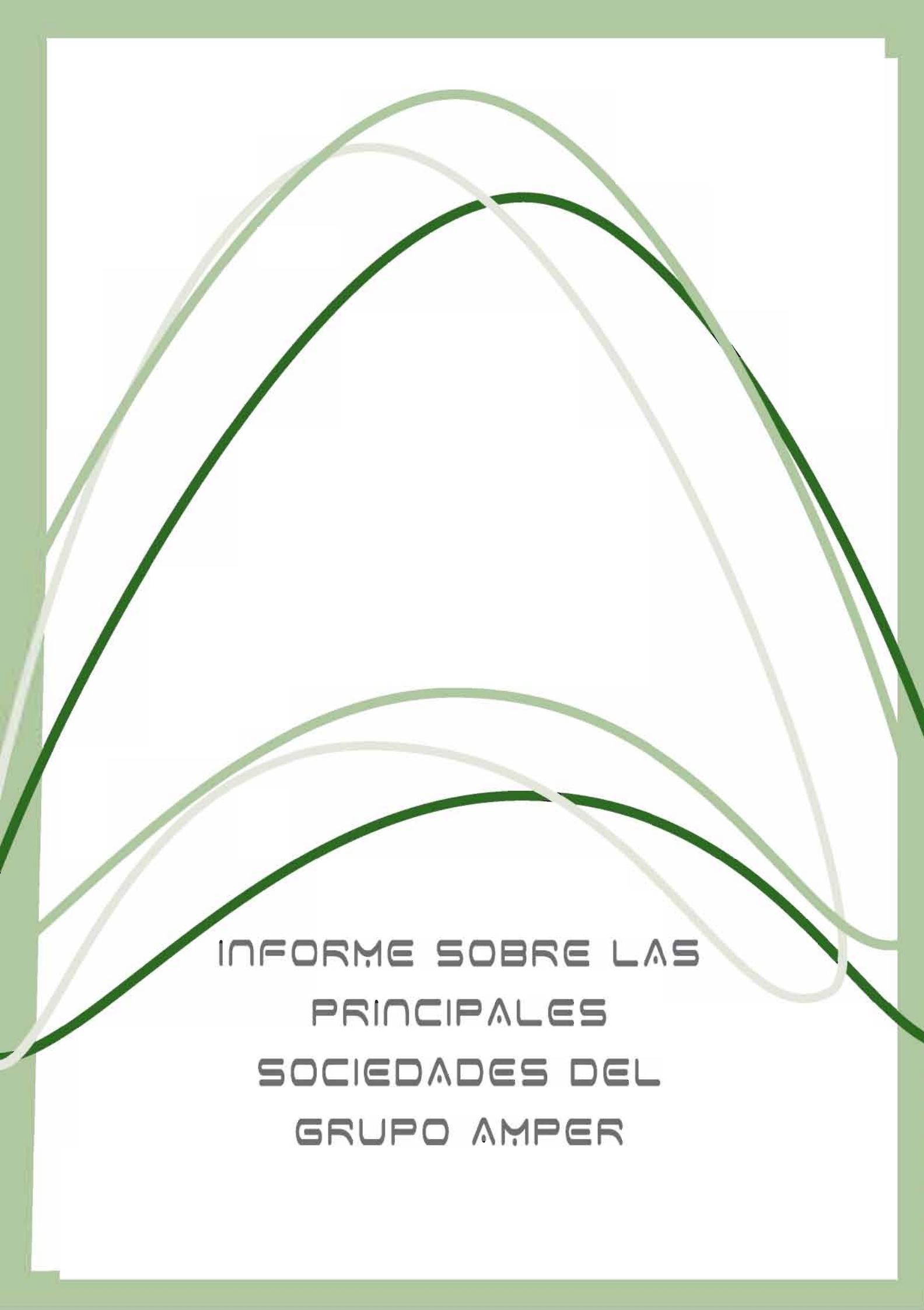
- análisis y propuesta de designación de los auditores para el ejercicio 2006,

- revisión y aprobación de la (Norma) Política de Gestión de Riesgos Financieros,

- estudio de las implicaciones de la entrada en vigor de los Estándares Internacionales de Auditoría,
- estudio del informe especial de auditoría sobre la exclusión del derecho de suscripción preferente en la ampliación de capital para la compensación del pago aplazado de 17 M€ en la compra de Landata,
- estudio e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo,
- estudio e informe favorable del Informe Anual Nuevo Mercado,
- supervisión de las funciones y actividades de la Auditoría Interna del Grupo Amper.

3. Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Amper e individuales de Amper S.A. del ejercicio 2006.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Amper e individuales de Amper S.A. del ejercicio 2006 no presentan discrepancia alguna para con los auditores externos de la Sociedad.



INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES DEL GRUPO AMPER



**PRINCIPALES SOCIEDADES
DEL GRUPO AMPER
DATOS SIGNIFICATIVOS
(CIFRAS ECONÓMICAS EN MILES DE EUROS)**

	Participación	Fondos propios al 31.12.06	Ventas en 2006	Resultados en 2006	Personal al 31.12.06
Amper S.A.	Matriz	57.337	---	3.400	33
Amper Tecnologías, S.A.	100	11.083	---	332	---
Amper Programas	51	18.835	57.164	4.672	292
Amper Sistemas, S.A.	100	4.214	23.377	142	69
Amper Soluciones, S.A.	100	6.477	46.723	3.960	69
Hemisferio Norte, S.A.	100	61.028	---	4.239	1
Grupo Medidata Informática (*)	88,96	74	198	11	203
S.A. de Mediación y Promoción	100	595	---	66	---
Amper Medidata, S.A.	75	1.387	14.067	467	24
Epicom, S.A.	100	2.319	6.848	1.314	28
Telcar	100	10.740	10.161	1.534	81
Grupo Landata	100	35.870	89.932	2.818	334
Datos Consolidados (**)	---	60.714	247.632	11.213	1.137

(*) Cifras económicas en millones de reales

(**) Cifras calculadas según NIIF

AMPER, S.A.
Balances de Situación
(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	212.170	113.708	86.367	79.018	133.144
Gastos de establecimiento	---	---	---	3	9
Inmovilizado Inmaterial	1.239	1.234	1.116	1.063	932
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(1.174)	(1.115)	(1.034)	(973)	(924)
Inmovilizado Material	2.750	2.754	3.107	3.037	4.303
Amortización Inmovilizado Material	(2.395)	(2.303)	(2.694)	(2.595)	(3.467)
Inmovilizado Financiero	203.865	105.970	78.704	71.315	120.344
Deudores a largo plazo	7.885	7.168	7.168	7.168	11.947
Gastos a distribuir en varios ejercicios	763	---	---	---	---
Activo Circulante	5.903	4.309	2.992	3.973	17.340
Existencias	---	---	---	---	105
Deudores y Otros	5.903	4.309	2.992	3.973	17.235
Total Activo		218.836		118.017	89.359

PASIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Fondos Propios	57.337	56.047	47.756	53.069	68.660
Capital	27.909	27.909	27.909	27.909	27.909
Reservas	26.028	19.847	25.160	25.306	43.224
Resultados	3.400	8.291	(5.313)	(146)	(2.473)
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Provisiones para riesgos	1.019	1.382	1.958	4.249	7.213
Acreedores a Largo Plazo	75.340	19.550	3.630	---	---
Acreedores a Corto Plazo	85.140	41.038	36.015	25.673	74.611
Total Pasivo		218.836		118.017	89.359
				82.991	150.484

AMPER, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	5.618	5.535	2.822	3.360	10.360
Prestación de servicios	5.618	5.535	---	446	6.909
Otros Ingresos de Explotación	---	---	2.822	2.914	3.451
 Gastos de Explotación	 8.175	 7.858	 7.777	 9.020	 14.328
Aprovisionamientos	---	---	---	461	4.316
Gastos de Personal	3.521	3.198	3.301	3.217	2.962
Dotación Amortizaciones	211	244	231	259	317
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	(84)	(1.004)
Otros Gastos de Explotación	4.443	4.416	4.245	5.167	7.737
 Resultado Explotación	 (2.557)	 (2.323)	 (4.955)	 (5.660)	 (3.968)
 Resultado Financiero	 315	 1.268	 1.352	 (1.027)	 (1.728)
 Resultado Actividades Ordinarias	 (2.242)	 (1.055)	 (3.603)	 (6.687)	 (5.696)
 Resultado Extraordinario	 4.212	 9.346	 (1.710)	 6.541	 3.223
Variac. Provis. Inmov. Financ.	6.170	9.676	(3.788)	7.252	7.506
Otros Resultados Extraordinarios	(1.958)	(330)	2.078	(711)	(4.283)
 Resultado antes de Impuestos	 1.970	 8.291	 (5.313)	 (146)	 (2.473)
 Impuesto sobre Sociedades	 1.430	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 3.400	 8.291	 (5.313)	 (146)	 (2.473)

AMPER TECNOLOGÍAS, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	2.446	2.447	2.448	6.479	17.802
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	1
Inmovilizado Inmaterial	---	141	141	141	141
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	(141)	(141)	(136)	(131)
Inmovilizado Material	7	64	64	960	957
Amortización Inmovilizado Material	(5)	(61)	(60)	(955)	(953)
Inmovilizado Financiero	2.444	2.444	2.444	6.469	17.787
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	1	8
Activo Circulante	10.229	9.776	16.564	12.235	8.174
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	10.229	9.776	16.564	12.235	8.174
Total Activo	12.675	12.223	19.012	18.715	25.984
PASIVO					
Fondos Propios	11.083	10.751	10.616	9.566	24.861
Capital	1.503	1.503	1.503	1.503	1.503
Reservas	9.248	9.113	8.062	(2.925)	20.976
Resultados	332	135	1.051	10.988	2.382
Provisiones para riesgos	---	---	---	---	110
Acreedores a Largo Plazo	---	---	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	1.592	1.472	8.396	9.149	1.013
Total Pasivo	12.675	12.223	19.012	18.715	25.984

AMPER TECNOLOGÍAS, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	12	12	136	356	369
Ventas	---	---	---	---	---
Otros Ingresos de Explotación	12	12	136	356	369
Gastos de Explotación	6	71	444	656	738
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Gastos de Personal	---	30	295	425	461
Dotación Amortizaciones	1	1	7	7	7
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	(8)	(5)
Otros Gastos de Explotación	5	40	142	232	275
Resultado Explotación	6	(59)	(308)	(300)	(369)
Resultado Financiero	313	289	228	3.002	4.717
Resultado Actividades Ordinarias	319	230	(80)	2.702	4.348
Resultado Extraordinario	13	(95)	1.131	8.286	(1.966)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	---	736	1.193	(2.269)
Otros Resultados Extraordinarios	13	(95)	395	7.093	303
Resultado antes de Impuestos	332	135	1.051	10.988	2.382
Impuesto sobre Sociedades	---	---	---	---	---
Resultado del Ejercicio	332	135	1.051	10.988	2.382

AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	8.945	8.934	7.144	6.964	4.489
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	9.287	6.833	4.743	3.571	2.444
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(6.147)	(4.334)	(3.417)	(2.659)	(2.268)
Inmovilizado Material	12.141	11.736	10.287	9.686	7.266
Amortización Inmovilizado Material	(7.905)	(6.870)	(6.038)	(5.203)	(4.618)
Inmovilizado Financiero	1.569	1.569	1.569	1.569	1.665
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	53.292	47.057	47.372	43.687	47.514
Existencias	13.953	16.523	17.673	18.068	20.902
Deudores y Otros	39.339	30.534	29.699	25.619	26.612
Total Activo	62.237	55.991	54.516	50.651	52.003
PASIVO					
Fondos Propios	18.835	19.195	18.559	17.766	14.089
Capital	3.005	3.005	3.005	3.005	3.005
Reservas	11.158	10.894	10.649	10.432	8.866
Resultados	4.672	5.296	4.905	4.329	5.218
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	(3.000)
Acreedores a Largo Plazo	20	---	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	43.382	36.796	35.957	32.885	37.914
Total Pasivo	62.237	55.991	54.516	50.651	52.003

AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	58.947	62.435	59.975	58.605	62.013
Ventas	57.164	61.178	58.444	55.261	57.011
Otros Ingresos de Explotación	1.783	1.257	1.531	3.344	5.002
Gastos de Explotación	51.537	54.864	52.842	51.657	54.437
Aprovisionamientos	28.100	32.730	31.846	32.125	33.506
Gastos de Personal	14.737	15.284	14.908	14.450	14.215
Dotación Amortizaciones	2.848	1.749	1.592	1.326	1.666
Variación Provisiones Circulante	532	52	(206)	(1.034)	506
Otros Gastos de Explotación	5.320	5.049	4.702	4.790	4.544
Resultado Explotación	7.410	7.571	7.133	6.948	7.576
Resultado Financiero	(261)	(214)	(296)	(197)	(343)
Resultado Actividades Ordinarias	7.149	7.357	6.837	6.751	7.233
Resultado Extraordinario	(767)	(333)	(333)	(1.152)	(825)
Resultado antes de Impuestos	6.382	7.024	6.504	5.599	6.408
Impuesto sobre Sociedades	(1.710)	(1.728)	(1.599)	(1.270)	(1.190)
Resultado del Ejercicio	4.672	5.296	4.905	4.329	5.218

AMPER SISTEMAS, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	1.424	1.688	1.398	1.357	1.774
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	3.740	3.579	2.855	2.411	2.411
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(2.501)	(2.087)	(1.677)	(1.285)	(900)
Inmovilizado Material	644	611	611	558	502
Amortización Inmovilizado Material	(470)	(426)	(400)	(337)	(249)
Inmovilizado Financiero	11	11	9	10	10
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	26.127	24.822	25.896	26.469	25.978
Existencias	1.406	1.619	426	1.482	2.356
Deudores y Otros	24.721	23.203	25.470	24.987	23.622
Total Activo	27.551	26.510	27.294	27.826	27.752
PASIVO					
Fondos Propios	4.214	4.072	2.997	1.706	513
Capital	751	751	751	751	751
Reservas	3.321	2.246	955	(238)	3.810
Resultados	142	1.075	1.291	1.193	(4.048)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	339	282	294	---	---
Provisiones para riesgos	---	---	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	1.271				
Acreedores a Corto Plazo	21.727	967	271	368	521
Total Pasivo	27.551	21.189	23.732	25.752	26.718

AMPER SISTEMAS, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias

(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	23.919	34.118	34.563	40.934	29.677
Ventas	23.377	32.517	34.104	40.856	29.064
Otros Ingresos de Explotación	542	1.601	459	78	613
 Gastos de Explotación	 23.833	 32.856	 32.655	 38.451	 32.622
Aprovisionamientos	15.128	24.330	23.669	29.575	23.425
Gastos de Personal	4.697	4.516	4.919	4.465	4.746
Dotación Amortizaciones	461	458	455	480	560
Variación Provisiones Circulante	(291)	(579)	323	769	346
Otros Gastos de Explotación	3.838	4.131	3.289	3.162	3.545
 Resultado Explotación	 86	 1.262	 1.908	 2.483	 (2.945)
 Resultado Financiero	 111	 (80)	 (197)	 (51)	 (241)
 Resultado Actividades Ordinarias	 197	 1.182	 1.711	 2.432	 (3.186)
 Resultado Extraordinario	 (55)	 (107)	 (420)	 (1.239)	 (862)
 Resultado antes de Impuestos	 142	 1.075	 1.291	 1.193	 (4.048)
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 142	 1.075	 1.291	 1.193	 (4.048)

AMPER SOLUCIONES, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	4.303	4.401	5.202	7.081	17.685
Gastos de establecimiento	51	121	190	244	346
Inmovilizado Inmaterial	21.744	21.272	20.711	20.611	19.934
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(21.744)	(21.272)	(20.622)	(20.390)	(19.579)
Inmovilizado Material	9.109	9.162	9.324	11.537	14.841
Amortización Inmovilizado Material	(8.505)	(8.530)	(8.649)	(11.172)	(13.583)
Inmovilizado Financiero	18	18	18	509	4.581
Deudores a largo plazo	3.630	3.630	4.230	5.742	11.145
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	5	47
Activo Circulante	21.058	21.041	19.340	24.486	36.034
Existencias	12.867	15.228	8.511	5.154	3.736
Deudores y Otros	8.191	5.813	10.829	19.332	32.298
Total Activo	25.361	25.442	24.542	31.572	53.766
PASIVO					
Fondos Propios	6.477	2.517	1.180	(1.815)	(613)
Capital	6.930	6.930	6.930	6.930	6.929
Reservas	(4.413)	(5.750)	(6.830)	(4.106)	(966)
Resultados	3.960	1.337	1.080	(4.639)	(6.576)
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	3	190
Provisiones para riesgos	---	---	354	509	---
Acreedores a Largo Plazo	3.445	5.230	6.045	4.167	13.499
Acreedores a Corto Plazo	15.439	17.695	16.963	28.708	40.690
Total Pasivo	25.361	25.442	24.542	31.572	53.766

AMPER SOLUCIONES, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	47.320	41.929	40.027	46.891	54.836
Ventas	46.723	41.155	35.816	43.806	53.831
Otros Ingresos de Explotación	597	774	4.211	3.085	1.005
Gastos de Explotación	43.672	38.441	37.730	47.128	60.235
Aprovisionamientos	34.234	30.016	29.108	31.932	37.833
Gastos de Personal	4.699	4.519	5.174	8.426	14.030
Dotación Amortizaciones	611	792	930	1.527	1.750
Variación Provisiones Circulante	(120)	(929)	(342)	652	324
Otros Gastos de Explotación	4.248	4.043	2.860	4.591	6.298
Resultado Explotación	3.648	3.488	2.297	(237)	(5.399)
Resultado Financiero	(878)	(982)	(946)	(1.026)	(1.932)
Resultado Actividades Ordinarias	2.770	2.506	1.351	(1.263)	(7.331)
Resultado Extraordinario	1.190	(1.169)	(271)	(3.376)	755
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	---	---	---	---
Otros Resultados Extraordinarios	1.190	(1.169)	(271)	(3.376)	755
Resultado antes de Impuestos	3.960	1.337	1.080	(4.639)	(6.576)
Impuesto sobre Sociedades	---	---	---	---	---
Resultado del Ejercicio	3.960	1.337	1.080	(4.639)	(6.576)

HEMISFERIO NORTE, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	48.598	41.868	45.776	45.903	57.723
Gastos de establecimiento	---	---	---	117	237
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	---	---	---	---	---
Amortización Inmovilizado Material	---	---	---	---	---
Inmovilizado Financiero	48.598	41.868	45.776	45.786	57.486
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	13.725	16.072	9.914	6.145	2.764
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	13.725	16.072	9.914	6.145	2.764
Total Activo	62.323	57.940	55.690	52.048	60.487
PASIVO					
Fondos Propios	61.028	56.789	54.691	51.149	59.587
Capital	58.298	58.298	58.298	58.298	58.298
Reservas	(1.509)	(3.607)	(7.150)	(9.131)	287
Resultados	4.239	2.098	3.543	1.982	1.002
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Provisiones para riesgos	1.112	1.120	901	845	629
Acreedores a Largo Plazo	---	---	45	---	---
Acreedores a Corto Plazo	183	31	53	54	271
Total Pasivo	62.323	57.940	55.690	52.048	60.487

HEMISFERIO NORTE, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	42	32	30	(3)	15
Ventas	---	---	---	---	---
Otros Ingresos de Explotación	42	32	30	(3)	15
Gastos de Explotación	144	150	284	219	179
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Gastos de Personal	92	103	97	16	---
Dotación Amortizaciones	---	---	118	120	120
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	---	---
Otros Gastos de Explotación	52	47	69	83	59
Resultado Explotación	(102)	(118)	(254)	(222)	(164)
Resultado Financiero	3.636	5.881	3.980	2.746	4.848
Resultado Actividades Ordinarias	3.534	5.763	3.726	2.524	4.684
Resultado Extraordinario	903	(3.665)	(183)	(542)	(3.682)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	147	(3.602)	(112)	(502)	(1.720)
Otros Resultados Extraordinarios	756	(63)	(71)	(40)	(1.962)
Resultado antes de Impuestos	4.437	2.098	3.543	1.982	1.002
Impuesto sobre Sociedades	(198)	---	---	---	---
Resultado del Ejercicio	4.239	2.098	3.543	1.982	1.002

S.A. DE MEDIACIÓN Y PROMOCIÓN

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	0	0	0	9	1.827
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	---	---	---	---	3.859
Amortización Inmovilizado Material	---	---	---	---	(2.041)
Inmovilizado Financiero	---	---	---	9	9
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	2.257	5.249	5.201	6.169	41.526
Existencias	---	---	---	---	---
Deudores y Otros	2.257	5.249	5.201	6.169	41.526
Total Activo	2.257	5.249	5.201	6.178	43.353
PASIVO					
Fondos Propios	595	3.529	3.370	4.060	36.489
Capital	60	3.060	3.060	3.060	6.111
Reservas	469	310	1.000	385	21.633
Resultados	66	159	(690)	615	8.745
Acreedores a Largo Plazo	---	---	---	---	---
Acreedores a Corto Plazo	1.662	1.720	1.831	2.118	6.864
Total Pasivo	2.257	5.249	5.201	6.178	43.353

S.A. DE MEDIACIÓN Y PROMOCIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)

	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos de Explotación	0	0	26	133	170
Ventas	---	---	26	133	170
Otros Ingresos de Explotación	---	---	---	---	---
 Gastos de Explotación	 20	 22	 34	 306	 1.353
Aprovisionamientos	---	---	---	---	---
Dotación Amortizaciones	---	---	---	121	934
Variación Provisiones Circulante	(15)	---	---	---	---
Otros Gastos de Explotación	35	22	34	185	419
 Resultado Explotación	 (20)	 (22)	 (8)	 (173)	 (1.183)
 Resultado Financiero	 98	 108	 108	 517	 629
 Resultado Actividades Ordinarias	 78	 86	 100	 344	 (554)
 Resultado Extraordinario	 (12)	 73	 (790)	 271	 9.299
 Resultado antes de Impuestos	 66	 159	 (690)	 615	 8.745
 Impuesto sobre Sociedades	 ---	 ---	 ---	 ---	 ---
 Resultado del Ejercicio	 66	 159	 (690)	 615	 8.745

GRUPO MEDIDATA INFORMÁTICA, S.A.

Balances de Situación

(Millones de Reales)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Inmovilizado Total	18	22	20	22	22
Gastos de establecimiento	---	---	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Amortización Inmovilizado Inmaterial	---	---	---	---	---
Inmovilizado Material	16	15	13	11	10
Amortización Inmovilizado Material	(11)	(10)	(8)	(7)	(6)
Inmovilizado Financiero	13	17	15	18	18
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Activo Circulante	122	121	131	113	100
Existencias	8	6	13	15	15
Deudores y Otros	114	115	118	98	85
Total Activo	140	143	151	135	122
PASIVO					
Fondos Propios	74	79	91	90	87
Capital	21	21	21	21	21
Reservas	42	47	50	49	49
Resultados	11	11	20	20	17
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	---	---
Provisiones para riesgos	3	---	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	1	4	3	3	1
Acreedores a Corto Plazo	62	60	57	42	34
Total Pasivo	140	143	151	135	122

GRUPO MEDIDATA INFORMÁTICA, S.A.

Cuentas de Resultados

(Millones de Reales)

ACTIVO	2006	2005	2004	2003	2002
Ingresos	198	207	193	175	120
Ventas	198	207	193	175	120
Gastos de Explotación	183	188	169	153	108
Coste de los productos vendidos	160	158	141	126	85
Gastos comerciales	---	---	---	---	---
Gastos generales y de administración	23	30	28	27	23
Resultado Explotación	15	19	24	22	12
Resultado Financiero	---	(5)	4	3	6
Resultado Actividades Ordinarias	15	14	28	25	18
Resultado Extraordinario	---	---	---	---	(1)
Variac. Provis. Inmov. Financ.	---	---	---	---	---
Otros Resultados Extraordinarios	---	---	---	---	(1)
Resultado antes de Impuestos	15	14	28	25	17
Impuesto sobre Sociedades	(4)	(3)	(8)	(5)	---
Resultado del Ejercicio	11	11	20	20	17

AMPER MEDIDATA, S.A.

Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004
Inmovilizado Total	164	161	156
Gastos de establecimiento	87	117	136
Inmovilizado Inmaterial	8	---	---
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(2)	---	---
Inmovilizado Material	89	52	20
Amortización Inmovilizado Material	(21)	(8)	---
Inmovilizado Financiero	3	---	---
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---
Activo Circulante	13.436	9.195	292
Existencias	794	374	8
Deudores y Otros	12.642	8.821	284
Total Activo	13.600	9.356	448

PASIVO	2006	2005	2004
Fondos Propios	1.387	920	(89)
Capital	500	500	61
Reservas	420	401	(50)
Resultados	467	19	(100)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---
Provisiones para riesgos	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	4	---	---
Acreedores a Corto Plazo	12.209	8.436	537
Total Pasivo	13.600	9.356	448

AMPER MEDIDATA, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004
Ingresos de Explotación	14.375	7.938	210
Ventas	14.067	7.698	210
Otros Ingresos de Explotación	308	240	---
Gastos de Explotación	13.633	7.925	309
Aprovisionamientos	10.698	5.786	182
Gastos de Personal	1.649	1.349	93
Dotación Amortizaciones	46	38	5
Variación Provisiones Circulante	(16)	62	---
Otros Gastos de Explotación	1.256	690	29
Resultado Explotación	742	13	(99)
Resultado Financiero	30	5	(1)
Resultado Actividades Ordinarias	772	18	(100)
Resultado Extraordinario	(82)	1	---
Resultado antes de Impuestos	690	19	(100)
Impuesto sobre Sociedades	(223)	---	---
Resultado del Ejercicio	467	19	(100)

EPICOM, S.A.
Balances de Situación
(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004
Inmovilizado Total	100	37	726
Gastos de establecimiento	---	---	---
Inmovilizado Inmaterial	9	1	1
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(7)	(1)	(1)
Inmovilizado Material	143	66	1.000
Amortización Inmovilizado Material	(58)	(48)	(286)
Inmovilizado Financiero	13	19	12
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---
Activo Circulante	7.355	6.302	4.535
Existencias	461	309	393
Deudores y Otros	6.894	5.993	4.142
Total Activo	7.455	6.339	5.261

PASIVO	2006	2005	2004
Fondos Propios	2.319	3.316	2.086
Capital	217	240	240
Reservas	788	1.377	542
Resultados	1.314	1.699	1.304
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---
Provisiones para riesgos	---	---	---
Acreedores a Largo Plazo	5	---	6
Acreedores a Corto Plazo	5.131	3.023	3.169
Total Pasivo	7.455	6.339	5.261

EPICOM, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	2004
Ingresos de Explotación	7.007	4.949	4.510
Ventas	6.848	4.924	4.470
Otros Ingresos de Explotación	159	25	40
Gastos de Explotación	5.322	3.712	3.726
Aprovisionamientos	1.586	777	676
Gastos de Personal	2.901	1.955	2.881
Dotación Amortizaciones	10	28	44
Variación Provisiones Circulante	---	58	(34)
Otros Gastos de Explotación	825	894	159
Resultado Explotación	1.685	1.237	784
Resultado Financiero	(25)	13	27
Resultado Actividades Ordinarias	1.660	1.250	811
Resultado Extraordinario	(54)	857	637
Resultado antes de Impuestos	1.606	2.107	1.448
Impuesto sobre Sociedades	(292)	(408)	(144)
Resultado del Ejercicio	1.314	1.699	1.304

TELECOMUNICACIÓN E INSTALACIONES, S.A.U.
Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Inmovilizado Total	188	159
Gastos de establecimiento	---	---
Inmovilizado Inmaterial	89	81
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(19)	(39)
Inmovilizado Material	780	828
Amortización Inmovilizado Material	(662)	(716)
Inmovilizado Financiero	---	5
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	2
Activo Circulante	13.191	11.790
Existencias	206	135
Deudores y Otros	12.985	11.655
Total Activo	13.386	11.951

PASIVO	2006	2005
Fondos Propios	10.740	9.206
Capital	60	60
Reservas	9.146	5.723
Resultados	1.534	3.423
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1	1
Provisiones para riesgos	42	163
Acreedores a Largo Plazo	58	14
Acreedores a Corto Plazo	2.545	2.567
Total Pasivo	13.386	11.951

TELECOMUNICACIÓN E INSTALACIONES, S.A.U.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Ingresos de Explotación	10.165	16.510
Ventas	10.161	16.510
Otros Ingresos de Explotación	4	---
Gastos de Explotación	8.202	11.372
Aprovisionamientos	3.378	7.231
Gastos de Personal	2.991	2.882
Dotación Amortizaciones	46	31
Variación Provisiones Circulante	523	180
Otros Gastos de Explotación	1.264	1.048
Resultado Explotación	1.963	5.138
Resultado Financiero	859	124
Resultado Actividades Ordinarias	2.822	5.262
Resultado Extraordinario	(303)	4
Resultado antes de Impuestos	2.519	5.266
Impuesto sobre Sociedades	(985)	(1.843)
Resultado del Ejercicio	1.534	3.423

CONSOLIDADO GRUPO LANDATA
Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Inmovilizado Total	6.023	7.341
Gastos de establecimiento	2	---
Inmovilizado Inmaterial	1.860	1.716
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(1.674)	(1.551)
Inmovilizado Material	10.441	10.413
Amortización Inmovilizado Material	(8.698)	(8.178)
Inmovilizado Financiero	100	101
Deudores a largo plazo	3.992	4.840
Fondo de Comercio de Consolidación	---	---
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---
Activo Circulante	64.202	75.292
Existencias	7.808	8.509
Deudores y Otros	56.394	66.783
Total Activo	70.225	82.633

PASIVO	2006	2005
Fondos Propios	35.870	36.223
Capital	10.237	10.237
Reservas	22.815	20.829
Resultados	2.818	5.157
Dividendo a cuenta	---	---
Socios externos	4.581	4.595
Diferencia negativa de consolidación	1.154	1.154
Provisiones para riesgos	---	---
Acreedores a Largo Plazo	251	---
Acreedores a Corto Plazo	28.369	40.661
Total Pasivo	70.225	82.633

CONSOLIDADO GRUPO LANDATA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Ingresos de Explotación	90.004	84.875
Ventas	89.932	84.356
Otros Ingresos de Explotación	72	519
Gastos de Explotación	81.699	76.947
Aprovisionamientos	55.312	52.551
Gastos de Personal	20.210	18.083
Dotación Amortizaciones	1.097	1.267
Variación Provisiones Circulante	214	24
Otros Gastos de Explotación	4.866	5.022
Resultado Explotación	8.305	7.928
Resultado Financiero	(516)	(149)
Participación en Resultados de sociedades puestas en equivalencia	---	---
Amortización Fondo de Comercio	---	---
Resultado Actividades Ordinarias	7.789	7.779
Resultado Extraordinario	(1.625)	1.144
Resultado antes de Impuestos	6.164	8.923
Impuesto sobre Sociedades	(2.363)	(2.755)
Resultado Consolidado del Ejercicio	3.801	6.168
Resultado atribuido a socios externos	(983)	(1.011)
Resultado atribuido a la Matriz	2.818	5.157

GRUPO AMPER
Balances de Situación

(Miles de euros)

ACTIVO	2006(*)	2005(*)	2004(*)	2003	2002
Inmovilizado Total	36.299	29.332	23.035	30.153	49.177
Gastos de establecimiento	---	---	---	538	907
Inmovilizado Inmaterial	13.426	8.984	5.937	27.550	29.320
Amortización Inmovilizado Inmaterial	(8.732)	(5.204)	(4.447)	(25.368)	(27.099)
Inmovilizado Material	41.680	29.585	26.576	30.683	34.473
Amortización Inmovilizado Material	(32.450)	(21.500)	(19.881)	(23.071)	(27.168)
Inmovilizado Financiero	7.938	7.945	6.881	6.182	11.172
Deudores a largo plazo	14.437	9.522	7.969	13.639	27.572
Fondo de Comercio de Consolidación	85.293	35.771	14.485	27.373	34.456
Gastos a distribuir en varios ejercicios	---	---	---	8	88
Activo Circulante	204.005	142.628	117.853	132.881	158.149
Existencias	34.558	29.676	21.644	30.669	37.001
Deudores y Otros	169.447	112.952	96.209	102.212	121.148
Total Activo	325.597	207.731	155.373	190.415	241.870
Pasivo					
Fondos Propios	60.714	53.298	34.580	50.183	61.933
Capital	27.909	27.909	27.909	27.909	27.909
Reservas	21.592	16.945	3.848	21.634	33.875
Resultados	11.213	8.444	2.823	640	149
Dividendo a cuenta	---	---	---	---	---
Socios externos	17.306	13.941	12.615	15.174	16.479
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	524	481	463	3.120	4.099
Provisiones para riesgos	3.472	2.669	2.610	2.452	6.599
Acreadores a Largo Plazo	73.592	24.886	6.803	5.392	14.606
Acreadores a Corto Plazo	169.989	112.456	98.302	114.094	138.154
Total Pasivo	325.597	207.731	155.373	190.415	241.870

(*) Cifras calculadas según NIIF

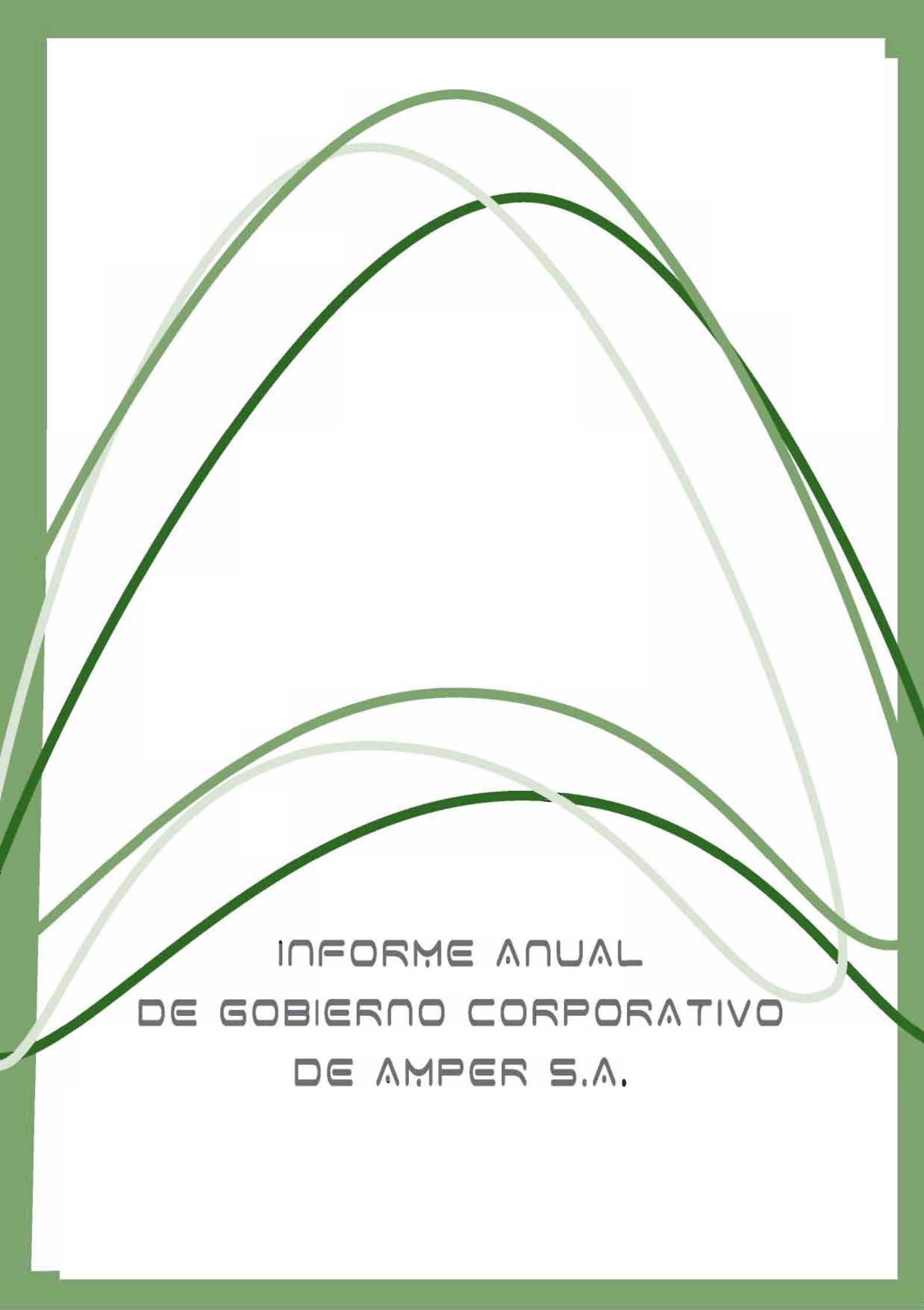
GRUPO AMPER

Cuentas de pérdidas y ganancias

(Miles de euros)

	2006(*)	2005(*)	2004(*)	2003	2002
Ingresos de Explotación	260.357	216.154	204.972	211.318	219.519
Ventas	247.632	210.301	184.111	207.877	218.863
Otros Ingresos de Explotación	12.725	5.853	20.861	3.441	656
Gastos de Explotación	240.846	201.372	196.711	203.061	217.806
Aprovisionamientos	161.662	137.210	138.018	138.005	135.181
Gastos de Personal	54.621	41.796	38.545	41.468	51.029
Dotación Amortizaciones	4.230	2.425	2.114	4.566	6.677
Variación Provisiones Circulante	---	---	---	446	(54)
Otros Gastos de Explotación	20.333	19.941	18.034	18.576	24.973
Resultado Explotación	19.511	14.782	8.261	8.257	1.713
Resultado Financiero	(2.834)	(3.640)	(1.314)	(1.727)	(1.381)
Participación en Resultados de sociedades puestas en equivalencia	1.411	2.834	2.680	1.059	1.635
Amortización Fondo de Comercio	---	---	---	(2.328)	(2.451)
Resultado Actividades Ordinarias	18.088	13.976	9.627	5.261	(484)
Resultado Extraordinario	---	---	---	891	8.797
Resultado antes de Impuestos	18.088	13.976	9.627	6.152	8.313
Impuesto sobre Sociedades	(3.122)	(1.688)	(3.052)	(2.792)	(2.791)
Resultado Consolidado del Ejercicio	14.966	12.288	6.575	3.360	5.522
Resultado atribuido a socios externos	(3.753)	(3.844)	(3.752)	(2.720)	(5.373)
Resultado atribuido a la Matriz	11.213	8.444	2.823	640	149

(*) Cifras calculadas según NIIF



**INFORME ANUAL
DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE AMPER S.A.**

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
24-06-1999	27.909166,00	27.909166

En el caso de que existan distintas clases de acciones , indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	%Total sobre el capital social
Telefónica, S.A.	1.702.858	0	6,101
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones S.A. (Carisa)	1.674.459	0	6,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
Total:		

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
DON ENRIQUE USED AZNAR	27-01-1999	24-06-2003	22.000	86.877	0,390
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	18-06-1997	24-06-2003	2	0	0,000
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	24-06-1999	26-06-2003	2	106.877	0,383
DON JOSE FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	24-06-1999	22-06-2004	2	0	0,000
DON CARLOS MIRA MARTÍN	25-06-2002	24-06-2003	1	0	0,000
COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	22-12-2005	15-06-2006	1.674.459	0	6,000
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DAVILA	22-12-2005	15-06-2006	1	0	0,000
HEMISFERIO NORTE S.A.	16-03-2000	22-06-2004	2	0	0,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CATALECTIC CORPORACIÓN S.L.	106.877
REVIEW INVERSIONES SIMCAV, S.A.	45.000
CRONO CERO S.L.	41.877
Total:	193.754

% Total de capital social en poder del consejo de administración 6,773

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve Descripción

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve Descripción
TELEFÓNICA, S.A	Comercial Contractual	LAS SOCIEDADES DEL GRUPO REALIZAN OPERACIONES CON EL GRUPO TELEFÓNICA EN CONDICIONES DE COMPETENCIA, TRANSPARENCIA Y DE MERCADO. DURANTE EL EJERCICIO 2006 LAS VENTAS REALIZADAS AL GRUPO TELEFÓNICA HAN ASCENDIDO A 83.906 MILES DE EUROS, LO QUE REPRESENTA EL 33,88% DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA, FRENTE AL 30,86 % EN EL EJERCICIO 2005. NO EXISTE NINGUNA OTRA RELACIÓN DE ÍNDOLE FAMILIAR, COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD.

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Interventores pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervenientes de la acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social
Observaciones

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

No. de acciones directas	No. de acciones indirectas(*)	% Total sobre el capital social
0	0	0,000

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total:	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	No. de acciones directas	No. de acciones indirectas(*)	% Total sobre el capital social

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)

542

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

Acuerdo adoptado por la Junta el dia 15 de junio de 2006:

Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo la enajenación y la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en las siguientes condiciones: a) Las adquisiciones podrán realizarse bajo cualquier modalidad legalmente admitida, directamente por la propia Amper, S.A. o por una sociedad de su GRUPO, hasta la cifra máxima permitida por la Ley. b) Las adquisiciones se realizarán a un precio máximo por acción de 30,05 €, sin precio mínimo de adquisición. c) La duración de la presente autorización será de 18 meses.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio de los derechos de voto ni para la adquisición o transmisión de las acciones de la sociedad.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	16
Número mínimo de consejeros	9

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ENRIQUE USED AZNAR		Presidente	27-01-1999	24-06-2003	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH		Consejero Delegado	24-06-2003	24-06-2003	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ		Consejero	18-06-1997	24-06-2003	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS		Consejero	24-06-1999	26-06-2003	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HEMISFERIO NORTE S.A.	J.A. PLANA CASTELLVI	Consejero	16-03-2000	22-06-2004	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ		Consejero	24-06-1999	22-06-2004	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS MIRA MARTÍN		Consejero	25-06-2002	24-06-2003	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA	Consejero	22-12-2005	15-06-2006	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DAVILA		Consejero	22-12-2005	15-06-2006	COOPTACIÓN CON RATIFICACIÓN POSTERIOR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NÚMERO TOTAL DE CONSEJEROS

9

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
DON LUIS SOLANA MADARIAGA	27-07-2006
DON RAFAEL LOZANO GONZÁLEZ	03-10-2006

B.1.3.Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama
DON ENRIQUE USED AZNAR DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH HEMISFERIO NORTE S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE CONSEJERO DELEGADO CONSEJERO

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TELEFÓNICA, S.A COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ECONOMISTA. CONSEJERO DELEGADO DE KEPLER EQUITIES Y CONSEJERO DE ATLAS PATRIMONIOS
DON JOSE FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ABOGADO DEL ESTADO EXCEDENTE Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ALTADIS
DON CARLOS MIRA MARTÍN	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	INGENIERO INDUSTRIAL . SE INCORPORA A LUCENT TECHNOLOGIES EN 1996 SALIENDO DE LA COMPAÑÍA EN ABRIL DE 2003 PARA DESARROLLAR UN PROYECTO EMPRESARIAL CONSISTENTE EN CREAR UNA MULTINACIONAL ESPAÑOLA CUYO OBJETO PRINCIPAL SERÍA EL DESARROLLAR TECNOLOGÍA DE NUEVOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA.
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DAVILA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DIRECTOR DEL IESE. CONSEJERO DE INVERCAIXA Y ALBERTIS.FUE SECRETARIO GENERAL TECNICO DE LA CAIXA DESDE 1986 A 1995. OCUPÓ EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA ENTRE LOS AÑOS 1977 Y 1979. TAMBIÉN ESTUVO EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

SI

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	FACULTADES: A) DE REPRESENTACIÓN; B) RELATIVAS A PRESTACIÓN DE GARANTÍAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD Y DE TERCEROS; C) RELATIVAS A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y ACUERDOS, EN GENERAL, Y EN ESPECIAL, DE CARÁCTER INMOBILIARIO Y FINANCIERO; D) RELATIVAS A COBROS, DEPÓSITOS Y FIANZAS; E) RELATIVAS A PAGOS, OPERACIONES CON DIVISAS, DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS; F) RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; G) RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL; H) RELATIVAS A COMPRAS Y PEDIDOS.

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER SOLUCIONES S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER TECNOLOGÍAS S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	AMPER MEDIDATA S.A.	PRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	MEDIDATA INFORMATICA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ENRIQUE USED AZNAR	LANDATA INGENIERIA, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	AMPER TECNOLOGÍAS S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	HEMISFERIO NORTE S.A.	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	AMPER MEDIDATA S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	MEDIDATA INFORMATICA, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	SAFITEL	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	SAMP	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	AMPER SISTEMAS S.A.	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	EPICOM, S.A.	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES (TELCAR)	REPRESENTANTE ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	LANDATA INGENIERIA, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	AMPER SOLUCIONES S.A.	CONSEJERO

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad Cotizada	Cargo
Don Enrique Used Aznar	Telefónica S.A.	Consejero

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	1.034
Retribución variable	313
Dietas	161
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	5
Otros	0
Total:	1.513

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	59
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0
Otros	0
Total:	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.192	0
Externos Dominicanos	98	0
Externos Independientes	223	0
Otros Externos	0	0
Total:	1.513	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	1.513
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	14,100

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Número de beneficiarios	7
Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE LUIS ADANERO PALOMO DON JAQUES SCVIRER DON JUAN CARLOS GIL AGUDO DON ANGEL SUERO LAVIN DON RAFAEL POSADA DIAZ -CRESPO	DIRECTOR GENERAL DE AMPER SOLUCIONES, S.A. PRESIDENTE DE MEDIDATA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS DIRECTOR GENERAL DE AMPER SISTEMAS DIRECTOR GENERAL DE AMPER PROGRAMAS DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A.
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.304

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios		7
Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de Administración	Junta General
¿Se le informa a la Junta General sobre las cláusulas?	Sí	No
	X	

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

CLAUSULAS ESTATUTARIAS:

Artículo 24 de los Estatutos Sociales: "La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración .

Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

La retribución prevista en este artículo será compatible y se entenderá independiente de las retribuciones salariales, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que, con carácter general o con carácter singular en cada contrato, se establezcan para aquellos miembros del Consejo de Administración que mantengan con la sociedad relación laboral, ordinaria o especial de alta dirección, o de prestación de otras clases de servicios, sin perjuicio de que los importes correspondientes habrán de hacerse constar en la Memoria Anual en los términos previstos en el artículo 200.12 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

PROCESO PARA ESTABLECER LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

-Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración para elevar a la Junta General a los efectos de que ésta determine la cantidad a satisfacer a los Consejeros.

- Acuerdo del Consejo de Administración sobre la propuesta a elevar a la Junta General.

- Acuerdo de la Junta General fijando la cantidad a satisfacer a los Consejeros.

-Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo del Administración relativa a la fijación de la cantidad exacta a abonar a los miembrosA del Consejo de Administración dentro del límite aprobado por la Junta, así como su distribución entre los distintos Consejeros.

-Acuerdo del Consejo de Administración sobre la propuesta anterior.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	TELEFÓNICA, S.A	CONSEJERO
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	TELEFÓNICA, S.A	DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES EXTERNAS Y PATROCINIOS

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

NOMBRAMIENTO de Consejeros:

-Consejeros Ejecutivos: Debe ir precedido de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo podrá designar como Consejeros ejecutivos a las personas más significadas del equipo de gestión y, singularmente, al menos, al primer ejecutivo de la Compañía.

-Consejeros independientes: Debe ir precedido de un Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Deberá recaer sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo a la Compañía.

-Consejeros externos dominicales: Debe ir precedido de un Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Su nombramiento deberá recaer en personas que propongan los respectivos titulares de participaciones significativas estables.

REELECCIÓN de Consejeros:

Será necesario un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evalúe la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante su mandato.

REMOCIÓN de Consejeros:

Se aplica la legislación vigente no existiendo ninguna norma interna de la sociedad que regule este aspecto.

EVALUACIÓN de los Consejeros:

Al final de cada ejercicio económico el Consejo de Administración dedicará una sesión a evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos, así como la labor del Presidente y del Consejero Delegado. La Comisión de Auditoría y Control destinará necesariamente una de sus sesiones a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas de gobierno de la sociedad.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando alcancen la edad de 70 años.
- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- Cuando se vean incursos en algún supuesto de incompatibilidad o prohibición.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control por haber incumplido alguna de sus obligaciones como consejeros.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Si No

Medidas para limitar riesgos

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Si No

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Nombre o denominación social del consejero	Quórum	Tipo de mayoría
Todo tipo de acuerdos	Concurrencia de la mitad más uno de los componentes del Consejo (presentes o representados)	Voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la sesión, salvo que la ley exija mayoría cualificada.

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

Si No

Descripción de los requisitos

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Si No

Materias en las que existe voto de calidad

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Si No

Edad límite presidente	70
Edad límite consejero delegado	70
Edad límite consejero	70

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

Si No

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

En el caso de que, por causa justificada, el consejero no pueda asistir a la sesión a que ha sido convocado, deberá designar e instruir al consejero que haya de representarlo.

Los consejeros externos deberán hacerse representar, en la medida de lo posible, por consejeros de la misma clase.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo :

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del Comité de auditoría	5
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	3
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión	0

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

Si No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ENRIQUE USED AZNAR	PRESIDENTE
DON MANUEL MÁRQUEZ DORSCH	CONSEJERO DELEGADO

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría:

Constitución de una Comisión de Auditoría y Control asignándole, entre otras, las siguientes funciones:

-Relaciones con los auditores externos, evaluación de los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediación en los casos de discrepancia entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

-Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocimiento y comprobación de la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisión de la designación y sustitución de sus responsables.

-Revisión de las cuentas de la sociedad, vigilancia del cumplimiento de los requerimientos legales y de la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como información de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Siguiendo la legislación vigente, Amper S.A. difunde, de forma puntual, todos aquellos hechos relevantes y otras comunicaciones significativas para el negocio mediante los trámites y canales establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Asimismo, y una vez comunicados a la CNMV, la compañía divulga estas informaciones de forma inmediata para garantizar la mayor difusión posible y simétrica a través de:

-Envío regular de Comunicados y Notas de Prensa a los medios de comunicación nacionales e internacionales, tanto de información general, económica, especializada y prensa digital.

-Actualización inmediata (on line) en el sitio corporativo de la compañía en internet (www.amper.es) en las secciones correspondientes a la información divulgada.

-Envío de un boletín electrónico informativo a la base de datos de aquellas personas interesadas y registradas a través de la denominada sala de Prensa de su página Web. En este sentido durante 2006 Amper, S.A. divulgó a los

medios de comunicación veintiuna notas de prensa y, entre hechos relevantes y comunicaciones significativas se enviaron veintidós.

Por otra parte, Amper utiliza también su propia página web para incluir todas aquellas otras informaciones y documentos que contienen información sobre la marcha del negocio como son:

- Memoria Anual de la compañía
- Resultados económicos-financieros (trimestrales, semestrales y anuales)
- Estatutos sociales y Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas.
- Informes de analistas sobre la Compañía.
- Informes del Consejo de Administración.
- Presentaciones realizadas por los directivos de la compañía.

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

Si

No

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

Si No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	72	25	97
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	33,490	10,330	21,225

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	8	8
No. de años auditados por la firma actual de auditoría / No. de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	34,780	34,780

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad	% Participación	Cargo o funciones
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	TELEFÓNICA, S.A	0,004	DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES EXTERNAS Y PATROCINIOS
DON ENRIQUE USED AZNAR	TELEFÓNICA, S.A	0,001	CONSEJERO

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Si No

Detalle del procedimiento

Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden acordar, por mayoría, la contratación, con cargo a la sociedad, de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar dichos servicios ha de ser comunicada al Presidente de la Compañía pudiendo ser vetada por el Consejo de Administración cuando dicha contratación no se considere precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos o cuando su coste no sea razonable a la vista de la importancia del problema o cuando la asistencia técnica que se recaba pueda ser dispensada por expertos y técnicos de la compañía.

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Si No

Detalle del procedimiento

Es obligación de todo Consejero el recabar cuanta información estime necesaria o conveniente en cada momento para el buen desempeño de su cargo.

A tal fin, el Consejero se encuentra investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales en la medida en que resulte necesario o conveniente para el diligente ejercicio del cargo.

Dicho derecho de información se extiende también a las distintas sociedades filiales que integran el Grupo Consolidado de Empresas, debiendo ser siempre ejercitado conforme a las exigencias de la buena fe.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio del derecho de información se canalizará a través del Presidente, o del Consejero Delegado, quien atenderá las solicitudes del Consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

Si No

B.2. COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Consejo de Administración	9	-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; -SUPERVISIÓN Y CONTROL; -APROBACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA COMPAÑÍA; -NOMBRAMIENTO, RETRIBUCIÓN Y, EN SU CASO, DESTITUCIÓN DE LOS MAS ALTOS DIRECTIVOS; -CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS; -IDENTIFICACION PRINCIPALES RIESGOS E IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO; -POLÍTICAS DE INFORMACIÓN CON LOS ACCIONISTAS, MERCADOS Y OPINIÓN PUBLICA; -POLÍTICA DE AUTOCARTERA DENTRO DEL MARCO APROBADO POR LA JUNTA; -AUTORIZACIÓN DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CON CONSEJEROS Y ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN REPRESENTAR CONFLICTOS DE INTERESES; -CUESTIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS INTERNAS DE LA SOCIEDAD.
Comisión de Auditoría y Control	4	-INFORMAR A LA JUNTA SOBRE CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS ACCIONISTAS Y CONSIDERAR SUGERENCIAS DE LOS ACCIONISTAS, CONSEJO Y DIRECTIVOS; -PROPOSICIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR, SUS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, ALCANCE DE SU MANDATO Y SU REVOCACIÓN O NO RENOVACIÓN; -RELACIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS; - EVALUAR RESULTADOS DE LA AUDITORÍA Y LAS RESPUESTAS DEL EQUIPO DE GESTIÓN A SUS RECOMENDACIONES. -MEDIAR EN CASOS DE DISCREPANCIA EN RELACION CON LOS CRITERIOS Y PRINCIPIOS APLICABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS . -RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA INDEPENDENCIA DE LOS AUDITORES; - SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUDITORÍA ; -SUPERVISION DE

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
		LOS SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA DE LA COMPAÑIA. - COMPROBAR LA ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y REVISAR LA DESIGNACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE SUS RESPONSABLES.-REVISAR LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y LA CORRECTA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, ASI COMO INFORMAR LAS PROYECTOS DE MODIFICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES SUGERIDOS POR LA DIRECCIÓN.-REVISAR FOLLETOS E INFORMACIÓN PERIODICA A ENVIAR A LOS MERCADOS U ORGANOS DE SUPERVISIÓN; -EXAMINAR EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO INTERNO DE CONDUCTA Y LOS REGLAMENTOS DEL CONSEJO Y DE LA JUNTA Y EN GENERAL LAS REGLAS DE GOBIERNO DE LA COMPAÑIA. -RECIBIR INFORMACIÓN Y EMITIR INFORME SOBRE MEDIDAS DISCIPLINARIAS A MIEMBROS DEL ALTO EQUIPO DIRECTIVO DE LA COMPAÑIA.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4	-INFORMAR AL CONSEJO SOBRE LAS PROYECTOS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA Y SUS FILIALES; -PROponer AL CONSEJO EL RÉGIMEN DE RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE, CONSEJERO DELEGADO Y DEMÁS CONSEJEROS; -REVISAR PERIÓDICAMENTE LA RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO; -ELEVAR AL CONSEJO LAS PROYECTOS DE BANDAS DE RETRIBUCIONES PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA Y SUS FILIALES; -PROponer AL CONSEJO LOS CONTRATOS TIPO PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA Y SUS FILIALES; -INFORMAR LOS PLANES DE INCENTIVOS; -INFORMAR EN RELACIÓN CON LAS TRANSACCIONES QUE IMPLIQUEN O PUEDAN IMPLICAR CONFLICTOS DE INTERESES;

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
DON JOSE FRANCISCO MATEU ISTÚRIZ	PRESIDENTE
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	VOCAL
COMPÀÑIA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES S.A. (CARISA)	VOCAL
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
DON JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS	PRESIDENTE
DON FRANCISCO DE BERGIA GONZÁLEZ	VOCAL
DON CARLOS MIRA MARTÍN	VOCAL
DON JUAN JOSÉ TORIBIO DAVILA	VOCAL

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

COMISION DE AUDITORIA Y CONTROL

Reglas de organización y funcionamiento:

Se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo o de dos miembros de la propia Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad.

-Responsabilidades: Ver apartado B.2.1.

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Reglas de organización y funcionamiento:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de la compañía o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la presentación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del Presidente de la Comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En todo caso se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo ha de someter a la Junta e incluir dentro de su información pública anual.

Responsabilidades: Ver apartado B.2.1.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	INFORMAR AL CONSEJO SOBRE LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y FILIALES;-PROPONER AL CONSEJO EL REGIMEN DE RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE, CONSEJERO DELEGADO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO;-ELEVAR AL CONSEJO LAS PROPUESTAS DE BANDAS DE RETRIBUCIONES PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES;-PROPONER AL CONSEJO CONTRATOS TIPO PARA LOS ALTOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES;-INFORMAR LOS PLANES DE INCENTIVOS.
Comisión de Auditoría y Control	INFORMAR EN LA JUNTA GENERAL SOBRE LAS CUESTIONES QUE EN ELLA PLANTEEN LOS ACCIONISTAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, Y CONSIDERAR LAS SUGERENCIAS QUE SOBRE DICHA MATERIA LE FORMULEN LOS ACCIONISTAS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo de Amper no disponen de ningún Reglamento específico. Su composición, funcionamiento y competencias está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración. Durante el año 2006 no se ha acordado ninguna modificación de los artículos del Reglamento del Consejo de Administración relativo a las Comisiones.

La Comisión de Auditoría y Control elabora cada año un Informe sobre sus funciones y actividades durante el ejercicio. Este documento es puesto a disposición de los accionistas con motivo de cada Junta General Ordinaria de la Sociedad.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Si No

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

No existe Comisión Ejecutiva

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

Si No

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Descripción de la operación	Importe (miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No existen.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Consejero deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle directa o indirectamente interesado.

Se considera que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.

El Consejero no podrá realizar, directa o indirectamente, transacciones profesionales o comerciales con la sociedad ni con cualquiera de las sociedades que integran el Grupo, a no ser que informe anticipadamente de ellas al Consejo de Administración y éste, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción con el voto a favor de la mayoría absoluta de los Consejeros asistentes a la sesión.

Atendiendo al perfil de cada tipo de riesgo podemos diferenciar:

- Riesgo de mercado, grado de sensibilidad ante el precio de las acciones, las divisas, los tipos de interés....
- Riesgo de crédito, grado de sensibilidad ante las condiciones y/o el incumplimiento de un derecho de cobro.
- Riesgo de explotación, grado de sensibilidad a la inadecuación de procesos internos o su inefficiencia.
- Riesgo de la cifra de negocio, grado de sensibilidad ante los cambios de la demanda, la oferta y/o la competencia.

Bajo esta tipología el Grupo Amper analiza el posible impacto de estos riesgos en el Balance, el Resultado y el Flujo de Caja, evaluando la conveniencia de su exposición y/o cobertura.

RIESGO DE MERCADO

Dentro de este apartado identificamos como los más importantes los siguientes puntos:

-Autocartera

No se dispone de acciones en autocartera.

-Divisas

La política de riesgos de cambio del Grupo en las actividades desarrolladas en España viene determinada, fundamentalmente, por la cobertura de pagos en divisas derivados de nuestras importaciones. Estas coberturas se han basado en pagos ciertos y a través de instrumentos no especulativos (seguros de cambio).

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Respecto a nuestras actividades en Brasil, efectuadas por Medidata, sociedad del Grupo Amper domiciliada en este país, aplicamos el criterio de cobertura natural, utilizando el excedente de tesorería de la sociedad invertido en divisas para equilibrar el riesgo de los pagos por importaciones.

Como consecuencia de la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera , en el Grupo Amper se han actualizado las normas de actuación y procedimientos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en las IAS/NIC 39 , lo que ha quedado reflejado en el "Procedimiento de Gestión de Riesgos Financieros en Amper".

-Tipos de interés

En el ejercicio 2006 se ha obtenido financiación a largo plazo para desembolsar el precio de la adquisición del Grupo Landata.. El préstamo sindicado tiene vencimiento a seis años y tipo de interés variable.

Para limitar el riesgo de subida de tipo de interés se ha efectuado una cobertura por la mitad del importe del préstamo.

-Riesgo de crédito

El enfoque de las actividades de nuestros negocios, referidas a clientes del Mercado Internacional y a Grandes Corporaciones con solvencia acreditada, conlleva una exposición al riesgo de crédito muy poco relevante. Asumimos las condiciones de nuestros clientes finales.

En el caso de nuevas ventas y/o proyectos a nuevos clientes, la Dirección General del Negocio correspondiente debe tener la conformidad de la Dirección General Corporativa , dependiendo del impacto del riesgo a asumir y sus condiciones.

-Riesgo de explotación

El sistema de gestión de calidad conforme a las normas ISO y la implantación del sistema SAP ha implicado una revisión

de los procedimientos internos que redundan en el control de la gestión de los proyectos.

Por otro lado, la eficiente política de seguros del Grupo , el cumplimiento riguroso de la legislación laboral y fiscal así como de la Ley de Contratación con las Administraciones Públicas, marco regulatorio aplicable para las contrataciones con parte de nuestros principales clientes , derivan en una asumible exposición al riesgo de explotación.

-Riesgo de volumen de negocio

La estrategia de la compañía, primando la solvencia y la rentabilidad, y dando más peso relativo al segmento del mercado de comunicaciones de mando y control de seguridad y defensa , pero manteniendo cierta diversificación en otros subsegmentos: Equipos de Acceso en España e Integración de Sistemas en España y en Brasil, permite razonablemente convivir frente al riesgo ante una hipotética volatilidad de los ingresos.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

El Grupo considera que la gestión del riesgo es una competencia de todos y cada uno de los miembros de la organización, en función de su ámbito de responsabilidad. Con el objetivo de fortalecer dicha función la sociedad se ha dotado de un cuerpo normativo interno de obligado cumplimiento tendente a salvaguardar al Grupo ante potenciales riesgos.

Asimismo, existe una Dirección de Auditoría Interna entendida como una actividad independiente y objetiva que ayuda a la organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos , control y gobierno.

La Auditoría Interna somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Amper S.A. su plan anual de actuaciones y su presupuesto. Además le informa periódicamente del cumplimiento de dicho Plan, así como de las conclusiones y recomendaciones de sus informes, remitiendo anualmente, para su aprobación, la memoria anual de auditoría.

La Comisión de Auditoría y Control, además de las funciones antes mencionadas respecto a la supervisión del departamento de Auditoría Interna, tiene las siguientes facultades:

- Designar y contratar al auditor externo.
- Evaluar el resultado de la Auditoría de las Cuentas de la sociedad efectuada por el auditor externo.
- Vigilar la correcta aplicación de los principios de contabilidad.
- Revisar las cuentas de la sociedad y la información periódica a facilitar a la CNMV y al mercado.
- Examinar el cumplimiento del Código Interno de Conducta, del Reglamento del Consejo de Administración, del Reglamento de la Junta General de Accionistas y de las demás reglas de gobierno de la compañía.

Por último, el Consejo de Administración, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, ejerce directamente las responsabilidades siguientes:

- Aprobación de las estrategias de la compañía.
- Nombramiento, fijación de la retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad.
- Control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

- Determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, mercados y la opinión pública.
- Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas.
- Autorización de operaciones de la sociedad y de su Grupo de empresas con Consejeros y accionistas significativos que puedan representar conflictos de intereses.
- Las cuestiones que así se establezcan en la Norma General de la sociedad denominada "Relación de actos y operaciones sometidas a la aprobación del Consejo de Administración de Amper,S.A. y/o del Órgano de Administración de sus filiales y/o participadas" aprobada el 28 de marzo de 1995, de acuerdo con el contenido que para la misma se apruebe en cada momento por el Consejo de Administración de la sociedad.

El Grupo Amper ha puesto a disposición de todos los empleados un procedimiento para la formulación de quejas o denuncias sobre aspectos relacionados con la contabilidad, el control interno y la auditoria. Este procedimiento garantiza el completo anonimato de los empleados del Grupo Amper que formulen dichas quejas o denuncias.

Con esta iniciativa se pretende incrementar la transparencia y la fiabilidad de la información tal como viene contemplada en la Ley Sarbanes-Oxley de EE UU.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Permanecen inalterables las consideraciones expuestas en la comunicación enviada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 13 de enero de 2006, así como las consignadas en anteriores comunicaciones enviadas también a la CNMV sobre el procedimiento establecido por la compañía colombiana denominada Cable Andino

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

El Consejo de Administración tiene, entre otras funciones, la de identificar los principales riesgos de la sociedad y la de implantar y seguir los sistemas de control interno y de información.

La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la de supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la compañía, conocimiento y comprobación de la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control así como la revisión de la designación y sustitución de sus responsables.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La sociedad no desarrolla su actividad en mercados regulados.

E. JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

QUORUM DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS:

Para la adopción de cualquier acuerdo , excepto los enumerados a continuación:

- En primera convocatoria: Es necesario que concurra, presente o representado, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

- En segunda convocatoria: Será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para acordar la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital social, la transformación , la fusión, la escisión o la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 260 apartado 1 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales:

- En primera convocatoria: Es necesario que concurren, presentes o representados, accionistas que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto.

- En segunda convocatoria: Será suficiente la concurrencia del 25% del capital suscrito con derecho a voto.

Este régimen coincide con el de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

La Junta adoptará acuerdos por mayoría, de acuerdo con lo previsto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Excepcionalmente, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuando la Junta haya de adoptar los acuerdos especiales enumerados en el apartado anterior, si concurren a la misma accionistas que representen menos del 50% del capital social suscrito con derecho a voto, los acuerdos sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

En los términos establecidos en la Ley y en los Estatutos Sociales , y salvo en los casos en aquella previstos, el accionista tendrá como mínimo los siguientes derechos:

- El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

No habrá lugar al derecho de suscripción preferente en los casos previstos en la Ley, y en especial, cuando el Consejo de Administración emita acciones para atender el derecho de los tenedores de obligaciones, warrants y de otros títulos convertibles en acciones.

- El de decidir y votar en las Juntas Generales y de impugnar los acuerdos sociales.

Cada acción da derecho a un voto. La sociedad podrá emitir acciones sin derecho de voto en las condiciones y respetando los límites y requisitos establecidos en la Ley.

- El de información.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Se ha puesto a disposición de los accionistas una página web a través de la cual pueden obtener información sobre la evolución de la sociedad, sus estados financieros, los asuntos que serán sometidos a la aprobación de la siguiente Junta General de Accionistas, los Informes del Consejo de

Administración sobre determinadas propuestas de acuerdo que integran el orden del día de la Junta, además de otra información relevante sobre la compañía.

Se tiene previsto que, tan pronto como se disponga de los medios técnicos necesarios, los accionistas puedan ejercer su derecho de voto y representación por medios informáticos y telemáticos a distancia.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

Si

No

Detalle de las medidas

El Presidente ordenará los debates y las intervenciones de los señores accionistas con el fin de que la sesión discorra en forma ordenada y con una duración razonable pudiendo poner término a los debates cuando estime suficientemente debatido un asunto, ordenará las votaciones y resolverá las dudas que se susciten sobre el orden del día y, en general, ejercerá todas las facultades que sean necesarias para el desarrollo de la sesión. Podrá llamar al orden o a la cuestión a los señores accionistas que se expresen de forma ofensiva hacia personas o instituciones, usen un lenguaje inadecuado o se separen de la cuestión que motiva su intervención. Podrá, asimismo, limitar el tiempo de las intervenciones.

Durante toda la sesión estará a disposición de los accionistas en lugar visible una mesa en la que puedan inscribirse para el turno de palabra. La inscripción podrán hacerla por escrito con carácter previo a la sesión.

El Presidente decidirá si las intervenciones de los accionistas tienen lugar al finalizar el debate de cada punto o cuando todos ellos, o un bloque de ellos, hayan sido debatidos.

A solicitud de los accionistas intervenientes, constará en acta el contenido de la intervención de acuerdo con la trascipción magnetofónica del mismo. A los accionistas que así lo soliciten se les remitirá a su domicilio la trascipción de su intervención.

Cada uno de los puntos que forman parte del orden del día serán objeto de votación por separado. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de las acciones presentes o representadas en la Junta. Cada acción da derecho a un voto.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
15-06-2006	13,040	13,910	0,000	26,950

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Todos los acuerdos fueron adoptados con el voto a favor de 7.521.540 acciones, con la excepción de: a) el acuerdo relativo al punto tercero del orden del día, que se aprobó con el voto en contra de accionistas titulares de 1.170.130 acciones; b) el acuerdo relativo al punto séptimo del orden del día, que fue aprobado con el voto en contra de accionistas titulares de 150 acciones; c) el acuerdo relativo al punto octavo del orden del día que fue aprobado con el voto en contra de accionistas titulares de 2.941 acciones.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE 14 DE JUNIO DE 2006:

1º. Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión tanto de "Amper, Sociedad Anónima" como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como la propuesta de aplicación del resultado de "Amper, Sociedad Anónima" y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

2º. Aprobar la propuesta de distribución de resultados y distribución de dividendos siguientes:

Base de reparto

Beneficios del ejercicio de Amper, S.A.	8.291 miles de euros
Distribución Dividendos:	2.111 miles de euros
Reservas voluntarias	6.180 miles de euros

También se acordó una reestructuración de los Fondos Propios de la sociedad destinando el exceso de reserva legal a reservas voluntarias y compensando los resultados negativos de ejercicios anteriores con las reservas voluntarias.

3º. Modificar el artículo 14 de los Estatutos Sociales para introducir la necesidad de convocar la Junta General de Accionistas con el plazo de un mes de antelación como mínimo a la fecha prevista para su celebración en primera convocatoria así como para introducir el derecho de los accionistas de solicitar la publicación de un complemento de la convocatoria de la Junta.

4º. Modificar el artículo 6º del Reglamento de la Junta General con el fin de establecer la necesidad de convocar la Junta General de Accionistas con el plazo de un mes de antelación .

5º Reelegir , por un plazo de cinco años, a los siguientes Consejeros:

- D. Juan José Toribio Dávila
- Compañía Andaluza de rentas e inversiones, S.A.
(CARISA)
- D. Rafael Lozano González

6º. Reelegir a DELOITTE ESPAÑA S.L. como Auditores de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, por el plazo de un año previsto en el artículo 204 de la Ley de sociedades anónimas, para la auditoría de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

7º. Aprobar un Plan de Incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad.

8º. Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro de los límites máximos de tiempo y cuantía previstos en la Ley, pueda llevar a cabo la adquisición derivativa y la enajenación de acciones propias directamente o a través de sociedades de su GRUPO, al precio máximo de 30,05 euros y sin precio mínimo de adquisición, y ratificación de las adquisiciones realizadas dentro de los límites autorizados por la Ley.

9º. Delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para solicitar ante la Sociedad Rectora y la Comisión Nacional del Mercado de Valores la admisión a cotización oficial en Bolsa de las nuevas acciones, obligaciones y demás títulos que se pudieran emitir, en su caso, en virtud de las autorizaciones que tiene otorgadas el Consejo de Administración, llevando a cabo la redacción de los folletos informativos y el cumplimiento de los trámites exigidos legal y reglamentariamente, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones y otros valores en circulación de la sociedad.

10º. Delegar en los miembros del Consejo de Administración las facultades para completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por la Junta General, realizando cuantos trámites sean necesarios ante cualquier organismo público o privado, así como para redactar y publicar anuncios, otorgar documentos públicos y privados y realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción en el Registro Mercantil de todos los acuerdos que sean inscribibles.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

Todo accionista, con independencia de las acciones de las que sea titular, tiene derecho a asistir a las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria al respecto.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La sociedad no sigue ninguna política referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

Si

No

Describa la política

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Dirección: www.amper.es

A la fecha, el contenido referente a gobierno corporativo se encuentra en el apartado denominado "Inversores".

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

La sociedad, tal y como ha venido sucediendo desde la publicación del Código de Buen Gobierno, cumple todas las recomendaciones contenidas en el citado texto así como las recogidas en el Informe redactado por la Comisión Aldama.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

-Nota al apartado A.1 del presente Informe:

Con fecha 16 de enero de 2007 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que acordó ampliar el capital de la sociedad en un importe de 1.548.340 euros, mediante la emisión de 1.548.340 acciones, que fueron desembolsadas mediante la compensación del crédito vencido, líquido y exigible, por importe de 17.000.000 de euros, adeudado por la sociedad como parte del precio de la compraventa de acciones de la sociedad Landata Ingenieria S.A.U, de acuerdo con el contrato de fecha 4 de octubre de 2006, de cuyo crédito era titular la Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.

El capital de la sociedad, tras esta ampliación de capital, quedó fijado en 29.457.506 euros.

Las nuevas acciones emitidas cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona desde el día 24 de enero de 2007.

-Nota al apartado A.3. del presente Informe:

D. Enrique Used Aznar es titular indirecto de 86.877 acciones de AMPER, S.A. a través de las sociedades Review Inversiones SIMCAV, S.A, y Crono Cero, S.L.

D. Jaime Espinosa de los Monteros es titular indirecto de 106.877 acciones de AMPER, S.A. a través de la sociedad Catalectic Corporación S.L.

-Nota al apartado B.1.8. del presente Informe:

En el caso del Consejero Delegado de la Sociedad hasta el 3 de octubre de 2006, D. Rafael Lozano González , que antes de ocupar este cargo mantenía ya relación laboral con la compañía desde el año 1976 , y que ha causado baja en la sociedad el día 3 de enero de 2007, se ha dotado la correspondiente provisión por indemnización por este concepto al cierre a 31 de diciembre de 2006.

Su importe esta incluido en la partida "gastos extraordinarios reorganización de plantilla" a los que se refiere la Nota 15 de la Memoria de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

La sociedad considera que no existe ningún principio o aspecto relevante más relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por la sociedad que no haya sido tratado en el presente informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-04-2007.



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Centro de Encuentros del Parque Tecnológico de Madrid, calle Isaac Newton nº2, 28760 Tres Cantos-Madrid, el día 13 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2. Aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3. Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales para determinar el número mínimo y máximo de Consejeros que han de integrar el Consejo de Administración.
4. Fijación del número de Consejeros. Cese y nombramiento de Consejeros.
5. Reelección de Auditores de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2007.
6. Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad.
7. Autorización para la adquisición derivativa y enajenación

de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

8. Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración en relación con la negociación de los valores emitidos por la Sociedad.
9. Delegación de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.
10. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

TEXTO INTEGRAL DE LOS ACUERDOS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER, S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 13 Y 14 DE JUNIO DE 2007 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE.

Acuerdos relativos al punto primero del orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Propuesta

Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión tanto de AMPER S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Dentro del punto 18 de la Memoria de Amper, S.A. sometida a la aprobación de esta Junta, y que ha sido puesta a disposición de los Sres. Accionistas, de conformidad con los artículos 200.12 de la Ley de Sociedades Anónimas y 116 de la Ley del Mercado de Valores, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad, se ha hecho constar, tanto las atenciones estatutarias como las retribuciones salariales satisfechas al Consejo de Administración y que han ascendido a un total de 1.572 miles de euros. De esta cantidad, 526 miles de euros corresponden a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones satisfechas a los Consejeros. Esta cantidad se encuentra dentro de los límites fijados por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Asimismo, se ha hecho constar la retribución salarial (fija y variable, dineraria y en especie) correspondiente a los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas en la sociedad así como los acuerdos vigentes con los mismos en materia de indemnización para el supuesto de terminación sin causa de sus respectivos contratos con la sociedad.

Acuerdos relativos al punto segundo del orden del día:

Aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Propuesta

Aprobar la propuesta de distribución de resultados y distribución de dividendos propuesta por el Consejo de Administración, y que aparece reflejada en la Memoria del ejercicio puesta a su disposición, y que es la siguiente:

		(Miles de Euros)
BASE DE REPARTO		
Beneficios del ejercicio de Amper, S.A.		3.400
DISTRIBUCIÓN		
Dividendos		2.803
(Importe equivalente al 25% de los resultados consolidados del Grupo al 31.12.06)		
Reservas Voluntarias		597
TOTAL		3.400

El dividendo se hará efectivo al día siguiente al de su aprobación por la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración desea hacer constar que tiene el propósito de mantener en un futuro como propuesta de distribución de resultados (pay out) una cantidad equivalente al 25% del resultado neto atribuible consolidado al cierre de cada ejercicio social, en la medida en la que la legislación vigente aplicable en cada momento así lo permita.

Acuerdos relativos al punto tercero del orden del día:

Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales para determinar el número mínimo y máximo de Consejeros que han de integrar el Consejo de Administración.

Propuesta

Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales, quedando redactado como sigue:

ARTÍCULO 20º.- El Consejo de Administración es el órgano encargado de la gestión y representación de la sociedad y estará formado por un número de Consejeros no inferior a 7 ni superior a 15.

La determinación del número de Consejeros que en cada momento deban formar parte del Consejo, dentro siempre del mínimo y el máximo fijados en el párrafo anterior, corresponde a la Junta General de Accionistas.

El régimen de delegaciones y apoderamientos se ajustará a lo dispuesto en la Ley.

El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Auditoría y Control. El número de miembros de la Comisión de Auditoría y Control, no será inferior a tres ni superior a cinco y será fijado por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de la Comisión

de Auditoria y Control deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad. La Comisión de Auditoria y Control tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoria y Control tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la sociedad.
- b) Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) Relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoria y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner a riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoria de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoria de cuentas y en las normas técnicas de auditoria.
- d) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoria, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoria sean redactados de forma clara y precisa.

e) Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.

f) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

g) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.

h) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoria y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

La Comisión de Auditoria y Control designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero no ejecutivo. La duración de su mandato será de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración, en su caso. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. La Comisión se entenderá válidamente constituida cuando asistan a la misma la mitad más uno de sus miembros. Si el número

fuese impar se considerará suficiente el número entero inmediatamente inferior. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la sesión.

La Comisión de Auditoria y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. La convocatoria se efectuará mediante carta, telegrama, fax o correo electrónico, con una antelación no inferior a cinco días de la fecha de sesión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoria y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoria y Control recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad.

El Consejo de Administración ha aprobado y ha puesto a disposición de los señores accionistas un Informe justificativo de esta propuesta.

Acuerdos relativos al punto cuarto del orden del día:

Fijación del número de Consejeros. Cese y nombramiento de Consejeros.

Propuesta

Dejar el número de Consejeros en el de miembros en el ejercicio del cargo. Dicho número es a fecha de hoy de 9.

Acuerdos relativos al punto quinto del orden del día:

Reelección de Auditores de Cuentas de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2007.

Propuesta

Reelegir a DELOITTE S.L como Auditores de cuentas de AMPER, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acuerdos relativos al punto sexto del orden del día:

Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper mediante entrega de acciones de la sociedad.

Propuesta

Aprobar el Plan de incentivos a largo plazo para el equipo directivo del Grupo Amper en los términos del Informe justificativo de la propuesta aprobado por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y que es del siguiente tenor literal:

INFORME

“Con el fin de incentivar la fidelización de los directivos con el grupo, el Consejo de Administración ha considerado la conveniencia de proponer a la Junta General el establecimiento de un plan a tres años basados en la entrega de acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) y dependiente del retorno efectivo que reciban los accionistas de AMPER, S.A. durante dicho periodo. El Plan se ajustará a los siguientes términos:

Beneficiarios del Plan.- Serán beneficiarios del Plan los miembros del equipo directivo de AMPER, S.A. y de su grupo de compañías, que sean designados como tales beneficiarios por el Consejo de Administración de AMPER, S.A. con un máximo de 60 personas. Formarán parte del grupo de beneficiarios los consejeros ejecutivos D. Enrique Used, Presidente de AMPER, S.A. y D. Manuel Marquez Dorsch, Consejero Delegado de la Sociedad. Su condición de beneficiarios del Plan se entenderá con independencia de la retribución estatutaria que les corresponde como consejeros de conformidad con lo previsto en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

Número de acciones del Plan.- El Plan comprenderá un número máximo de 209.319 acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones), sin perjuicio del ajuste de dicho número por dilución derivada de futuras modificaciones en la cifra del capital social en los términos que al efecto se establezcan en el Reglamento del Plan. Ningún beneficiario recibirá más de 25.000 acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) o la cantidad que resulte en el supuesto de ajuste por dilución según acaba de indicarse.

Duración del Plan.- El Plan se establece por un periodo de tres años. Se fija como fecha inicial el día 30 de marzo de 2007 y como fecha final el primer día posterior al día 30 de marzo de 2010. La aplicación del Plan a ejercicios sucesivos se someterá por el Consejo a la Junta General atendiendo a la variación de las circunstancias que tengan lugar en el futuro. Por excepción en el caso del Presidente el plan de acciones podrá extenderse un año más.

Valoración de las acciones.- A los efectos del Plan se fijará como valor inicial de las acciones el de 11,48 euros que corresponde al valor medio de la acción de AMPER, S.A. durante las 30 sesiones anteriores al día 30 de marzo de 2007. Como valor final se considerará el que resulte de la media de la cotización en las 30 sesiones bursátiles anteriores a la fecha final del Plan.

Atribución de las acciones.- Los beneficiarios adquirirán el derecho a recibir las acciones que les hubieran sido adjudicadas en el Plan en función del cumplimiento de los objetivos que en cada caso se hubieren fijado por el Consejo de Administración, entre los que se incluirá el retorno efectivo para los accionistas derivado de la evolución del valor de la acción. En el caso Unidades de Cuenta equiparables a las acciones, el importe en metálico que se entregará a los beneficiarios será el valor que corresponda al promedio de la cotización de la acción de AMPER en la fecha en que proceda la entrega

Cobertura del Plan.- AMPER S.A. podrá realizar la cobertura del Plan a través de cualquier mecanismo o instrumento financiero adecuado que determine el Consejo de Administración de la Compañía, incluyendo las acciones que componen o compongan su autocartera o ampliaciones de capital ad hoc que se sometan a la aprobación de la Junta general.

Delegación en el Consejo de Administración.- Se propone facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con

expresas facultades de sustitución, para que implante, en los términos que estime conveniente, desarrolle, formalice y ejecute el Plan, adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, sean necesarios o convenientes para su plenitud de efectos, con facultad incluso de subsanación, rectificación, modificación o complemento del presente acuerdo y, en particular, a título meramente enunciativo, con las siguientes facultades:

- (a) Implantar el Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) dentro del plazo fijado y en la forma concreta que estime apropiado mediante la aprobación del Reglamento del Plan.
- (b) Desarrollar y fijar las condiciones concretas del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) en todo lo no previsto en el presente acuerdo, incluyendo, en particular y sin carácter limitativo, establecer los supuestos de liquidación anticipada del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) y declarar el cumplimiento de las condiciones a las que, en su caso, se vincule dicha liquidación anticipada o perdida de la condición de beneficiario..
- (c) Redactar, suscribir y presentar cuantas comunicaciones y documentación complementaria sea necesaria o conveniente ante cualquier organismo público o privado a efectos de la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) incluyendo, en caso de ser necesaria, los correspondientes folletos.
- (d) Realizar cualquier actuación, declaración o gestión ante cualquier organismo o entidad o registro público o privado, nacional o extranjero, para obtener cualquier autorización o verificación necesaria para la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) .

(e) Negociar, pactar y suscribir contratos de contrapartida y liquidez con las entidades financieras que libremente designe, en los términos y condiciones que estime adecuados.

(f) Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes.

(g) Redactar, suscribir, otorgar y, en su caso, certificar, cualquier tipo de documento relativo al Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones).

(h) Adaptar el contenido del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) a las circunstancias u operaciones societarias que pudieran producirse durante su vigencia.”

Acuerdos relativos al punto séptimo del orden del día:

Autorización para la adquisición derivativa y enajenación de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Propuesta

Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en las siguientes condiciones:

a) Las adquisiciones podrán realizarse bajo cualquier modalidad legalmente admitida, directamente por la propia Amper, S.A. o por una sociedad de su GRUPO, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.

b) Las adquisiciones se realizarán a un precio máximo por acción de 30,05 euros, sin precio mínimo de adquisición.

c) La duración de la presente autorización será de 18 meses.

Ratificar adquisiciones realizadas dentro de los límites autorizados por la Ley.

A los efectos de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que las acciones adquiridas podrán destinarse a su entrega a trabajadores o administradores o como consecuencia del ejercicio del derecho de opción de que aquellos sean titulares, en cumplimiento de los planes y dentro de los límites que hubieran sido aprobados por la Junta General de Accionistas en los términos requeridos por la Ley.

Dejar sin efecto la autorización concedida por la Junta de 15 de Junio de 2006.

Acuerdos relativos al punto octavo del orden del día:

Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración en relación con la negociación de los valores emitidos por la Sociedad.

Propuesta

Declarar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para solicitar ante la Sociedad Rectora de las Bolsas de Valores y la Comisión Nacional del Mercado de Valores la admisión a cotización oficial en Bolsa de las nuevas acciones, obligaciones y demás títulos que se pudieran emitir, en su caso, en virtud de las autorizaciones que tiene otorgadas el Consejo de Administración, llevando a cabo la redacción de los folletos informativos y el cumplimiento de los trámites exigidos legal y reglamentariamente, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la sociedad.

Acuerdos relativos al punto noveno del orden del día:

Delegación de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Propuesta

Delegar en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, las más amplias facultades que en derecho sean necesarias para que proceda a fijar, completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por la presente Junta General, realizando cuantos trámites sean necesarios ante la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cualesquiera otros organismos, públicos o privados, así como para redactar y publicar los anuncios exigidos por la Ley, concediéndole igualmente facultades para el cumplimiento de cuantos requisitos fueran legalmente exigibles para llevarlos a buen fin, pudiendo completar y subsanar omisiones o defectos

en dichos acuerdos, quedando también facultados para otorgar cuantos documentos públicos o privados consideren necesarios para la adaptación de los mismos a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil y de cualquier autoridad o institución competente realizando cuantos actos sean necesarios para llevarlos a buen fin y, en particular, para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los que sean inscribibles.

Acuerdos relativos al punto décimo del orden del día:

Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

Propuesta

Aprobar el acta de la reunión de la Junta General de Accionistas al final de la sesión.



**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER, S.A. JUSTIFICANDO
LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE TIENE PREVISTO CELEBRAR LOS
DIAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2007, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA,
RESPECTIVAMENTE, EN RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO
2º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente informe justificativo de la propuesta que someterá a la Junta General Ordinaria de la Sociedad de modificar el artículo 2º de los Estatutos Sociales con el objeto de reducir el número mínimo y máximo de Consejeros que puedan integrar el Consejo de Administración.

La presente propuesta se justifica en que el Consejo de Administración, a la vista de la actual composición accionarial de la sociedad y, de acuerdo con los criterios de buen gobierno vigentes de mantener la composición del Consejo de Administración dentro de un tamaño razonablemente reducido, considera aconsejable reducir el número mínimo de Consejeros, actualmente fijado en 9, a 7 y el número máximo, actualmente fijado en 16, a 15.

Por todo lo anterior se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente PROPUESTA:

Modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales, quedando redactado como sigue:

ARTÍCULO 2º.- El Consejo de Administración es el órgano encargado de la gestión y representación de la sociedad y estará formado por un número de Consejeros no inferior a 7 ni superior a 15.

La determinación del número de Consejeros que en cada momento deban formar parte del Consejo, dentro siempre del mínimo y el máximo fijados en el párrafo anterior, corresponde a la Junta General de Accionistas.

El régimen de delegaciones y apoderamientos se ajustará a lo dispuesto en la Ley.

El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Auditoría y Control. El número de miembros de la Comisión de Auditoría y Control, no será inferior a tres ni superior a cinco y será fijado por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad. La Comisión de Auditoría y Control tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la sociedad.
- b) Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) Relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner a riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- d) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- e) Supervisión de los servicios de auditoría interna de la compañía, conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- f) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- g) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- h) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

La Comisión de Auditoría y Control designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero no ejecutivo. La duración de su mandato será de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración, en su caso.

Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. La Comisión se entenderá válidamente constituida cuando asistan a la misma la mitad más uno de sus miembros. Si el número fuese impar se considerará suficiente el número entero inmediatamente inferior. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la sesión.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. La convocatoria se efectuará mediante carta, telegrama, fax o correo electrónico, con una antelación no inferior a cinco días de la fecha de sesión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoría y Control recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad.

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER, S.A. EN RELACIÓN CON EL PLAN DE INCENTIVOS A LARGO PLAZO PARA EL EQUIPO DIRECTIVO DEL GRUPO AMPER MEDIANTE ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD O UNIDADES DE CUENTA EQUIPARABLES A ACCIONES DE LA SOCIEDAD (DENTRO DEL EQUIPO DIRECTIVO SE ENCUENTRAN EN LA ACTUALIDAD DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER, S.A., EL PRESIDENTE Y EL CONSEJERO DELEGADO)

Con el fin de incentivar la fidelización de los directivos con el grupo, el Consejo de Administración ha considerado la conveniencia de proponer a la Junta General el establecimiento de un plan a tres años basados en la entrega de acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) y dependiente del retorno efectivo que reciban los accionistas de AMPER, S.A. durante dicho periodo. El Plan se ajustará a los siguientes términos:

Beneficiarios del Plan.- Serán beneficiarios del Plan los miembros del equipo directivo de AMPER, S.A. y de su grupo de compañías, que sean designados como tales beneficiarios por el Consejo de Administración de AMPER, S.A. con un máximo de 60 personas. Formarán parte del grupo de beneficiarios los consejeros ejecutivos D. Enrique Used, Presidente de AMPER, S.A. y D. Manuel Márquez Dorsch, Consejero Delegado de la Sociedad. Su condición de beneficiarios del Plan se entenderá con independencia de la retribución estatutaria que les corresponde como consejeros de conformidad con lo previsto en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

Número de acciones del Plan.- El Plan comprenderá un número máximo de 209.319 acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones), sin perjuicio del ajuste de dicho número por dilución derivada de futuras modificaciones en la cifra del capital social en los términos que al efecto se establezcan en el Reglamento del Plan. Ningún beneficiario recibirá más de 25.000 acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) o la cantidad que resulte en el supuesto de ajuste por dilución según acaba de indicarse.

Duración del Plan.- El Plan se establece por un periodo de tres años. Se fija como fecha inicial el día 30 de marzo de 2007 y como fecha final el primer día posterior al día 30 de marzo de 2010. La aplicación del Plan a ejercicios sucesivos se someterá por el Consejo a la Junta General atendiendo a la variación de las circunstancias que tengan lugar en el futuro. Por excepción en el caso del Presidente el plan de acciones podrá extenderse un año más.

Valoración de las acciones.- A los efectos del Plan se fijará como valor inicial de las acciones el de 11,48 euros que corresponde al valor medio de la acción de AMPER, S.A. durante las 30 sesiones anteriores al día 30 de marzo de 2007. Como valor final se considerará el que resulte de la media de la cotización en las 30 sesiones bursátiles anteriores a la fecha final del Plan.

Atribución de las acciones.- Los beneficiarios adquirirán el derecho a recibir las acciones que les hubieran sido adjudicadas en el Plan en función del cumplimiento de los objetivos que en cada caso se hubieren fijado por el Consejo de Administración, entre los que se incluirá el retorno efectivo para los accionistas derivado de la evolución del valor de la acción. En el caso Unidades de Cuenta equiparables a las acciones, el importe en metálico que se entregará a los beneficiarios será el valor que corresponda al promedio de la cotización de la acción de AMPER en la fecha en que proceda la entrega

Cobertura del Plan.- AMPER S.A. podrá realizar la cobertura del Plan a través de cualquier mecanismo o instrumento financiero adecuado que determine el Consejo de Administración de la Compañía, incluyendo las acciones que componen o compongan su autocartera o ampliaciones de capital ad hoc que se sometan a la aprobación de la Junta general.

Delegación en el Consejo de Administración.- Se propone facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, para que implante, en los términos que estime conveniente, desarrolle, formalice y ejecute el Plan, adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, sean necesarios o convenientes para su plenitud de efectos, con facultad incluso de subsanación, rectificación, modificación o complemento del presente acuerdo y, en particular, a título meramente enunciativo, con las siguientes facultades:

- (a) Implantar el Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) dentro del plazo fijado y en la forma concreta que estime apropiado mediante la aprobación del Reglamento del Plan.
- (b) Desarrollar y fijar las condiciones concretas del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) en todo lo no previsto en el presente acuerdo, incluyendo, en particular y sin carácter limitativo, establecer los supuestos de liquidación anticipada del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) y declarar el cumplimiento de las condiciones a las que, en su caso, se vincule dicha liquidación anticipada o perdida de la condición de beneficiario.
- (c) Redactar, suscribir y presentar cuantas comunicaciones y documentación complementaria sea necesaria o conveniente ante cualquier organismo público o privado a efectos de la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) incluyendo, en caso de ser necesaria, los correspondientes folletos.
- (d) Realizar cualquier actuación, declaración o gestión ante cualquier organismo o entidad o registro público o privado, nacional o extranjero, para obtener cualquier autorización o verificación necesaria para la implantación y ejecución del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones).
- (e) Negociar, pactar y suscribir contratos de contrapartida y liquidez con las entidades financieras que libremente designe, en los términos y condiciones que estime adecuados.
- (f) Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes.
- (g) Redactar, suscribir, otorgar y, en su caso, certificar, cualquier tipo de documento relativo al Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones).
- (h) Adaptar el contenido del Plan de Entrega de Acciones (o Unidades de Cuenta equiparables a las acciones) a las circunstancias u operaciones societarias que pudieran producirse durante su vigencia.



INFORMACIÓN
SOCIETARIA



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Presidente

D. Enrique Used Aznar

Consejero Delegado

D. Manuel Márquez Dorsch

Vocales

Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA), representada por D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

D. Francisco de Bergia González

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

Hemisferio Norte, S.A., representada por D. José Antonio

Plana Castellví

D. José Francisco Mateu Isturiz

D. Carlos Mira Martín

D. Juan José Toribio Dávila

Secretario-~~letrado~~ Asesor (No Consejero)

D. Daniel García-Pita Pemán

Cambios producidos en el Consejo de AMPER, S.A. durante el Ejercicio 2006 y hasta la fecha de edición del presente Informe Anual

Nombramientos

D. Manuel Márquez Dorsch

Fue nombrado Consejero Delegado con fecha 3 de octubre de 2006. Ya ocupaba el cargo de Consejero.

D. José Martos Martínez

Fue nombrado Vicesecretario no Consejero con fecha 29 de marzo de 2007.

Dimisiones

D. Luís Solana Madariaga

El Consejo de Administración aceptó su dimisión con fecha 27 de julio de 2006. Desempeñaba el cargo de Consejero.

D. Rafael Lozano González

El Consejo de Administración aceptó su dimisión con fecha 3 de octubre de 2006. Desempeñaba el cargo de Consejero Delegado.

Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA)

Con fecha 14 de Mayo de 2007 presentó su dimisión.

 COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Presidente

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

Vocales

D. Francisco de Bergia González

D. Carlos Mira Martín

D. Juan José Toribio Dávila

Cambios producidos la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el Ejercicio 2006 y hasta la fecha de edición del presente Informe Anual

Dimisiones

D. Luis Solana Madariaga

Dimitió con fecha 27 de julio de 2006

D. Manuel Márquez Dorsch

Dimitió con fecha 3 de octubre de 2006



COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Presidente

D. José Francisco Mateu Istúriz

Vocales

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

D. Francisco de Bergia González

D. Gumerindo Ruiz Bravo de Mansilla en representación de
CARISA.



COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL GRUPO AMPER

A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Presidente

D. Enrique Used Aznar

Consejero Delegado

D. Manuel Márquez Dorsch

Vocales

D. José Luis Adanero Palomo: Director General de Amper Soluciones, S.A.

D. Ángel Suero Lavín: Director General de Amper Sistemas, S.A.

D. Emilio Cabañas Periañez: Director General de Amper Medidata, S.A.

D. Juan Carlos Carmona Schmoling: Director de Desarrollo Corporativo, Relaciones Inversores y Auditoria Interna.

D. Juan Carlos Gil Agudo: Director General de Recursos Compartidos

D. Víctor Moreno: Vicepresidente de Medidata

D. Rafael Posada Díaz Crespo: Director General de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A.

D. Jacques Scvirer: Presidente de Medidata

Cambios producidos en el Comité de Dirección del GRUPO AMPER, S.A. durante el Ejercicio 2006 y hasta la fecha de edición del presente Informe Anual

-Han causado baja:

D. Emilio Cabañas Periañez:

D. Rafael Lozano González

D. Víctor Moreno

D. Ángel Suero Lavín

-Se han incorporado:

D. Juan Manuel Castro Herránz: Director de la Unidad de Servicio denominada Ingeniería y Proyectos

D. Antonio Escavias de Carvajal: Director de la Unidad de Servicio denominada Recursos Humanos

D. José Martos Martínez: Director de la Unidad de Servicio denominada Secretaría General

D. Miguel Sancho Cáceres: Director de la Unidad de Negocio denominada Seguridad

D. Javier Oyarzabal Aguirrezzabala: Director de la Unidad de Negocio denominada Integración de Redes y Sistemas en España.

-Han cambiado de cargo desempeñando en la actualidad el que se indica a continuación:

D. José Luis Adanero Palomo: Director de la Unidad de Negocio denominada Equipos y Servicios de Acceso.
D. Juan Carlos Carmona Schmoling: Director de la Unidad de Servicio denominada Desarrollo Corporativo y Relaciones con Inversores.

D. Juan Carlos Gil Agudo: Director de la Unidad de Servicio denominada Servicios Compartidos

D. Rafael Posada Díaz Crespo: Director de la Unidad de Negocio denominada Defensa.

D. Jacques Scvirer: Director de la Unidad de Negocio denominada Integración de Redes y Sistemas en Brasil.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Razón y oficinas centrales

AMPER S.A.
Calle Marconi número 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (Madrid)

Constitución, Inscripción y Límite de la vida Social

La Sociedad fue constituida bajo la denominación social de AMPER RADIO SOCIEDAD LIMITADA, en Madrid el 13 de julio de 1956 y consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 17 de noviembre de 1956, en la hoja 2205, folio 175 del tomo 1148 general, 135 de la sección 4^a del Libro de Sociedades. Con fecha 19 de enero de 1971, se transformó en SOCIEDAD ANONIMA y con fecha 27 de enero de 1976, se procedió al cambio de denominación social por el de AMPER SOCIEDAD ANONIMA.

Objeto Social

Se encuentra recogido en el artículo 2º de los Estatutos Sociales que dice:

Artículo 2º) El objeto principal de la sociedad consiste en la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes.

Asimismo consiste en la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general; sin que en ningún caso constituya actividad sujeta a la legislación especial de entidades de inversión colectiva, ni a la del mercado de valores.

Las actividades integrantes del objeto social arriba mencionadas, podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

Capital Social

El Capital social asciende a 29.457.506 euros, y está dividido en 29.457.506 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta, numeradas correlativamente desde el número 1.

Convocatoria de Juntas Generales

Las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para su celebración, mediante publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid.

La Junta General Ordinaria se reunirá todos los años dentro de los seis meses siguientes al cierre de cada ejercicio económico.

Información y Consultas

Los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe del Auditor de Cuentas pueden ser consultados y obtenidos en las oficinas centrales de la compañía sitas en la calle Marconi número 3, Parque Tecnológico de Madrid ,28760 TRES CANTOS (Madrid)

Informe Anual del Ejercicio

Ejemplares del presente Informe Anual están a disposición de los accionistas en la dirección citada o solicitándolos por correo a esa misma dirección.